



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA



PLAN DE DESARROLLO

Educación de Calidad para el
Desarrollo Humano
2016-2020



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Plan de Desarrollo

Educación de Calidad para el Desarrollo Humano 2016-2020

Palabras del Rector

La Educación Superior se ha convertido, en los últimos años, en un tema obligado cuando se habla del Desarrollo Humano y el logro de una mejor calidad de vida de los países y los pueblos, y no es para menos puesto que se ha destacado como el instrumento más importante cuando se trata de implementar políticas públicas en el tema del logro de los objetivos del desarrollo. Por tal motivo, el Gobierno Nacional en su Plan de Desarrollo 2014-2018 “**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**” afirma en el Tomo I pagina 85: “Colombia debe formar los ciudadanos que requiere para la construcción de una paz duradera, de una sociedad más equitativa, y para el desarrollo económico sostenible. La educación de calidad permite a las personas adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para participar en actividades productivas, accediendo a ingresos y activos que permiten su movilidad social. De esta forma, la educación se convierte en la herramienta más poderosa para promover la equidad y la paz. De igual manera, a través de la educación, las personas desarrollan las habilidades que requieren para la interacción con otros, la convivencia pacífica, el respeto de los derechos y la diferencia, y la adaptación al cambio climático y cultural. Por estas razones, es fundamental que el país haga una apuesta decidida por el mejoramiento integral de la educación”.

Es así que el estudiante es un ser en proceso continuo de formación, un ser social con percepciones, deseos, emociones, sentires, representaciones e imaginarios, resultado de lo previamente vivido en su entorno educativo, familiar, social y cultural; estado determinado por la razón, la inteligencia, la cultura y la capacidad comunicativa, por lo tanto, como sus condiciones culturales le permiten la formación de su conciencia crítica con más altas competencias, de tal forma que lo habiliten para ser un mejor ser, con mejores capacidades para hacer, saber hacer y convivir en consonancia con los parámetros de formación actuales y la sociedad de la que forma parte.

En este nuevo periodo, nuestro esfuerzo y trabajo no va a ser inferior al periodo que recién cerramos, y por ello asumiremos este reto y compromiso con nuestro país y la comunidad local, y para ello comprendemos que es necesario hacer algunos cambios propositivos en la forma de hacer lo que venimos haciendo y en este nuevo Plan desarrollaremos este proceso de **formación integral** de los individuos, en el contexto de una mejor calidad de nuestros programas y la Acreditación de la Institución Universitaria.

Consejo Directivo

Delegado del Señor Alcalde: Luis Guillermo Patiño Aristizabal
Delegado del Ministerio de Educación: Fredy Enrique Medina Quintero
Delegado del Señor Presidente: Sergio Betancur Franco

Ex – Rector: Saúl de Jesús Mesa Ochoa
Delegado del sector productivo: Juan Fernando Prieto Vanegas
Directivas Académicas: Carlos Mario Correa Cadavid
Delegado de los docentes: Carlos Andrés Medina Restrepo
Delegado de los estudiantes: Faber Esneider Villa Cardona

Directivas

Rector: Bernardo Arteaga Velásquez
Secretario General: Juan David Gómez Flórez
Vicerrector Administrativo y Financiero: Luz Adriana Palacio Betancur
Vicerrector Académico: Eduard Alberto García Galeano
Asesor de Planeación y Proyectos: Jorge Arturo Toro Lopera
Jefe de Planeación: Luz Mary Ramírez Montoya

Consejo Académico

Presidente: Bernardo Arteaga Velásquez
Representante de las Directivas Académicas: Carlos Mario Correa Cadavid
Vicerrector Académico: Eduard Alberto García Galeano
Representante de los docentes: Gabriel Enrique Bahamón Álvarez
Representante de los estudiantes: Cindy Alejandra Sepúlveda Cadavid

Agradecimientos equipo de trabajo técnico:

Asesor y Coordinador del Plan: Jorge Arturo Toro Lopera
Practicante estudiante de Gestión Turística: Lina Julieth Calle
Practicante de Planeación y Desarrollo Social: Anderson de Jesús Mosquera Lemus
Asistente Banco de proyectos: Tatiana Álvarez Orrego
Asistente de Planeación: Isabel Cristina Jiménez Londoño
Asistente de Planeación Diana Milena Bedoya Aristizábal.

Contenido

1. Metodología aplicada en la formulación del Plan Planeación Estratégica Situacional.	12
2. Indicadores.	13
3. Horizontes Institucionales	15
Misión	15
Visión	15
Componentes Estructurales	15
Axiológicos Principios	15
Valores	15
Antropológico	16
Epistemológico	16
Campos del Conocimiento	16
4. La Educación Superior	16
La educación superior en Colombia	16
La Educación Superior en Medellín	17
5. La Institución Universitaria	19
Naturaleza y desarrollo de la Institución.	19
6. Gestión Académica de la Institución	20
PEI y modelo pedagógico	20
Propuesta pedagógica	23
Oferta académica	23
Cobertura	25
Permanencia	25
Calidad	25
Docentes	26
Investigación	26
Sistema universitario de investigación	26
Programas de investigación:	26
Desarrollo científico y tecnológico	26
Formación de investigadores	27
Investigación formativa	28
Relevo generacional	28
Jóvenes talentos para la investigación y la innovación	29
Redes académicas y de investigación	29
Extensión y proyección social	29
Educación continua	29
Proyección social.	29
Unidades de negocios.	29
Internacionalización.	30
Reglamento de movilidad	30
Líneas de intervención	30
Bienestar Institucional	30

Objetivos de bienestar institucional:	30
7. Medio Ambiente	31
8. Gestión Administrativa y Financiera	32
Estructura administrativa	32
SIG (Sistema de Gestión Integral)	32
Recursos físicos y tecnológicos	34
Nuevo bloque académico	35
Recursos tecnológicos	35
9. Estructura del Plan	36
10. Eje Temático N° 1: Docencia	38
Generalidades del eje	39
Fortalezas del eje	40
Objetivo general.	40
Componente 1: docentes	40
Programa: Capacitación y formación de los docentes	42
Componente 2: oferta académica de calidad.	43
Programa: Cultura de la autoevaluación.	44
Programa: Oferta académica pertinente	45
Programa: Cobertura	45
Programa: Las TIC como estrategia de enseñanza aprendizaje	46
Componente 3: permanencia con calidad académica	46
Programa: Apoyo a procesos de enseñanza-aprendizaje.	47
Componente 4: graduados	47
Programa: Participación y vinculación del graduado a la institución.	48
Programa: Intermediación laboral.	49
Programa: Pertinencia, seguimiento e impacto social de los graduados.	50
11. Eje Temático 2: Investigación	52
Generalidades del eje.	53
Fortalezas del eje:	54
Objetivo general.	54
Componente 1: impacto de las investigaciones en la institución.	54
Programa: Desarrollo científico y tecnológico.	55
Programa: Programa de investigación formativa.	56
12. Eje Temático 3: Extensión y Proyección Social	58
Generalidades del eje.	59
Fortalezas del eje	59
Objetivo general.	59
Componente 1: extensión académica	59
Programa: servicios de Extensión Académica articulados a las Facultades y procesos de la institución.	60
Componente 2: proyección social.	61
Programa: Proyección social institucional	62
13. Eje Temático 4: Internacionalización	64

Generalidades del eje.	65
Fortalezas del eje.	65
Objetivo general.	65
Componente 1: interculturalidad	66
Programa: movilidad.	66
Programa: interculturalidad.	67
Programa: Internacionalización del currículo.	67
Programa: cultura de la internacionalización.	68
14.Eje Transversal 5: Bienestar Institucional	70
Fortalezas del eje.	72
Objetivo general.	73
Componente 1: bienestar institucional.	73
Programa: Promoción artística y cultural.	74
Programa: Promoción del deporte y la recreación.	75
Programa: Promoción socioeconómica.	76
15. Eje De Apoyo 6: Gestión Administrativa y Financiera	78
Generalidades del eje.	79
Fortalezas del eje.	80
Objetivo general.	80
Componente 1: sistema de gestión integral.	80
Programa: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral.	81
Componente 2: gestión financiera.	82
Programa: Planeación Financiera.	82
Componente 3: gestión administrativa.	82
Programa: Gestión del talento humano.	83
Programa: Modernización administrativa.	84
Programa: Gestión de comunicaciones.	84
Programa: Planeación institucional.	85
Programa: Sinergia.	85
Programa: Necesidades físicas y tecnológicas para la enseñanza y para el aprendizaje, atendidas.	86
Programa: Plataformas y sistemas de información institucional, integradas.	87
Programa: Infraestructura física adecuada.	87
16. Proyección Financiera.	88
Plan plurianual de inversiones 2016 – 2020.	88
Ejecución presupuestal a agosto 31 de 2016	88
Presupuesto de rentas a agosto 31 de 2016	88
Presupuesto de gastos a agosto 31 de 2016	90
Ingresos.	90
Transferencias nacionales.	92
Rentas propias.	92
Transferencias municipales.	93
Cifras en millones de pesos.	94

Convenios celebrados con diversas entidades.	94
17. Proyección Financiera Plan 2016 – 2019	97
Proyección financiera de ingresos 2016 – 2019	97
Proyección financiera de gastos 2016 – 2019	99
Proyección financiera del plan de desarrollo por fuentes de financiación	100
Proyección financiera del plan de desarrollo – por ejes	102
Total proyección financiera plan de desarrollo	104
18. Bibliografía	105

Tabla de contenidos

Ilustración 1: Ficha Metodológica MAPP	12
Ilustración 2: Elementos del Plan	14
Ilustración 3: Modelo de Indicadores	14
Ilustración 4: Articulación PEI y Plan de Desarrollo	21
Ilustración 5: Articulación Institucional	22
Tabla 1: Programas académicos ofrecidos (Tomado del PEI)	24
Fuente: Elaboración Vicerrectoría Académica	24
Tabla 2: Ilustración Tasas de deserción Semestral “Quédate en Colmayor”	25
Tabla 3: Grupos de Investigación	27
Tabla 4: Semilleros de Investigación	28
Ilustración 6: Organigrama I.U. Colmayor de Antioquia	32
Ilustración 7: Procesos institucionales	34
Ilustración 8: Plan de Desarrollo 2016-2020	36
Ilustración 9: Ejes y componentes del Plan de Desarrollo Institucional	36
Ilustración 10: Eje temático Docencia	38
Tabla 7: Eje 1 Docencia Mapa de Indicadores	38
Tabla 8 Indicadores de Resultado de docentes	42
Tabla 9: Indicadores de producto Capacitación y Formación Docente	43
Tabla 10: Oferta académica de calidad	43
Tabla 11: Cultura de la autoevaluación	44
Tabla 12: Condiciones iniciales de cara a la acreditación institucional	44
Tabla 13: Oferta académica permanente	45
Tabla 14: Cobertura	45
Tabla 15: Las TIC como estrategia de enseñanza y aprendizaje	46
Tabla 16: Apoyo a procesos de enseñanza-aprendizaje	47
Tabla 17: Graduados	48
Tabla 18: Participación y vinculación del graduado a la institución	49
Tabla 19: Intermediación laboral	49
Tabla 20: Pertinencia, seguimiento e impacto social de los graduados	50
Ilustración 14: Eje Temático Investigación	52
Tabla 21: Mapa de indicadores de investigación	53
Tabla 22: Impacto de las investigaciones en la Institución	54
Tabla 23: Programa de desarrollo científico y tecnológico	55
Tabla 24: Programa de investigación formativa	56
Eje 3 Extensión y Proyección Social	58
Tabla 26: Extensión Académica	60
Tabla 27: Servicios de Extensión Académica articulada a las Facultades y procesos de la Institución	60
Tabla 28: Proyección social institucional	62
Ilustración 18: Eje Temático Internacionalización	64

Tabla 29: Internacionalización Mapa de Indicadores	64
Tabla 30: Interculturalidad	66
Tabla 31: Movilidad	66
Tabla 32: Interculturalidad	67
Tabla 33: Internacionalización de currículo	68
Tabla 34: Cultura de la internacionalización	68
Ilustración 20: Bienestar institucional	70
Tabla 35: Bienestar Institucional Mapa de Indicadores	70
Tabla 36: Bienestar Institucional	73
Ilustración 21: Desarrollo Humano	73
Tabla 37: Promoción de la salud y el desarrollo humano	74
Tabla 38: Promoción artística y cultural	75
Tabla 39: Promoción del deporte y la recreación	75
Tabla 40: Promoción socioeconómica	76
Ilustración 23: Gestión Administrativa y Financiera	78
Tabla 41: Gestión Administrativa y Financiera Mapa de Indicadores	78
Tabla 42: Sistema de gestión integral	81
Tabla 43: Planeación financiera	82
Tabla 44: Gestión de talento humano	83
Tabla 45: Modernización administrativa	84
Tabla 46: Gestión de comunicaciones	84
Tabla 47: Planeación institucional	85
Tabla 48: Sinergia	85
Tabla 49: Necesidades físicas y tecnológicas para la enseñanza aprendizaje	86
Tabla 50: Plataformas y sistemas de información institucional integradas	87
Tabla 51: Infraestructura física adecuada	87
Tabla 52: Presupuesto institucional 2016	88
Tabla 53: Ejecución presupuestal	90
Tabla 54: Cifras en pesos	91
Tabla 55: Transferencias municipales en millones de pesos	93
Tabla 56: Transferencias municipales en años	94
Tabla 57: Presupuesto de gastos	95
Tabla 58: Gastos de funcionamiento	96
Tabla 59: Fuentes de financiación funcionamiento	96
Tabla 60: Proyección financiera 2016-2019	97
Tabla 61: proyección financiera de gasto 2016-2019	99
Tabla 62: Proyección financiera plan de desarrollo por transferencias municipales	100
Tabla 63: Proyección financiera por rentas propias	100
Tabla 64: Proyección financiera por transferencias nacionales -CREE-	100
Tabla 65: Transferencias nacionales- funcionamiento	101
Tabla 66: Transferencias por Presupuesto Participativo	101
Tabla 67: Excedentes financieros	102
Tabla 68: Proyección financiera por docencia	102

Tabla 69: Proyección financiera por investigación 102

Tabla 70: Proyección Financiera por Extensión y Proyección Social 103

Tabla 71: Proyección financiera por Internacionalización 103

Tabla 72: Proyección financiera por Bienestar Institucional 103

Tabla 73: Proyección financiera por Gestión Administrativa y Financiera 103

Tabla 74: Total Proyección Financiera por Plan de Desarrollo 104

Presentación

La Oficina de Planeación tiene como función integrar los procesos estratégicos con los misionales y con los de apoyo. Los primeros se relacionan con el direccionamiento estratégico, el Aseguramiento de la Calidad Académica y el mejoramiento de la gestión integral. A los misionales se integran Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social e Internacionalización. Y los procesos de apoyo tienen en cuenta la administración, riesgos y control, Apoyos Educativos, Graduados, Gestión del Talento Humano, Infraestructura Física y Tecnológica, Gestión Administrativa y Financiera y Bienestar Institucional. La integración de estos procesos permite la propuesta de acciones de mejoramiento y autorregulación a mediano y largo plazo que puedan responder al compromiso de la excelencia de la Institución Universitaria, permitiendo su sostenibilidad a largo plazo. Son procesos dinámicos orientados a la Planeación Estratégica, Autoevaluación, Aseguramiento de la Calidad y Administración de la Información Estadística para la toma de decisiones. Dicha integración permite generar acciones de mejoramiento y autorregulación para responder a las necesidades de un entorno cada vez más competitivo.

1. Metodología aplicada en la formulación del Plan Planeación Estratégica Situacional.

La metodología conocida como Método Altadir de Planificación Popular (MAPP) y/o Planeación Estratégica Institucional (PES), es una aplicación del Marco Lógico orientada hacia la formulación de planes de desarrollo. Este método es altamente confiable para el nivel central directivo público donde se enfrentan problemas de alta complejidad que deben tener un procesamiento tecno-político de alta calidad. En este nivel deben usarse métodos que permiten planificar por problemas sin perder la visión de independencia entre ellos, ni la consideración de peso de cada problema en el sistema más amplio que representa el macro problema (Matus, 2007).

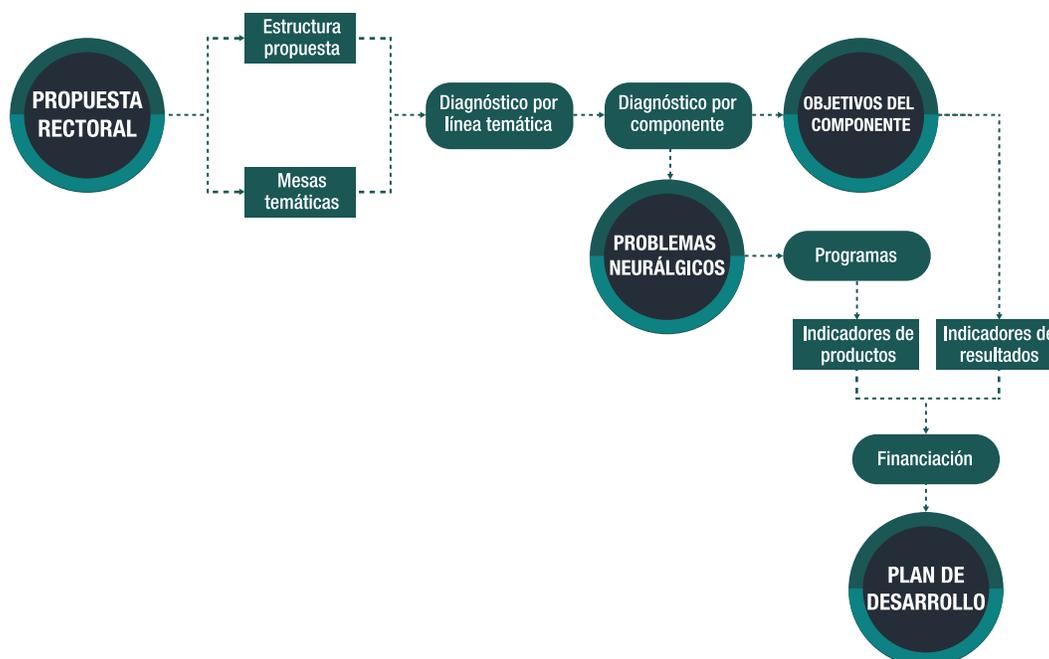


Ilustración 1: Ficha Metodológica MAPP

2. Indicadores.

Los indicadores son la columna vertebral del Plan y constituyen el instrumento que relaciona y vincula las actividades de los procesos y los proyectos, con los objetivos misionales, además de definir el alcance de lo que está implícito en esos objetivos. Los indicadores que se utilizarán son de los siguientes tipos: Indicadores Estratégicos o de Impacto, Indicadores de Resultados e Indicadores de Producto.

Los dos primeros son instrumentos de seguimiento y evaluación que conjuntamente con la EFICACIA y la EFICIENCIA, permitirán que Planeación Institucional pueda monitorear y medir el alcance de los logros de los objetivos misionales contemplados en el Plan y su relación con los indicadores de producto, que son los indicadores operativos que, están identificados con sus metas en el contenido del Plan y que permitirían el enlace primario de las acciones y las actividades de los procesos con los objetivos misionales, tal como está contemplado en el aplicativo PLANEA.

Los indicadores estratégicos se utilizarán en los informes de evaluación dirigidos a la alta dirección, municipio y otros agentes externos interesados y los Indicadores de resultados, de eficacia y de eficiencia, tendrán una utilidad interna y permitirán hacer las sugerencias y correctivos necesarios a fin de lograr las metas de los objetivos misionales y la visión de la Institución.

El diseño, la estructura interna y las fórmulas de cálculo de los indicadores, es la misma que está contemplada en el Manual de Indicadores del Plan y el cual está alojado en ISOLUCIÓN. La estructura de indicadores del Plan, está diseñada de tal forma que permita:

1. Medir el alcance de los programas y los macro-proyectos
 2. Evaluar la eficacia y la eficiencia de los resultados y los productos del Plan
 3. Sentar las bases para promover la cultura de la evaluación de la gestión
 4. Implementar el presupuesto por resultados (PPR)
 5. Garantizar que lo que estamos haciendo hoy, contribuye al logro de los objetivos misionales
 6. Garantizar que el Plan de Desarrollo de la Institución Universitaria, se convierta en una herramienta de gestión de la alta dirección y no sólo un documento que justifica una obligatoriedad normativa
- Con la siguiente estructura de 4 dígitos se garantiza la interrelación entre los diferentes elementos del Plan, desde los más simples hasta los más estratégicos y misionales de la Institución.

X	Eje estratégico
X	Componente
X	Resultado y/o producto
X	Consecutivo indicador de Producto y/o Producto

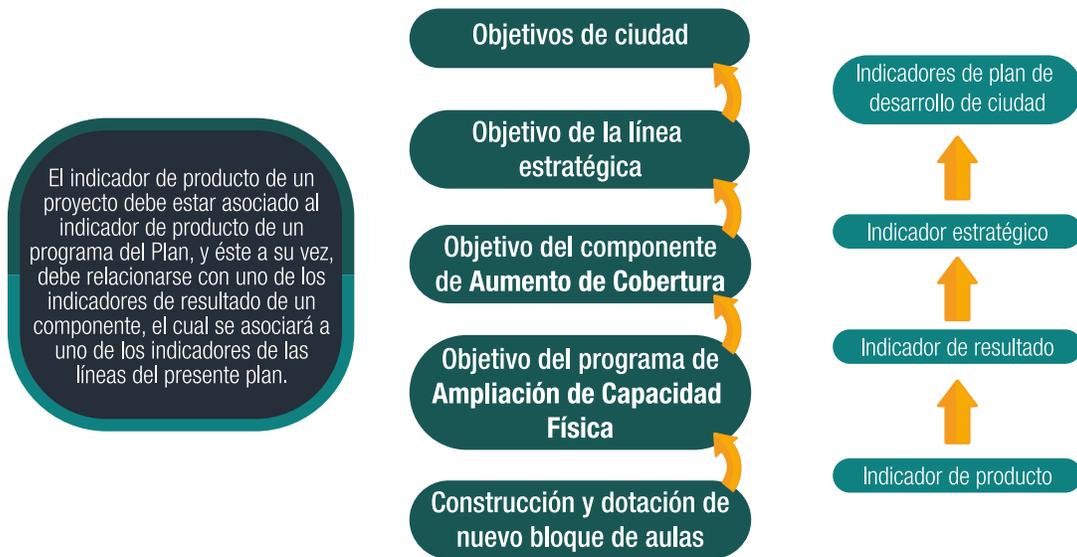
Ilustración 2: Elementos del Plan



Fuente: Elaboración I.U. Colmayor de Antioquia, Oficina de Planeación

Ilustración 3: Modelo de Indicadores

Los indicadores siempre reflejan una causa y un efecto (**relación vertical**) y una articulación de complementariedad elemental (**relación horizontal**) y siempre están conectados entre sí (**relación horizontal y transversal**)



Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

A fin de hacer más amigable la lectura de los indicadores, el Consejo Directivo de la Institución sugirió que sólo se utilizara las fórmulas de cálculo de Aumentar (A) y Reducir (R) y que no se empleara la fórmula de Mantener (M), y más bien se reflejara esta condición en las metas del periodo cuatrienal.

3. Horizontes Institucionales

Misión

Somos una Institución de Educación Superior que forma profesionales autónomos, pluralistas y competentes; comprometidos con la calidad académica, el fomento de la investigación y la apropiación social de conocimiento; que contribuye al desarrollo económico, social y ambiental de la región y el país.

Visión

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia será reconocida en el año 2024 por la calidad académica, la pertinencia e innovación de sus programas y por fomentar procesos de generación, transformación y difusión del conocimiento, que contribuyan al desarrollo económico y social de la región y el país.

Componentes Estructurales

Principios

Conforme a sus Estatutos, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia privilegia los principios contenidos en el Capítulo I, del Título Primero de la Ley 30 de 1992 y en especial los que dan coherencia a su identidad misional:

1. **Responsabilidad Social:** Es la convicción y el compromiso con la formación de los individuos en todas las dimensiones de la personalidad, y el desarrollo de todas sus potencialidades intelectuales, cognitivas, ejecutivas y psicoafectivas, con fundamento en los conocimientos propios de las ciencias experimentales, sociales y humanas, inseparables en el perfil de todo profesional, independiente de su campo de especialización o desempeño.
2. **Equidad:** Esto implica la actualización permanente de los conocimientos, la confrontación de las disciplinas, los diálogos interdisciplinarios y la transdisciplinariedad que articulen los saberes académicos con otros saberes sociales y culturales que ofrecen nuevas visiones del mundo natural y de la realidad social.
3. **Autonomía:** Es la consecuencia natural de la autonomía y se expresa en todas las actividades que las personas realizan dentro de la institución o fuera de ella.
4. **Liderazgo:** En este contexto, la autonomía de los individuos está referida a su capacidad de asimilar y apropiar las normas para gobernar sus procesos intelectuales, las relaciones sociales y grupales, y la ética aplicada específicamente a todas las actividades de la vida personal y profesional.
5. **Pertinencia social:** El acceso y permanencia de los individuos a la Institución están amparados por el derecho de todos a la educación pública a lo largo de vida sin ningún tipo de discriminación.
6. **Formación integral:** La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia promueve su función social a través de la investigación, la formación integral, y la extensión académica adaptándose a los cambios socioeconómicos y culturales del país con el fin de mejorar el crecimiento personal y la calidad de vida de la comunidad estudiantil y la sociedad en general.

Valores

En el Colegio Mayor de Antioquia son valores las cualidades que fundamentan las características dispuestas estratégicamente y que transversalizan las actividades, académicas y administrativas, curriculares y no curriculares; permitiendo a la comunidad universitaria una actuación ética y moralmente aceptada para la formación de sujetos comprometidos con su desarrollo personal y colectivo.

Al respecto, conforme al Código de Ética y Buen Gobierno, son valores fundamentales del actuar institucional:

Responsabilidad: capacidad de desarrollar competitividad, pertinencia y diligencia de las funciones, y para asumir consecuencias de los propios actos u omisiones, se implementan acciones.

Respeto: reconocimiento y legitimación del otro en sus derechos, deberes y diferencias culturales, sociales y de pensamiento.

Transparencia: dar a conocer el proceso y los resultados de la gestión clara, veraz y oportuna.

Autonomía: es para la Institución, un valor de doble expresión; por un lado, la autonomía institucional apoyada en el carácter normativo que le confiere la ley para gobernarse así misma con responsabilidad y transparencia conforme a la filosofía y misión; y, por otro lado, la autonomía de los individuos que es la capacidad de asimilar y apropiarse las normas para gobernar sus procesos intelectuales, las relaciones sociales y grupales, y la ética aplicada específicamente a todas las actividades de la vida personal y profesional.

4. La Educación Superior

La educación superior en Colombia

Colombia tiene un derecho prioritario para todos los ciudadanos, la educación. El Estado, en su carta magna la Constitución de 1991 y la Ley 115 General de Educación de 1994, dicen que todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para que se fortalezca su calidad de vida como en su desarrollo personal, económico y cultural.

En este sentido, el sistema de educación superior en Colombia, lo reglamenta la Ley 30 de 1992. Según dicha norma, este sistema lo componen, tres tipos de instituciones que son: las Instituciones Técnicas Profesionales, las Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y las Universidades, además de eso está compuesto por el número de programas educativos que busca el objetivo de la enseñanza de la formación superior.

Según su esencia jurídica, las Instituciones de Educación Superior (IES) son de carácter público y privado y según el Ministerio de Educación Nacional “En Colombia, existen aproximadamente 288 instituciones de educación superior, las cuales ofrecen programas académicos y vocacionales y están divididas en 4 tipos principales:

- Las universidades corresponden al 28% de todas las instituciones de educación superior y ofrecen programas académicos de Pregrado y posgrado.
- Las instituciones universitarias representan el 42% de todas las instituciones de educación superior y ofrecen programas profesionales de Pregrado y especialización (superior al Pregrado e inferior a la maestría).
- Las instituciones tecnológicas representan el 18% de todas las instituciones de educación superior, con una oferta de programas técnicos que ofrecen conocimientos y competencias de alto nivel en la misma área temática.
- Las instituciones técnicas profesionales representan el 13% de todas las instituciones de educación superior y ofrecen programas de formación profesional para trabajos u ocupaciones específicos” (Mineducación, 2016).

Estas cifras, demuestran que el sistema de educación superior en Colombia, viene estructurándose y fortaleciéndose, pero aun así, Colombia, está por debajo de muchos países incluso algunos de América Latina; no obstante, se necesita de voluntades políticas, que en realidad conciban la Educación Superior como un derecho de todo ciudadano Colombiano, ya que, la gran mayoría de la población en Colombia reside entre los estratos uno, dos y tres, los cuales necesitan más apoyo del Estado, en temas de financiación y accesibilidad a la misma.

En el fortalecimiento de la estructura del sistema, Colombia trabaja fuertemente para que la Educación Superior, sea competitiva en temas de la calidad y la cobertura; la globalización en la educación crea la necesidad de competir con un mercado heterogéneo, que obliga para que el sistema educativo esté en el auge de la tecnología e innovación.

La Educación Superior en la región.

En el marco departamental, el Plan Desarrollo de la Gobernación de Antioquia “Piensa en Grande” (2016-2019) en la línea estratégica 3: equidad y movilidad Social, componente de Educación, está el programa Educación Terciaria para Todos, que pretende: “promover e impulsar articulaciones e interacciones entre la formación universitaria, la formación técnica, la formación tecnológica y la formación para el trabajo y el desarrollo humano, para fortalecer el sistema de educación terciario en el Departamento, con miras a garantizar más y mejores opciones de formación a la población antioqueña” (Págs. 318-319), en su tasa de cobertura en educación superior en las Subregiones en todo el cuatrienio (2016-2019) es de 62.000 mil estudiantes matriculados en las Instituciones de Educación Superior I.E.S. oficiales del Departamento (Pérez, 2016).

La inequidad para el acceso a las I.E.S., parte de la falta de financiamiento a las mismas, aparte de esto, los estudiantes al cursar sus estudios secundarios, se ven en la necesidad de ser vinculados en el mercado laboral, específicamente en el sector operativo, ya que, los recursos económicos no alcanzan para invertir en la educación terciaria; evidenciándose una disminución en la escolaridad de Educación Superior en Colombia y la demanda por la Educación Superior, fenómeno que se incrementará en los próximos años.

La Educación Superior en Medellín

Los avances que se han dado en la ciudad de Medellín, en los últimos años, en el tema de la COBERTURA y la CALIDAD de la Educación Superior, han sido de manera evidente, muy significativos no solo para la mirada de interna del país sino además para los organismos internacionales, especializados en el tema. No obstante, los retos

que tiene la ciudad en éste tema, son enormes, tal como lo señalo el Sr. Alcalde Federico Gutiérrez, en la ceremonia de la entrega del primer informe de una serie de 15 informes anuales de la UNESCO para lograr los ODS, el día 6 de septiembre de 2016, en la ciudad de Medellín.

“La preocupación del Sr. Alcalde tiene asiento en que, de 182.124 jóvenes de la ciudad, entre 17 y 21 años, 51.460 están inscritos en educación superior, un 28,26 %. “Les falta sueños a muchos de nuestros niños, ilusiones”, recalco el Alcalde.

“En Medellín, el 18 % de los jóvenes en condición de estudiantes de educación superior cursan actualmente carreras técnicas o tecnológicas; el 72 % Pregrados y el 9% posgrado”. Igualmente señaló el mandatario que, en los territorios de mayor pobreza de la ciudad, el indicador de cobertura de la Educación Superior es más bajo que los indicadores de cobertura de las ciudades más pobres del país.

Dentro de este contexto, cinco de las propuestas más significativas que de seguro van a impulsar, para los próximos años, los logros de los indicadores de Cobertura y de Calidad de la Educación Superior en la ciudad de Medellín y que se encuentran incluidos dentro del actual Plan de desarrollo de la ciudad “Medellín cuenta con vos” son:

1. Consolidación de la Agencia de la Educación Superior- Sapiencia
2. Consolidación del Observatorio de la Educación Superior de la ciudad
3. Consolidación del proyecto de Ciudades Universitarias
4. Apoyo al proceso de Acreditación Institucional de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el Pascual Bravo.
5. Fortalecimiento de la educación con metodología virtual a través de la plataforma @Medellín.

Esta última a través de los sub-proyectos: sede central @Medellín con un significativo avance, Centro de tutorías @Medellín Santa Elena con un 100% de avance; y el resto de Centros de Tutorías en los otros corregimientos: Palmitas, San Cristóbal, Alta Vista y San Antonio de Prado, en etapa de consolidación.

La tasa de cobertura en educación Superior de la ciudad, ha estado creciendo de manera sostenida en los últimos 8 años y al año 2015, según el Ministerio de Educación Nacional, la ciudad tenía una tasa de cobertura del 52.8%, por encima del promedio nacional del 49,4% y conforme a las estrategias incluidas dentro del Plan de Desarrollo de la administración Municipal, este comportamiento seguirá presentando un aumento sostenido para los próximos cuatro años. (2)

Pero no solo la cobertura se convierte en un reto de primer orden para la ciudad, sino también la calidad en la educación y es por ello que dentro del actual Plan de Desarrollo “Medellín cuenta con vos” se puede ver un programa prioritario dentro de la Dimensión 4 en el Reto 1 el Programa 2 denominado “Fortalecer el sistema de educación técnica y superior” que dará cuenta de los indicadores que miden la calidad de la Educación Superior.

La nueva Administración Municipal, al igual que el Gobierno Nacional son conscientes de la importancia que reviste la Educación Superior de calidad, al igual que la ampliación de las oportunidades de acceso, como un instrumento que impulsa el Desarrollo Humano y facilita que se cierren las enormes brechas que existen en los diferentes sectores de la ciudad. Es por ello que dentro del nuevo Plan de Desarrollo de la ciudad se busca fortalecer la estructura del sistema de Educación Superior de la ciudad, a través de la Agencia de educación Superior de la

ciudad (SAPIENCIA), consolidando el modelo de Calidad y Pertinencia de la oferta de los servicios académicos de las tres Instituciones de Educación Superior adscritas al Municipio de Medellín.

Esta mayor cobertura de la Educación Superior, producto de las estrategias implementadas en los últimos 8 años, ha traído nuevos retos y desafíos para la ciudad, uno de ellos es la reducción y control del índice de deserción de la población beneficiaria que se ha visto elevado de manera significativa al incorporar población de los niveles más bajos de las comunas y barrios, socialmente más deprimidos de la ciudad. Se ha entendido que, para lograr una mayor eficiencia en las estrategias de aumento de la cobertura, se debe realizar una observación y seguimiento muy cercano a los factores determinantes de esta problemática, tanto desde una perspectiva institucional como individual en relación con cada estudiante del sistema de educación superior. Por lo anterior, el fomento de la permanencia estudiantil está contemplado como un proyecto en la política de cobertura en educación superior desarrollada por la Administración Municipal, en los últimos 8 años, dado que los esfuerzos en acceso tienen que estar coordinados con el resultado de las acciones que conduzcan a la graduación de los estudiantes. El empeño y los resultados en materia de incremento de cobertura se ven directamente afectados por la deserción estudiantil. Por ello, la política de cobertura en la educación superior tiene como propósito fundamental ampliar el acceso y asegurar la permanencia y la graduación de los estudiantes.

5. La Institución Universitaria

Naturaleza y desarrollo de la Institución.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es una entidad de naturaleza pública del orden municipal, creada mediante Ley 48 de diciembre de 1945, y adscrita a entidad territorial mediante el Acuerdo Municipal No. 49 de 2006. Está ubicada en el noroccidente de la ciudad con una sede única en Robledo San German en la ciudadela Pedro Nel Ospina, más conocida como el sector de la Facultad de Minas, de la comuna No. 7. “Posteriormente el 11 de noviembre de 2008 se constituyó en una fecha importante en la vida de la Institución al consolidarse como referente histórico para lo que oficialmente se denominó “Relanzamiento Institucional”, en este momento se tuvo en cuenta diferentes proyectos tales como: implementación del Sistema Integrado de Gestión, Autoevaluación Institucional, Rediseño Curricular de los Programas Académicos, reestructuración del sistema de Investigación, entre otros; pretendiendo posicionar la Institución Universitaria con una oferta académica y de servicios con mayor pertinencia y calidad.

En el año 2013, la Institución se vincula activamente en la construcción del proyecto SINERGIA, liderado por la Secretaria de Educación y cuyo propósito es “determinar escenarios de integración de las Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín y la promoción de sinergias hacia la configuración de un Sistema de Educación Superior; la definición de una política y la estructuración de una ruta jurídica, administrativa–financiera, académica–investigativa, y de infraestructura”. Este proyecto, considerado único en el país, busca beneficiar a la comunidad educativa de las tres instituciones del Municipio (Instituto Tecnológico Metropolitano, Institución Universitaria Pascual Bravo, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia) en aspectos tales como recursos humanos, físicos y financieros, el intercambio de servicios y programas, movilidad de la comunidad para el desarrollo de actividades académicas, deportivas y culturales.

Los desarrollos del proyecto SINERGIA permitieron consolidar la Agencia de Educación Superior de Medellín, como la primera en el país, la cual tiene como fin "... ser la entidad que concentre todas las estrategias de mejora y fortalecimiento del sistema de educación superior del municipio, a través de la materialización de proyectos estratégicos de transformación de ciudad, y la generación de políticas públicas que en desarrollo del marco normativo, consolidando acciones que permitan el crecimiento del sistema, a partir de la articulación entre los distintos niveles y metodologías, trabajado no sólo para aumentar la cobertura con calidad, sino para el desarrollo ordenado del sistema en relación directa con el sector productivo y económico de Medellín" (Sinergia).

Otro logro de importancia en el tema de calidad es el otorgamiento en el año 2012 por parte de ICONTEC de la certificación de la Institución bajo la Norma Técnica Colombiana de Gestión Pública, NTCGP1000: 2009, la cual fue renovada en el año 2015. Y la certificación bajo la Norma Técnica Colombiana ISO 9001:2008 para el Laboratorio de Control de Calidad-LACMA. Igualmente, en el año 2016 se obtiene la certificación en el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma NTC-ISO 14001:2004".

Lo que es hoy la Institución, su papel en el tema de la Educación Superior de la ciudad, sus fortalezas, aspectos por mejorar, las oportunidades y las amenazas se definieron en las mesas temáticas que se realizaron a partir del 25 de mayo, el 01 y el 08 de junio de 2016, en la casa del egresado de la Universidad de Medellín, donde participaron los líderes de proceso, docentes, estudiantes, administrativos y la alta dirección de la Institución Universitaria.

6. Gestión Académica de la Institución

PEI y modelo pedagógico

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en este momento está construyendo un nuevo Proyecto Educativo Institucional, a partir del análisis participativo de los actores involucrados, la reflexión y el análisis de las funciones de educación y administrativas, que se desarrollan al interior de la Institución Universitaria. El PEI es la carta de navegación y en él se identifica la Misión y la Visión, como ejes directores del quehacer institucional, así como la propuesta pedagógica, con sus características epistemológicas, para la formación integral de hombres y mujeres que requieren de unas competencias específicas determinadas por la sociedad.

Con estas características epistemológicas, "se fortalecen espacios que favorezcan el saber, hacer, el ser y el convivir con el otro como pilares de la educación que garanticen una formación integral y que responde a las demandas del país en cuanto a los personal y profesional de los egresados".

Este enfoque de la pertinencia e integralidad de la propuesta educativa de la Institución Universitaria, se incluye en el nuevo Plan de Desarrollo, en los nuevos escenarios didácticos que se están construyendo, en la política de inclusión social, en los nuevos roles que están asumiendo los docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los programas de bienestar institucional, en la estrategia de "Quédate en Colmayor", en la cualificación de los docentes, la pertinencia de los nuevos programas académicos y muy especialmente en la propuesta de la acreditación institucional.

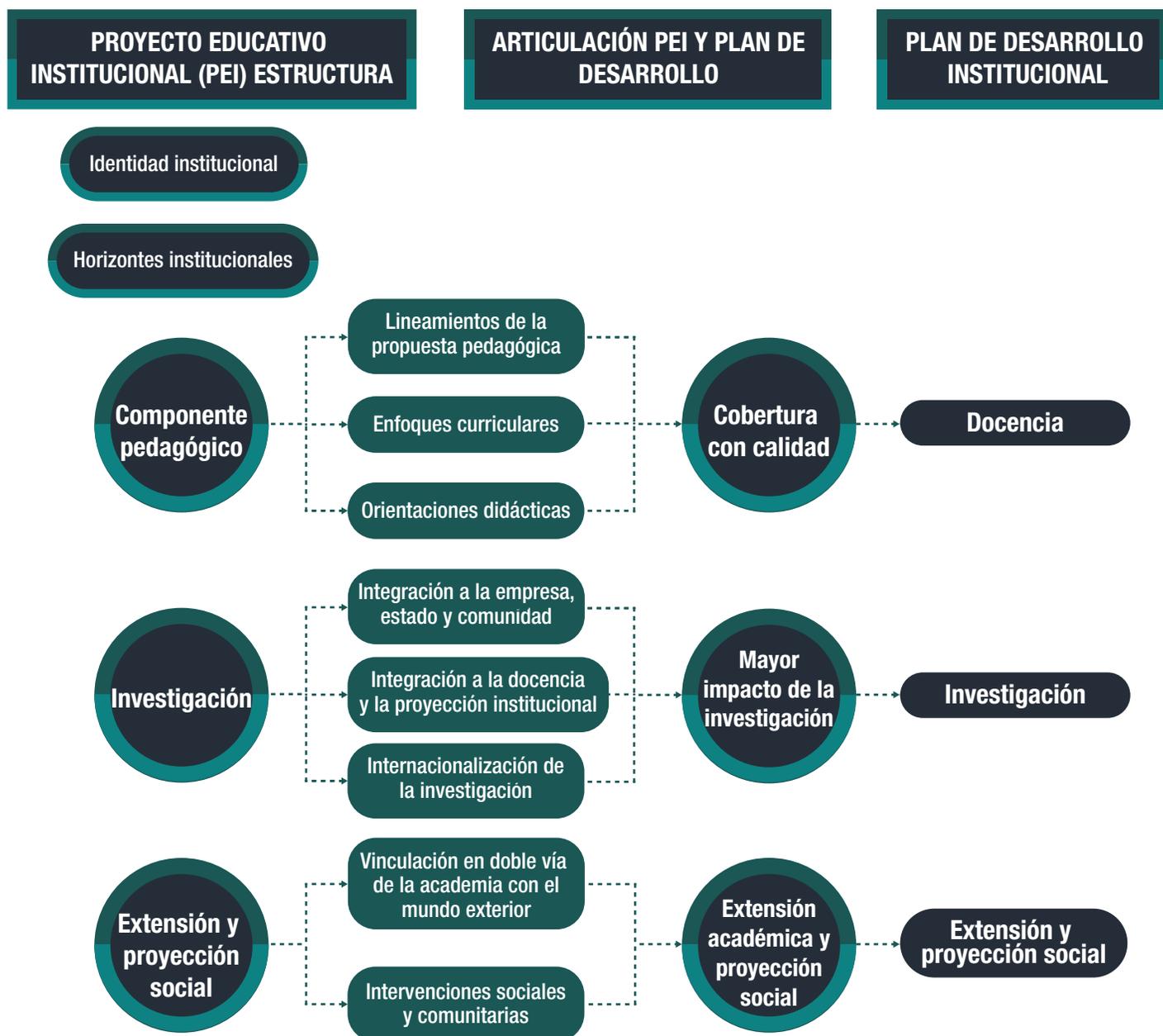
La articulación entre el PEI y el presente Plan de Desarrollo, se puede visualizar:

1. A través de la articulación complementaria de los enfoques del PEI y los componentes del Plan de Desarrollo, tal como en las gráficas que se exponen a continuación.

2. A través del desarrollo en el Plan, de tres conceptos básicos que se articulan, de manera global, en la propuesta del PEI:

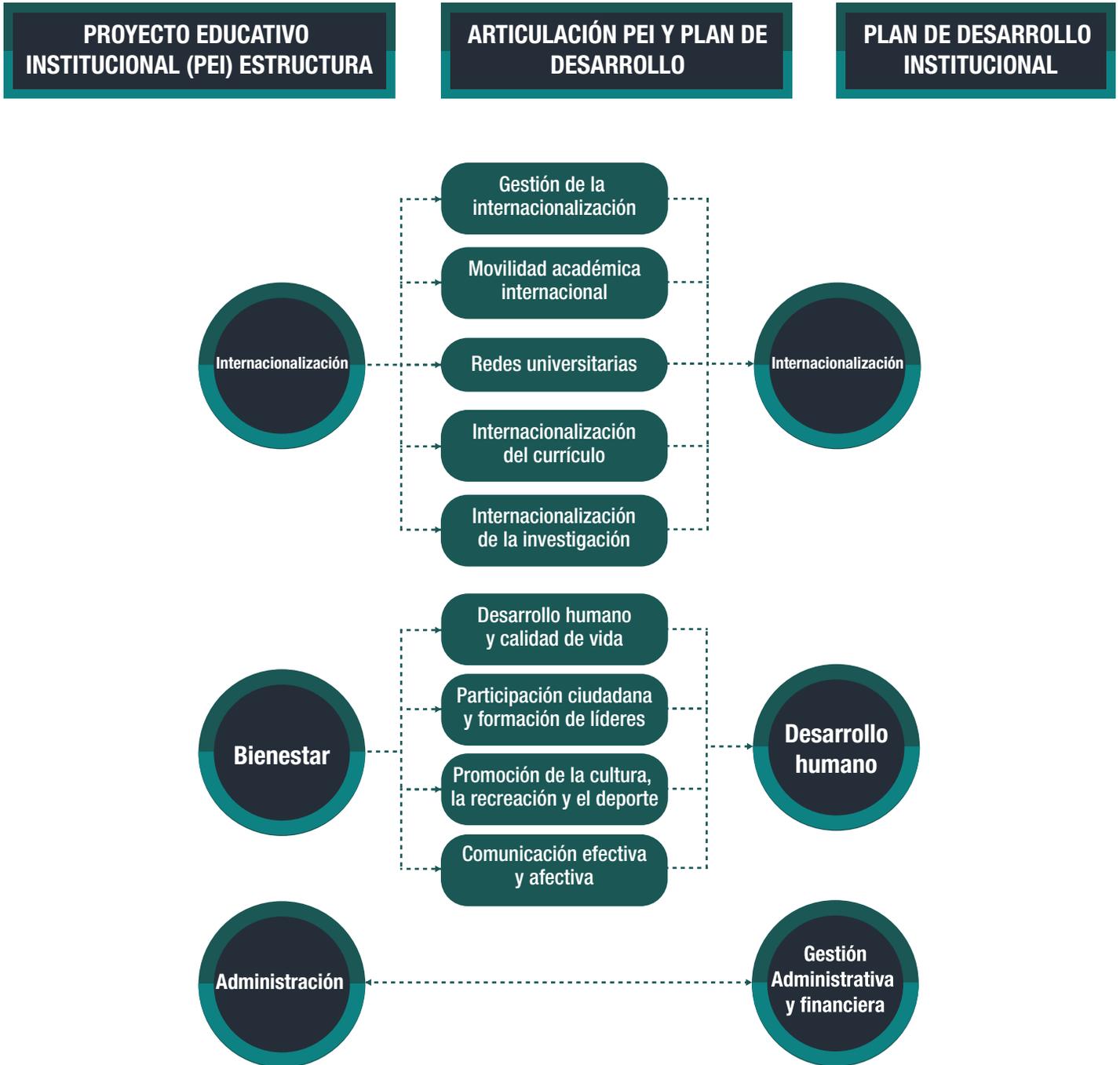
- Componente Pedagógico
- Formación Integral
- Relación proceso enseñanza-aprendizaje

Ilustración 4: Articulación PEI y Plan de Desarrollo



Fuente: Elaboración I.U. Colmayor de Antioquia, Oficina de Planeación

Ilustración 5: Articulación Institucional



Fuente: Elaboración I.U. Colmayor de Antioquia, Oficina de Planeación

Propuesta pedagógica

La Institución Universitaria fundamenta su modelo pedagógico en sus fortalezas y capacidades que posibilitan su tarea formativa del sujeto en un contexto social, flexible y en constante movimiento, influenciado por factores internos y externos y en donde la humanización del proceso de formación es una de las características más destacadas, entendiendo que su responsabilidad con los individuos y la sociedad en general, va más allá de una simple transferencia de conocimiento, para que los alumnos comprendan y asimilen lo que les está enseñando y para eso debe considerar los elementos necesarios para que ellos asimilen lógicamente y naturalmente lo significado en el tema tratado y sus relaciones con el otro concepto, hechos o situaciones, de tal manera que se facilite el análisis crítico y la asimilación objetiva de lo enseñado y se convierta en competencias para el desarrollo profesional de sus alumnos.

Oferta académica

En los últimos años se han venido generando algunos cambios en las funciones de La Institución Universitaria, como resultado de las políticas diseñadas desde el Gobierno nacional y así se ha pasado a un modelo de enseñanza y aprendizaje que es esencialmente más flexible y dinámico y que está permeado por la cultura, el desarrollo del individuo como sujeto social, la interculturalidad, la participación, la convivencia, el uso de las Tics, la transparencia, la responsabilidad social por los demás y el medio ambiente.

En ese primer momento, la Extensión y la Proyección Social dentro de la Institución, se perfilaban como las únicas fortalezas de los servicios académicos de la Institución, posteriormente se ha venido articulando a estas, la importancia del sujeto de los servicios académicos como agente que interviene en el desarrollo económico y científico de la ciudad, la región y el país, la calidad de los servicios académicos, la internacionalización y el trabajo colaborativo en redes y para ello se ha generado cambios sustanciales en los modelos que dan cuenta de la transferencia de conocimientos y por ende en los nuevos roles que deben asumir los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La oferta académica de la Institución Universitaria está en un proceso de ampliación y diversificación, como respuesta a las necesidades que se presentan en el entorno social en el que se mueve, y se proyecta formular y ofertar 16 nuevos programas académicos, en los próximos 4 años: 11 presenciales y 5 programas con uso de la metodología virtual. (El detalle de esos programas se puede ver en las metas de los indicadores de producto del

EJE No. 1 DOCENCIA)

Tabla 1: Programas académicos ofrecidos en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Tomado del PEI)

FACULTAD	PROGRAMAS		
	TECNOLÓGICOS	PROFESIONALES	POSGRADOS
 ADMINISTRACIÓN	Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos	Administración de Empresas Turísticas	
 ARQUITECTURA E INGENIERÍA	Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería	Arquitectura	Especialización en Construcción Sostenible
		Construcciones Civiles	Especialización en Gestión del Riesgo de Desastres
		Ingeniería Ambiental	Especialización en Microbiología Ambiental
 CIENCIAS DE LA SALUD		Bacteriología y Laboratorio Clínico	Maestría en Bioquímica Clínica (en convenio)
		Biotecnología	Maestría en Gestión de la Calidad de los Alimentos (en convenio)
			Maestría en Microbiología Clínica (en convenio)
 CIENCIAS SOCIALES	Tecnología en Gestión Comunitaria	Planeación y Desarrollo Social	

Fuente: Elaboración Vicerrectoría Académica

Cobertura

La cobertura de los programas de la oferta académica, ha mantenido un crecimiento lento, pero sostenido, conforme a la capacidad de sus instalaciones que ya se encuentran cercanas a su uso pleno. Se espera mantener el ritmo de este crecimiento con el uso de la metodología virtual con nuevos programas, alianzas en SINERGIA y algunos programas de desconcentración académica.

Permanencia

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia inició en febrero de 2012 el Programa para la Permanencia “Quédate en Colmayor”, el cual tiene por objetivo “Fortalecer de manera holística los estilos de aprendizaje y vacíos conceptuales que no permiten el óptimo desempeño de los estudiantes, con el fin de generar permanencia en la Institución (ver ilustración 2).

El Programa en mención presenta estrategias para contrarrestar los distintos tipos de deserción: precoz, temprana y tardía.

Tabla 2: Ilustración Tasas de deserción Semestral “Quédate en Colmayor”



Fuente: Programa para la permanencia “Quédate en Colmayor” (2016), I.U. Colmayor de Antioquia.

Calidad

En el año 2010 el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico recibió la Acreditación de alta calidad mediante Resolución 6962 del 6 de agosto de 2010 y el premio Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública “Luis López de Mesa”, que tiene como objetivo exaltar y enaltecer los programas académicos de Educación Superior que mediante un proceso de acreditación voluntaria contribuyen al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana.

Anteriormente, fue otorgada por el Ministerio de Educación Nacional la Acreditación de Alta Calidad para el programa Administración de Empresas Turísticas mediante Resolución No. 15547 del 1 de noviembre de 2013.

Aun cuando la institución Universitaria cumple con el 25% de los programas acreditables, en el cumplimiento de las condiciones iniciales para la acreditación Institucional, se tiene proyectado acreditar 6 programas en el cuatrienio: Biotecnología y Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos en el año 2017; y Planeación y Desarrollo Social, Ingeniería Ambiental, Construcciones Civiles y Delineante de Arquitectura en el año 2018, para un total de 8 programas acreditados al final del periodo.

La Institución, además, ha venido mejorando en los exámenes a la Calidad de la Educación Superior Pruebas Saber

Pro, que evalúan los conocimientos de los estudiantes que cursan los últimos semestres de carreras profesionales en las Universidades e Instituciones de Educación Superior en Colombia.

Docentes

En nuestros días, ya ha quedado relegada en el pasado el papel del profesor-instructor que se limitaba a repetir un mismo discurso descontextualizado de las condiciones y elementos de una metodología de la enseñanza y el aprendizaje y que no era coherente con el momento histórico. El tipo específico del docente que se requiere en una nueva responsabilidad social de la Educación Superior, es aquel que conoce las ventajas del conocimiento y manejo de una metodología pedagógica, que se está actualizando y capacitando de manera permanente. No se puede olvidar que la calidad de los docentes depende de la calidad de la Institución y ello repercute en la pertinencia de las competencias de sus egresados y la capacidad de poder intervenir en las decisiones que directa y/o indirectamente tienen que ver con el DESARROLLO HUMANO de las comunas, la ciudad, la región y el país. Entendiendo las competencias como aquel conjunto de cualidades y aptitudes relacionadas con el SABER, HACER y el SER, que una vez conjugadas en una persona le permiten hacer bien las cosas de su rol diario y además ser competente en las decisiones y cosas que ejecuta.

Investigación

En el marco de una visión integral de Institución Universitaria, el desarrollo de la investigación a partir de los grupos implica la necesidad de un cambio en la naturaleza y en la forma de concebir la actividad docente. Para asegurar la permanencia de los grupos de investigación surge la necesidad de formar nuevos investigadores como condición misma de esta reproducción; los programas de pre y posgrado en primer lugar, constituyen la vía natural para esta formación de relevo.

Con relación a las formas de investigación, la Institución Universitaria asume, de acuerdo con los lineamientos de Colciencias, la Formación para la Investigación como la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos. Desarrolla, además, los procesos pedagógicos y didácticos que implementen los docentes, a través de los Semilleros de Investigación, mientras que la actividad de producción de conocimiento se desarrolla en los Grupos de Investigación.

Sistema universitario de investigación

El Sistema Universitario de Investigación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, acorde con el Acuerdo Superior 09 de 2009, está estructurado de la siguiente manera:

Programas de investigación:

Desarrollo científico y tecnológico

Permite el desarrollo de la Investigación Básica y Aplicada, y se orienta a producir nuevos conocimientos y a apropiarse aquellos que forman parte del saber y de las actividades del hombre, referidos a contextos específicos dentro del marco del proceso pedagógico y el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Este programa va ligado con la conformación y consolidación de los Grupos de Investigación y con su inscripción, reconocimiento y escalonamiento en Colciencias.

En la tabla siguiente se referencian los grupos de investigación actuales de la Institución y su clasificación en Colciencias.

Tabla 3: Grupos de Investigación

FACULTAD	NOMBRE DEL GRUPO	AÑO DE CONFORMACIÓN	CLASIFICACIÓN COLCIENCIAS			
			2008	2010	2013	2015
 ADMINISTRACIÓN	Grupo de Investigación Empresarial y Turístico GIET	2004	D	A		B
 ARQUITECTURA E INGENIERÍA	Ambiente, Hábitat y Sostenibilidad	2009		RECONOCIDO	B	C
 CIENCIAS DE LA SALUD	Biociencias	2003	D	D	B	B
 CIENCIAS SOCIALES	Estudios sobre Desarrollo Local y Gestión Territorial	2009		RECONOCIDO	C	RECONOCIDO

Fuente: Centro de Investigaciones, 2016

Formación de investigadores

A través del Plan de Formación, Capacitación y Actualización, se brinda apoyo para que el talento humano se cualifique permanentemente, propiciando espacios para que realice estudios de formación avanzada, preferiblemente de maestría y doctorado, en la Institución Universitaria o en Instituciones de Educación Superior del país o en el exterior, privilegiando a aquellos docentes que mediante evaluación óptima de desempeño, demuestren actitudes, conocimientos, habilidades y producción investigativa pertinente y acorde a las necesidades de la Institución y sociales Investigación formativa.

Investigación formativa

Fomenta la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, incorporando en las actividades de formación académica procesos que desarrollen actitudes, capacidades y operaciones intelectuales para inferir, deducir y elaborar conceptos propios de la Investigación. Forma para la indagación metódica, la reapropiación del conocimiento y la autoafirmación, para la aplicación de principios científicos y el pensamiento propio y creativo. Este programa va ligado a la conformación y consolidación de los Semilleros de Investigación, al programa de Jóvenes Investigadores y a la incorporación de estudiantes a los proyectos de investigación que se lleven a cabo en la Institución, como auxiliares de investigación o como estudiantes en formación. La Tabla 39 presenta los semilleros de investigación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Tabla 4: Semilleros de Investigación

FACULTAD	NOMBRE DEL GRUPO
 ADMINISTRACIÓN	S.I. Investigamos Cultura Gastronómica
 ARQUITECTURA E INGENIERÍA	SIARI
	SICA
	SITEC
	A + D
 CIENCIAS DE LA SALUD	SIFACS
 CIENCIAS SOCIALES	SIPLADES
	Ágora
	Tejiendo conocimientos

Fuente: Centro de Investigaciones I.U. Colmayor de Antioquia (2016).

Relevo generacional

Tiene como objetivo acercar al quehacer científico a jóvenes egresados de la Institución Universitaria Colegio Mayor que durante sus estudios mostraron interés y participación en la investigación formativa y como egresados muestran producción, interés y capacidades. Este programa, concebido por Colciencias en el año de 1995, posibilita la consolidación de un relevo generacional con gran sentido de pertenencia. La Dirección de Investigación determina el proceso y la periodicidad para vincular personal a este programa.

Jóvenes talentos para la investigación y la innovación

Busca acercar a jóvenes profesionales al quehacer científico y a la innovación tecnológica, mediante su vinculación a grupos de investigación de la institución Universitaria a través de becas – pasantías para formarse mediante la metodología “Aprender haciendo con criterio”, utilizada por Colciencias.

Redes académicas y de investigación

- ACAC: Asociación colombiana para el Avance de la ciencia
- ACIET: Asociación Colombiana de Instituciones de Educación superior con formación técnica profesional y/o Tecnológica-
- Red-Colsi: Red Colombiana de Semilleros de Investigación
- CLACSO: Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- ASCILA: Asociación Científica Latinoamericana
- RITA: Red de Investigación en Turismo
- RIITDEL: Red Internacional de Investigación en Turismo y Desarrollo Local
- REDULAC/RRD: La Red de Universitarios de América Latina y el Caribe para la Reducción de Riesgos de Emergencias y Desastres
- RECAN: Red ciencias del Mar

Extensión y proyección social

Educación continua

Existe una relación simbiótica entre el estatus académico de las Instituciones de Educación Superior y la Extensión Académica y la Proyección Social. Ello explica en parte por qué la educación continua en estas Instituciones es tan débil, no sólo en la parte de transferencia de conocimientos sino además en la contribución financiera de la Institución.

Por las fortalezas que ha adquirido la Institución Universitaria, en los últimos años, se espera que para el cuatrienio aumenten de manera significativa, los eventos de Educación Continua y el impacto dentro de los ingresos corrientes anuales.

Convenios de extensión.

En el periodo comprendido entre el 2011 y 2015 se han suscrito con diferentes entidades y ejecutado un total de 148 convenios por un valor total de \$248.796.014.937, se espera un crecimiento sostenido y moderado para el periodo que se inicia.

Proyección social.

Unidades de negocios.

Son unidades que buscan generar ingresos ordinarios a través de la oferta de servicios en los que la Institución tiene experiencia y fortalezas. Actualmente la institución cuenta con cuatro Unidades Estratégicas de Negocio: El Consultorio de la Construcción y el Hábitat, el Centro de Asesoría y Consultoría Organizacional, el Laboratorio de

Control Calidad LACMA, Centro de Consultoría y Asesoría Social Lab.

Internacionalización.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia impulsará la Internacionalización de los procesos docentes, investigativo, de extensión, de bienestar y administrativos, como elemento articulador del Proyecto Educativo Institucional y su accionar, de manera que contribuya con cobertura, calidad, permanencia, flexibilidad y movilidad al cumplimiento de su encargo social en la formación de seres humanos que aporten al desarrollo del país en un mundo globalizado.

Reglamento de movilidad

La movilidad se perfila como la posibilidad de que los beneficiarios nacionales y extranjeros adelanten una parte de sus responsabilidades académicas, investigativas, docentes o administrativas en otra institución nacional o extranjera, para lograr una interacción cultural, regresando el beneficiario a la I.U. Colmayor de Antioquia para finalizar sus compromisos y viceversa, en el caso de aquellos beneficiarios que visitan nuestra institución en el marco del programa de movilidad. (Acuerdo 006 de 3 de mayo de 2016)

Líneas de intervención

- Movilidad
- Internacionalización del currículo
- Interculturalidad

Bienestar Institucional

Bienestar Institucional se encuentra adscrita a la Vicerrectoría Académica y es la encargada de planear, ejecutar y evaluar programas y actividades de bienestar en las que participe la comunidad institucional. Promueve la generación de espacios que propicien el aprovechamiento del tiempo libre, la promoción de la salud, la cultura, el desarrollo humano, la recreación y deporte; para esto, no solo hace uso de la infraestructura propia, sino que además se vale de convenios con otras Instituciones de Educación Superior, y en general, varias entidades que se vinculan a los servicios de acuerdo con las necesidades y posibilidades.

Los programas de bienestar Institucional buscan la formación integral de la persona y una oferta de oportunidades y beneficios que posibiliten el desarrollo humano y tiendan al logro de una mejor calidad de vida.

Políticas de bienestar institucional

Política 1 - Formación Integral

Política 2 - Mejoramiento de la Calidad de Vida

Política 3 – Pertinencia

Política 4 – Universalidad

Política 5 – Reciprocidad

Objetivos de bienestar institucional:

El proceso de Bienestar Institucional tiene por objetivo general: “Brindar a los miembros de la comunidad institucional, espacios y actividades deportivas, socioeconómicas, culturales, de desarrollo humano y de salud, que contribuyan a potencializar las diferentes dimensiones del ser: cognitiva, creativa, socio afectiva, corporal

y comunicativa”.

Este gran objetivo se concreta en cinco objetivos específicos, a saber:

- Promocionar la vida académica y el bienestar Institucional por medio de la prestación de diferentes servicios en las áreas de salud y desarrollo humano en un contexto participativo e integrador.
- Formular e implementar el programa del área de cultura de acuerdo a las necesidades de la comunidad institucional, con el fin de generar espacios de participación, aprendizaje y mejora de las prácticas culturales
- Promover y desarrollar para la comunidad institucional programas deportivos, recreativos, lúdicos y de aprovechamiento del tiempo libre, que permitan la sensibilidad con el entorno físico y social.
- Coordinar las actividades relacionadas con la promoción socioeconómica, fomentando el bienestar del ser humano y la prevención y atención de dificultades y/o carencias sociales.
- Fortalecer de manera holística los estilos de aprendizaje y vacíos conceptuales que no permiten el óptimo desempeño de los estudiantes, por medio de estrategias enfocadas a mejorar el rendimiento académico y cognoscitivo, con el fin de generar permanencia en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

7. Medio Ambiente

La alta demanda de recursos naturales en las últimas décadas y la problemática ambiental asociada a las políticas de desarrollo económico de la mayoría de países a nivel mundial ha hecho de esta una sociedad de consumo, ocasionando impactos negativos sobre el medio ambiente como agotamiento de los recursos naturales, calentamiento global, contaminación del aire, suelo y fuentes hídricas, pérdida de ecosistemas naturales y la fauna y flora asociada a estos, entre otros.

A través de diferentes políticas y/o estrategias internacionales como protocolo de Kyoto sobre cambio climático, convenio marco de las Naciones Unidas para el cambio climático, protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan el ozono, Convenio de Basilea para el Control de los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación, entre otros, se busca disminuir la presión sobre el planeta y sus recursos Naturales. Principalmente generando estrategias que sean ambientalmente sostenibles en el tiempo.

Actualmente una de las estrategias más importantes está relacionada con Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

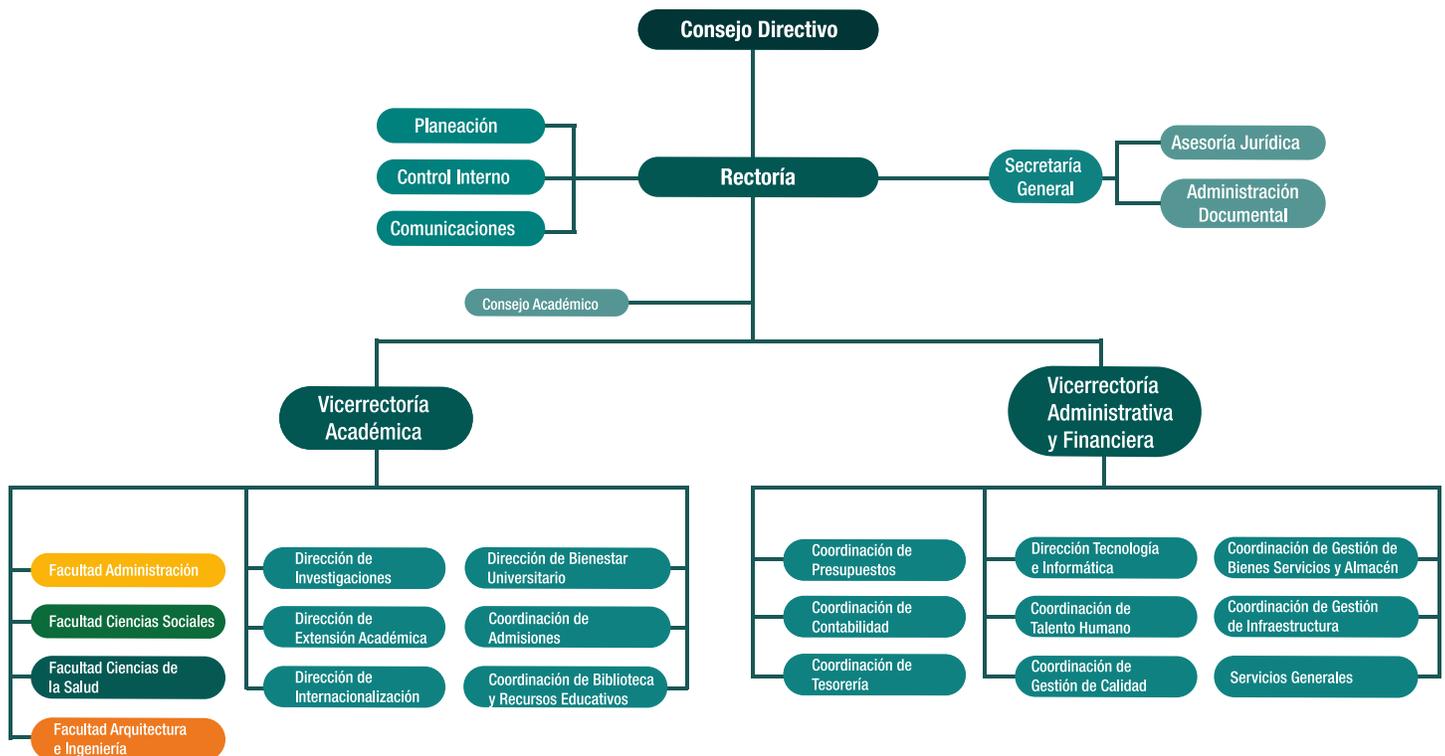
Es así como la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a través de la implementación de sus Sistema de Gestión ambiental bajo la NTC ISO 14001 busca contribuir a estos lineamientos a nivel mundial y nacional generando prácticas y acciones que sean ambientalmente amigables como: el control de sus aspectos e impactos ambientales, uso racional de los recursos, adquisición de bienes y servicios con criterios ambientales, entre otros, generando además espacios seguros y con calidad para la comunidad institucional y la población en general, buscando de igual forma que estas prácticas sean acordes con la legislación ambiental vigente.

8. Gestión Administrativa y Financiera

Estructura administrativa

En los últimos años la Institución Universitaria ha sufrido cambios importantes en su estructura orgánica, contando hoy con un conjunto de nuevas dependencias, así como la reestructuración de otras en su composición interna, en sus funciones o en sus denominaciones. Los últimos desarrollos en el organigrama institucional están dados por la creación de la Vicerrectoría Administrativa (inicio labores en el mes de septiembre del 2013), la creación de la Oficina de Internacionalización, y de igual forma, se han redimensionado la oficina de Extensión y Proyección Institucional, la Dirección de Investigación y la Oficina Jurídica, entre otras (ver ilustración 46).

Ilustración 6: Organigrama I.U. Colmayor de Antioquia



Fuente: Oficina de Planeación Institucional

La Institución tiene definido Manual de Funciones y de Competencias Laborales, el cual tiene como propósito Dirigir, planear, organizar, coordinar y controlar la gestión académica y administrativa de la entidad, mediante la representación legal de la Institución, con el propósito de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios institucionales”.

SIG (Sistema de Gestión Integral)

Como mecanismo de apoyo a la Gestión la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en el año 2008

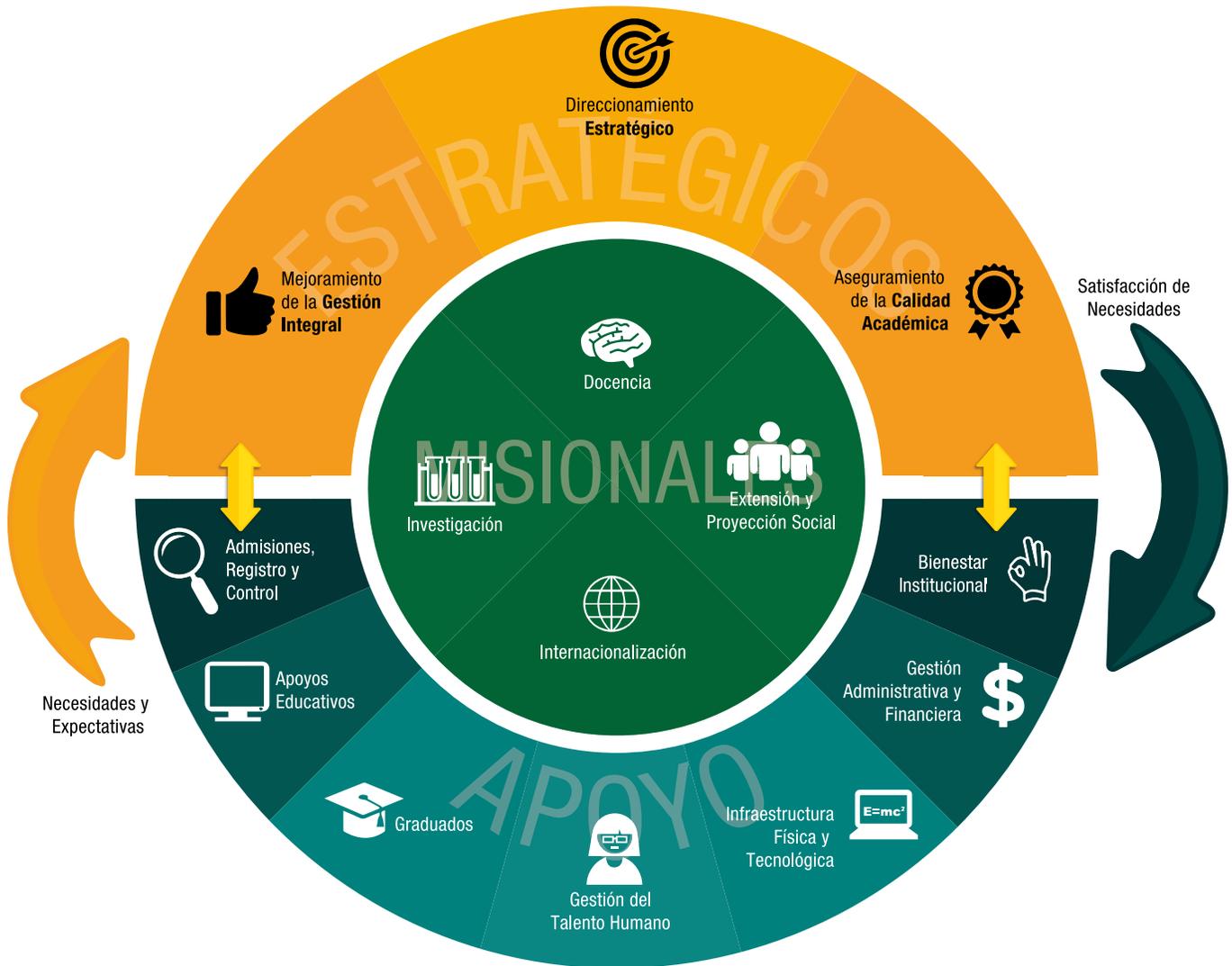
adoptó mediante Acuerdo 007, el Sistema Integrado de Gestión. La planificación del Sistema en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, es un proceso gerencial que contiene elementos informativos y de juicio, necesarios para fijar prioridades, establecer la misión, visión, objetivos y metas en el tiempo, estrategias de comunicación interna y externa, ordenar las acciones que permitan alcanzar estas actividades con base en una asignación correcta de recursos y de coordinación de competencias, habilidades y esfuerzos y la fijación precisa de responsabilidades que permitan el control y la evaluación sistémica de los procesos, procedimientos, avances y resultados para poder introducir oportunamente, cambios pertinentes; cada proceso se estructura con el fin de lograr su materialización y aplicación en la vida cotidiana de la institución, a través del Ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar - PHVA.

El sistema de gestión integrado lo componen:

- La Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, la cual determina las generalidades y los requisitos para establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad en el sector público. La Institución se certificó bajo esta norma en el año 2010 y en el año 2013 obtuvo la recertificación, dándole cumplimiento a las Ley 872 de 2003.v
- El Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014, el cual brinda a la Institución una estructura de control cuyo fin último es garantizar razonablemente el cumplimiento de los objetivos y en adelante, dándole cumplimiento al Decreto 943 de 2014.
- La norma ISO 14001:2004 la cual determina los requisitos para establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión Ambiental. La Institución se certificó bajo esta norma en el mes de enero del 2016, que la convierte como la primera institución de educación superior pública de Medellín y Antioquia en recibirla.
- De la misma manera en el año 2012, el Laboratorio de Control de Calidad LACMA adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud obtuvo la Certificación de la norma ISO 9001:2008 para “Prestación de servicio de análisis microbiológico y fisicoquímico para los sectores industrial, comercial y residencial”. En la actualidad se ha renovado dicha certificación hasta el 24 de enero de 2018.
- En la actualidad se está trabajando en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 (Decreto único reglamentario del sector trabajo), el cual será integrado al Modelo de Gestión por procesos.

En este marco, la Institución ha adoptado el Mapa de Procesos para esquematizar la interacción de los procesos que constituyen el Sistema Integral y su interacción con la cadena de valor de los servicios que ofrece. Adicionalmente su Modelo de Operación por procesos se documenta a través de caracterizaciones, manuales, procedimientos, instructivos y formatos que describen aspectos generales de los mismos, actividades enmarcadas en el ciclo de Deming del Planear, Hacer, Verificar y Actuar, con sus respectivas responsabilidades y recursos, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por las normas de referencia.

Ilustración 7: Procesos institucionales



Fuente: Proceso Gestión de la Mejora

Los macro procesos estratégicos están constituidos por el Direccionamiento Estratégico, Mejoramiento de la Gestión Integral y Aseguramiento de la Calidad Académica. Los Procesos Misionales están constituidos por la Docencia, la Investigación, la Extensión Académica y Proyección Social y la Internacionalización. En los de Apoyo, se encuentran: el proceso de Admisiones, Registro y Control, Apoyos Educativos, Graduados, Gestión del Talento Humano, Infraestructura Física y Tecnológica, Gestión Administrativas y Financiera, y BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Recursos físicos y tecnológicos

La Institución cuenta para el desarrollo de sus actividades académicas, de investigación y extensión, así como las administrativas, con tres bloques, el edificio patrimonial, donde se cuenta con varias aulas, salas de informática, laboratorios, salas de profesores, auditorio con capacidad para 350 personas, rectoría, vicerrectoría académica, vicerrectoría administrativa y financiera, unidades sanitarias, y distintas oficinas de apoyo a lo misional.

Nuevo bloque académico

En el 2012 se hizo entrega del bloque académico, el cual contó desde sus inicios con rampas de acceso; para el segundo semestre de 2014 se hizo entrega del elevador en el bloque de la biblioteca, el cual entró en servicio en 2011, y desde entonces ha contado con rampas, pero conscientes que, para estudiantes con movilidad reducida, no es suficiente la opción.

Laboratorios

La Institución dispone para las actividades de enseñanza y aprendizaje e investigación, de 13 laboratorios distribuidos y por su uso para apoyar en proceso de enseñanza y aprendizaje en cada facultad.

La Institución dispone para las actividades de enseñanza y aprendizaje e investigación, de 13 laboratorios distribuidos y por su uso para apoyar en proceso de enseñanza y aprendizaje en cada facultad.

Recursos tecnológicos

El servicio de Internet que posee la Institución actualmente ofrece velocidades mediante un canal dedicado a 40Mb y un canal de Backup Banda Ancha a 50Mb, el cual permite la navegación funcional del servicio.

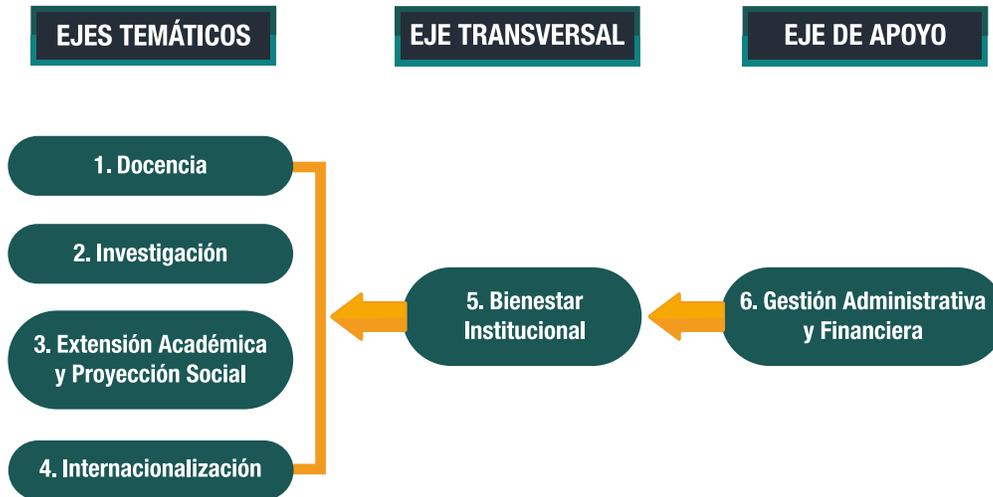
Se tiene segmentación en la red de datos, independizando así la sección Académica de la Administrativa. Lo que permite lograr un mayor nivel de seguridad y efectividad del canal.

La Red Wifi está ajustada mediante una segmentación totalmente a independiente de los datos Administrativos y Académicos. Al rededor del Campus Universitario se tienen destinados equipos y dispositivos que posibilitan el acceso inalámbrico de la Red hacia Internet. Se cuenta con una estructura de Servidores distribuidos en plataformas de virtualización y equipos físicos. Estos brindan servicios para el área académica y administrativa. Su distribución está contenida en un servidor Web dedicado como medio de comunicación oficial de la Institución, un servidor virtual en el cual pueden interactuar los docentes y los estudiantes, a través de cursos virtuales con la plataforma Moodle, talleres etc. Así mismo contamos con servidores destinados para Gestión Documental, Sistema de Calidad, Sistema Financiero y Sistema Académico. Diferentes cuartos de comunicaciones soportan los enlaces para distribuir la red de datos en el Campus Universitario. Dichos enlaces trabajan a través de conexiones mediante Fibra Óptica. A demás poseemos cableado estructurado para datos a nivel de Cat6 y 6^a.

9. Estructura del Plan

El Plan de Desarrollo está estructurado en 4 EJES TEMÁTICOS, un EJE TRANSVERSAL y un EJE DE APOYO.

Ilustración 8: Plan de Desarrollo 2016-2020



Fuente: Elaboración I.U. Colmayor de Antioquia, Oficina de Planeación

Distribuidos en los siguientes elementos donde las funciones sustantivas se articulan y complementan con la Gestión Administrativa y Financiera.

Ilustración 9: Ejes y componentes del Plan de Desarrollo Institucional



Fuente: Elaboración I.U. Colmayor de Antioquia, Oficina de Planeación

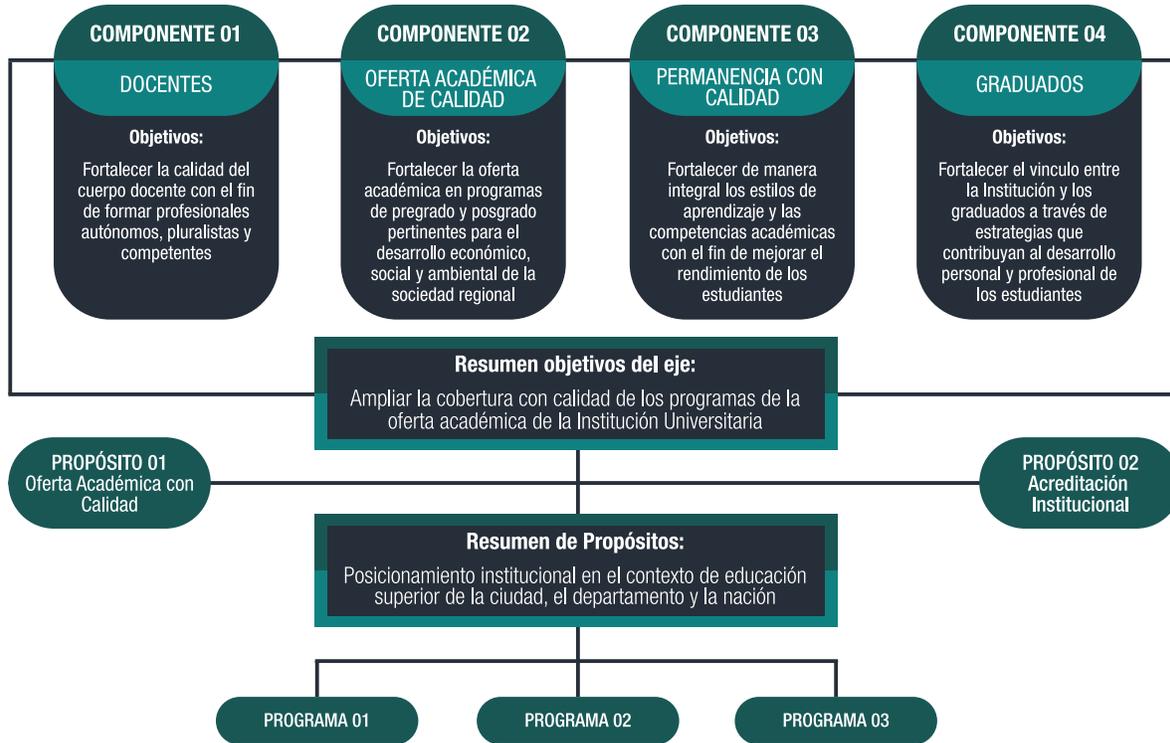


Eje No. 1

Docencia

10. Eje Temático N° 1: Docencia

Ilustración 10: Eje temático Docencia



Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Tabla 7: Eje 1 Docencia Mapa de Indicadores

COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2016 - 2019	PROGRAMAS	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2016 - 2019	
DOCENTES	Cuerpo docente cualificado	Proporción de docentes de planta con Doctorado	Porcentaje	10%	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS DOCENTES	Docentes formados en programas de maestría y doctorado	Nº de docentes formados en programas de doctorado	Número	12	
		Proporción de docentes de planta con Magister	Porcentaje	20%			Nº de docentes formados en maestría	Número	3	
		Ejecución del plan anual de capacitación docente	Porcentaje	100%			Proporción de docentes de planta capacitados en el marco del PIC	Porcentaje	100%	
	Cuerpo docente adecuado	Número de docentes por estudiantes	Número (#docentes/ estudiantes) x 100	2,47	CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN	Ampliación de la planta docente de la institución	Nº de docentes de planta adicionales contratados	Número	11	
							Acreditación de programas	Nº de programas acreditados	Número	8
							Mejoramiento de los programas	Nº de programas con planes de mejoramiento	Número	9
OFERTA ACADÉMICA DE CALIDAD	Acreditación institucional	Informe sobre el cumplimiento de cada factor y sus características por el CNA	Número	1	CONDICIONES INICIALES DE CARA A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	Evaluación de las condiciones iniciales para la acreditación institucional	Concepto sobre el cumplimiento de condiciones iniciales	Número	1	
	Oferta académica pertinente	Estudios sobre la oferta académica articulada con los contextos local, regional nacional e internacional	Número	2	NUEVA OFERTA ACADÉMICA	Programas presenciales para ofertar	Nº de programas nuevos ofertados	Número	11	
	Aumento de la cobertura de la oferta académica	Incremento de la cobertura en el periodo	Porcentaje	23,6%	COBERTURA	Cobertura de los programas académicos	Nº de estudiantes matriculados	Número	4800	
						LAS TIC COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Educación con metodología virtual	Nº de programas académicos con metodología virtual, ofertados en @Medellin u otras plataformas	Número	5
							Apoyo a la presencialidad	Nº de grupos con apoyo a la presencialidad	Número	590
PERMANENCIA CON CALIDAD ACADÉMICA	Retención académica	Incremento de la retención estudiantil en el periodo	Porcentaje	1,20%	APOYO A PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Tutorías académicas.	Nº de asignaturas con tutorías académicas	Número	12	
						Servicios metodología virtual	Estudiantes que acceden a los servicios del programa por medio de las TIC	Porcentaje	50%	
						Estrategia didáctica para la enseñanza	Nº de actividades (cursos, diplomados, cartillas, libros, videos o talleres) para fortalecer el proceso de enseñanza	Número	12	
						Servicios de atención psico-educativa y académica	Porcentaje de estudiantes que hacen uso de los servicios	Porcentaje	52%	
						Docentes que se articulan a las estrategias didácticas del programa	Nº de docentes que se articulan a las estrategias didácticas del programa	Número	16	
						Disminución de la tasa de deserción en la institución	Tasa de deserción estudiantil disminuida	Porcentaje	9,50%	
GRADUADOS	Graduados en la academia	Graduados vinculados a actividades académicas	Número	594	PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN DEL GRADUADO Y LA INSTITUCIÓN	Capacitación de graduados	Nº de graduados que participan en actividades de formación (cursos, seminarios, diplomados, talleres, charlas, entre otros.)	Número	200	
						Vinculación del graduado a la institución	Graduados capacitados en segunda lengua	Número	260	
							Nº de graduados vinculados laboralmente en actividades de docencia, investigación y extensión y proyección social	Número	134	
	Graduados en actividad laboral	Graduados con oportunidades de ser vinculados laboralmente a través del portal	Porcentaje	74%	INTERMEDIACIÓN LABORAL	Portal de trabajo	Tasa de ocupación (vinculados/vacantes) 100	Porcentaje	5%	
							Nº de ofertas registradas en el Portal por año	Número	163	
							Nº de hojas de vida de graduados registradas en el Portal	Número	220	
							Nº total de empresas registradas en el Portal	Número	477	
							PERTINENCIA, SEGUIMIENTO E IMPACTO SOCIAL DE LOS GRADUADOS.	Estudios realizados sobre inserción y trayectoria laboral de los graduados	Nº de estudios de inserción y trayectoria laboral de los graduados realizados	Número
Base de datos de graduados actualizada	Tasa de actualización de la base de datos de graduados	Porcentaje	48%							

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Generalidades del eje

Cada vez más la labor del docente se hace más profesional, creativa y exigente. Su trabajo le va a exigir más esfuerzo y dedicación. Ya no es un orador, un instructor que se sabe la lección de manera anticipada, ahora es un asesor, un orientador, un facilitador o mediador que debe ser capaz de conocer la capacidad de sus alumnos, de evaluar los recursos y los materiales existentes o, en su caso, de crear los suyos propios.

El nuevo docente debe crear un entorno favorable al aprendizaje, basado en el dialogo y la confianza. En este ambiente propicio, el docente debe ser apto para actuar en unas condiciones, en las que es simplemente un eslabón de la cadena de la enseñanza y el aprendizaje, que no solo requiere de una base sólida en el área en la que se ha especializado sino, además, saber manejar las TIC y los métodos que se establecen en el modelo pedagógico de la Institución.

La cualificación de los docentes, sus competencias, el dominio de una segunda lengua y el manejo y dominio de un método de enseñanza, se constituyen en elementos de primer orden para definir el nivel de la calidad de la Educación Superior, por lo tanto, en la Institución Universitaria se requiere iniciar un proceso sostenible que permita cualificar su cuerpo docente, utilizando los convenios que la Institución tiene suscritos con algunos pares internacionales, al igual para que se caractericen por ser innovadores, flexibles, críticos y argumentativos. Para llevar a cabo ello, la Institución Universitaria adelantará actividades tales como:

1. Formación avanzada de docentes de planta
2. Pasantías postdoctorales en el exterior
3. Cualificación en lengua extranjera, para docentes de planta
4. Formación avanzada dirigida a docentes de planta

Con ello se pretende ofertar una educación competitiva que ayude a generar nuevas oportunidades de desarrollo humano, desde un trabajo de corresponsabilidad entre el personal administrativo y docentes de modo que sus prácticas y actividades pedagógicas incidan en el desarrollo de competencias de los estudiantes, pero que también faciliten la reflexión sobre estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de los mismos, y fomenten el desarrollo profesional de los educadores.

Fortalezas del eje

1. La institución universitaria cuenta con 2 programas acreditados.
2. Los niveles de deserción académica se han reducido hasta un 10.3% anual.
3. La Institución Universitaria presenta una relación de 1 docente por cada 28 estudiantes.
4. La Institución Universitaria tiene el apoyo de la Administración Municipal para adelantar la acreditación institucional.
5. La oferta académica de la Institución es reconocida en el medio de la educación superior de la ciudad y la región.

Objetivo general.

Renovar y actualizar al cuerpo docente de la Institución Universitaria en los avances del conocimiento, la dimensión investigativa, el modelo educativo, las practicas pedagógicas, la dimensión del desarrollo humano y el uso educativo de las TIC, en los programas de Pregrado y postgrado; todo ello en consonancia con los lineamientos de la nueva política curricular y el interés en disminuir el fracaso estudiantil, la deserción y el rezago, y potenciar el éxito académico.

Componente 1: docentes

Programas presenciales: La enseñanza y el aprendizaje son las dos caras de un solo propósito: compartir el conocimiento con las otras personas. Ambas actividades son complementarias y no se puede desarrollar una sin que necesariamente se dé la otra, objetivamente hablando. La enseñanza es un proceso abierto y dinámico, preferiblemente objetivo, que se mueve en un ambiente definido anticipadamente, utilizando varios tipos de pensamientos, niveles de desarrollo y competencias de los sujetos.

Este hecho diferenciador que tiene cada persona, permite que los alumnos, desde diferentes capacidades mentales, seleccionen, condensen, organicen y transformen, hasta hacer propio el conocimiento percibido y transmitido por el profesor. Las características que debe tener el profesor le exigen mirar la profesión como un instrumento para transmitir conocimiento en tres componentes básicos: la persona (ser), la profesión (hacer) y un contexto diverso (estar) (Martínez, 2007:1) La enseñanza es pues un proceso dinámico que para obtener un impacto en el aprendizaje debe considerar unos lineamientos básicos derivados de conocimientos específicos y una variedad de experiencias y modelos y modelos de pensamientos que lo limitan, exponen o condicionan para asumir unas competencias pertinentes a ese conocimiento.

Esta posición llevo al docente a comprender que su responsabilidad no está limitada simplemente a transmitir lo que sabe, si no más importante, disponer lo necesario para que sus alumnos comprendan y asimilen lo que les está enseñando y para eso debe considerar los elementos necesarios para que sus alumnos asimilen lógica y naturalmente lo significado donde el tema tratado y sus relaciones con el otro concepto, hechos o situaciones, de tal manera que se facilite el análisis crítico y la asimilación objetiva de lo enseñado y se convierta en competencias para el desarrollo profesional de sus alumnos.

En este caso el conocimiento y la comunicación de él, se convierte en el objetivo específico de la metodología de la enseñanza y los procedimientos, métodos y los medios de apoyo, se convierten en instrumentos que utiliza el docente y deben ser lo suficientemente versátiles para adaptarse a los ritmos y condiciones del aprendizaje y las interacciones comunicativas que se producen entre el docente y los alumnos.

Tomando en consideración esto, se concluye que la metodología de enseñanza se constituye en las formas que tienen los docentes para comunicar lo que conocen, en un proceso dinámico y coherente de interacción crítica entre dos actores que actúan en posiciones diferentes pero complementarias: docente y alumno. Por lo tanto, el método que elija el docente para transmitir el conocimiento, no debe ser un fin en sí mismo, sino un medio para lograr que el aprendizaje se convierta en una competencia en el alumno.

Para la elección del método no solo deben considerarse las aptitudes del docente y las circunstancias particulares de los alumnos, sino también otros condicionantes complementarios, como el tipo y amplitud del programa, tiempo, espacios para la enseñanza, medios e instrumentos materiales usados, y muy especialmente el ordenamiento de la información del conocimiento a comunicar y el número de alumnos que tenga el docente en el aula y el nivel de

desarrollo de cada uno de ellos.

La organización del trabajo del docente, con su proceso de transmitir lo que él conoce, debe tener en cuenta la participación de sus alumnos, y que en la elaboración superior debe ser expresado en un conjunto de actividades de complejidad creciente de tal forma que propicie que ellos generen su propio conocimiento y el dominio de lo que se ha aprendido. En este sentido la memorización de los conocimientos enseñados es una etapa previa y necesaria al aprendizaje comprensivo, en cuanto se pueda incorporar unas competencias y establecer unas relaciones u operaciones objetivas de lo aprendido, cuando el método de la enseñanza ha logrado su propósito en los alumnos: el aprendizaje.

Programas virtuales. La aparición y el uso de nuevas herramientas de la información y las comunicaciones, ha generado una gran avalancha de cambios y transformaciones en las metodologías de la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento. Uno de los cambios más significativos es el aumento necesario de la interactividad entendida como un proceso constructivo de nuevas actividades en las que se tiene una amplia participación entre formadores y formados en este proceso el alumno se mantiene en continuo movimiento orientado hacia la acción, al igual que el docente.

Por lo tanto, las técnicas más eficaces serán aquellas basadas en actividades y trabajos en grupo, ya que aumentan las participaciones de los participantes y por lo tanto su capacidad de asimilación del conocimiento y la aplicación en modelos predeterminados y en la creación y diseño de otros nuevos. La construcción a través del trabajo en grupo permite desarrollar nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje abiertos y flexibles, a través de la práctica de actividades dirigidas a resolver problemas, compartir experiencias y conocimientos, investigar, analizar, estructurar y diseñar proyectos.

El docente cambiará de rol con respecto a la figura de formador tradicional, convirtiéndose en un “facilitador” del proceso de aprendizaje del alumno, actuando como asesor, guía, moderador. Su capacidad para organizar personas y herramientas de comunicación, alrededor de un tema específico, será lo que garantice el proceso de aprendizaje de los alumnos y por lo tanto, el éxito del programa.

Indicadores de resultado

Tabla 8 Indicadores de Resultado de docentes

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Proporción de docentes de planta con doctorado	Porcentaje	10%	Vicerrectoría Académica
Proporción de docentes de planta con magister	Porcentaje	20%	Vicerrectoría Académica
Ejecución del plan anual de capacitación docente	Porcentaje	100%	Vicerrectoría Académica
Número de docentes por estudiantes	Porcentaje (#docentes/estudiantes) *100	2,47%	Vicerrectoría Académica

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: Capacitación y formación de los docentes

El proceso permanente de capacitación docente, induce a estos a mejorar sus prácticas de aula pensando en un conocimiento de forma global y actualizado que se lleva a los espacios de aprendizaje institucionales para realizar un análisis desde un ambiente local con altos niveles pedagógicos que le permite adaptar y aplicar el conocimiento universal y específico a las circunstancias de cada contexto; además fortalece el profesionalismo con el que los docentes desempeñan su diario labor que exige desarrollar sus capacidades en las clases y reconocer las particularidades de los alumnos, beneficiando una mejor relación.

Indicadores de producto

Tabla 9: Indicadores de producto Capacitación y Formación Docente

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de docentes formados en programas de doctorado	Número	1	12	12	Vicerrectoría Académica Decanos
Número de docentes formados en maestrías	Número	0	3	3	Vicerrectoría Académica
Proporción de docentes de planta capacitados en el marco del PIC	Porcentaje	40%	100%	100%	Vicerrectoría Académica Decanos
Número de docentes de planta adicionales, contratados	Número	0	11	11	Rectoría Vicerrectoría Académica

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Componente 2: oferta académica de calidad.

La acreditación representa para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia el compromiso con la calidad integral de los programas y de los procesos de soporte administrativo.

Los procesos de autoevaluación de los programas realizados desde el año 2008, bajo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), le han permitido a la Institución, consolidar una cultura organizacional de evaluación y autoevaluación permanente, como herramienta principal para el logro y preservación de la calidad académica y administrativa de la Institución como el camino hacia la excelencia académica.

Indicadores de resultado

Tabla 10: Oferta académica de calidad

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Informe sobre el cumplimiento de cada factor y sus características por el CNA	Número	1	Rectoría Vicerrectoría Académica Decanos Autoevaluación
Estudios sobre la oferta académica articulada con el contexto local, regional, nacional e internacional	Número	2	Vicerrectoría Académica
Incremento de la cobertura en el periodo	Porcentaje	23,6%	Rectoría Vicerrectoría Académica Decanos

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U.colmayor de Antioquia

Programa: Cultura de la autoevaluación.

La cultura de la autoevaluación, es una herramienta excepcional para garantizar de manera permanente la calidad de la oferta de servicios académicos y consecuentemente los objetivos misionales plasmados en la Misión y la Visión de la Institución Universitaria.

La autoevaluación y el mejoramiento continuo deben ser entendidos como componentes permanentes del día a día de cada uno de los procesos y funcionarios de las diferentes dependencias de la Institución.

Indicadores de producto

Tabla 11: Cultura de la autoevaluación

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de programas acreditados	Número	2	8	8	Vicerrectoría Académica Decanos Autoevaluación
Número de programas con planes de mejoramiento	Número	9	9	9	Vicerrectoría Académica Decanos Autoevaluación

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: Condiciones iniciales de cara a la acreditación institucional.

Es política institucional el someter a procesos de autoevaluación con fines de acreditación, todos aquellos programas que cumplan con las condiciones establecidas para hacerlo, como instrumento complementario que contribuye al cumplimiento de las condiciones iniciales de cara a la Acreditación Institucional.

Una Institución es de calidad cuando hace propio del quehacer diario los componentes de su Proyecto Educativo Institucional, para obtener los objetivos que le corresponden en su Misión y Visión y el ideario construido en la sociedad en la que tiene influencia.

Indicadores de producto

Tabla 12: Condiciones iniciales de cara a la acreditación institucional

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Concepto sobre el cumplimiento de condiciones iniciales	Número	0	1	1	Vicerrectoría Académica Decanos

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: Oferta académica pertinente

La preocupación a nivel mundial en el tema de la Educación Superior, es sobre su capacidad de respuesta para capacitar personas en todas las áreas del saber que enfrenten nuevos retos derivados del avance científico y tecnológico y sepan identificar e interpretar las necesidades de la sociedad o dicho de otra forma, su capacidad de formar ciudadanos comprometidos con las soluciones de los problemas sociales, que defiendan los derechos humanos, la convivencia pacífica, la preservación del medio ambiente y los valores democráticos.

Indicadores de producto

Tabla 13: Oferta académica permanente

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de programas nuevos ofertados	Número	0	11	11	Vicerrectoría Académica Decanos

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: Cobertura

El aumento de la cobertura con calidad de los programas de educación superior es una propuesta prioritaria que se ha venido incluyendo en la mayor parte de los Planes de Desarrollo del Gobierno Central y las Administraciones Regionales y Locales, especialmente desde el año 2000 en adelante, cuando en numerosos estudios, como por ejemplo la declaración del año 2005 sobre la Educación Superior de la UNESCO, se indicaba la posición de atraso en la que estaba nuestro país, en el tema de cobertura de Educación Superior en el contexto de América Latina. Allí se indicaba que Colombia tenía tan escasa cobertura en Educación Superior, en comparación con otros países de “menor” desarrollo de la región, que era superado por: Brasil, Argentina, Panamá, Chile, Costa Rica, Venezuela, Bolivia, Cuba, República Dominicana y Perú. Si a esto le sumamos que en numerosos foros internacionales, la Educación ha sido perfilada como una de las propuestas más importantes para cerrar la brecha que existen en estos países. La transformación social y la generación de nuevas oportunidades; nos coloca en la imperiosa necesidad de formular estrategias y desarrollar acciones que nos permitan salir de esa situación de retraso. Es por ello que encontramos el aumento de la cobertura es uno de los fundamentos más importantes en los Planes de Educación de los Gobiernos.

Indicadores de producto

Tabla 14: Cobertura

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de estudiantes matriculados	Número	3882	4800	4800	Vicerrectoría Académica Decanos

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: Las TIC como estrategia de enseñanza aprendizaje

Los avances en la calidad de los programas de la oferta académica deben ir acompañados de los cambios necesarios en la capacidad tecnológica para que efectivamente se puedan obtener los logros en la ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de los programas de la oferta académica.

Indicadores de producto

Tabla 15: Las TIC como estrategia de enseñanza y aprendizaje

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de programas académicos con metodología virtual, ofertados en @Medellín u otras plataformas	Número	0	5	5	Vicerrectoría Académica Decanos Sapiencia Virtualidad
Número de grupos con apoyo a la presencialidad	Número	500	590	590	

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Componente 3: permanencia con calidad académica

Transcurrido un tiempo en este importante programa institucional se han venido incorporando una serie de actividades tendientes a mejorar las condiciones académicas y psicosociales de los estudiantes, evitando riesgos de deserción que puedan ir en detrimento de la permanencia de los mismos, entre ellas esta una de las principales actividades institucionales como es la Jornada de inducción la cual tiene como objetivo iniciar el proceso de adaptación del estudiante al medio universitario mediante la presentación de la información institucional y la implementación de cursos de refuerzo en las áreas académicas y psicosociales, brindando así elementos que le permitan un mejor desempeño académico y psicosocial en el transcurso de su profesionalización, además de generar hábitos y métodos de estudio que sean pertinentes a la naturaleza de la asignatura y las condiciones y capacidades cognitivas del estudiante.

Indicadores de resultado

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Incremento de la retención estudiantil en el periodo	Porcentaje	1,2%	Vicerrectoría Académica Decanos

De acuerdo al Acta No 02 de 2019 de la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución, celebrada el día 29 de marzo de 2019, se aprobaron cambios en el indicador de resultado correspondiente al incremento de la retención estudiantil, de manera que este se suprime y se reemplaza por los siguientes dos indicadores:

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Incremento de la retención estudiantil en el periodo programas virtuales	Porcentaje	60%	Permanencia
Incremento de la retención estudiantil en el periodo programas presenciales	Porcentaje	87%	

Programa: Apoyo a procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades de apoyo y asesoramiento al proceso de enseñanza / aprendizaje deberán hacerse desde la perspectiva psicopedagógica y los principios de atención a la diversidad, con la finalidad de que las decisiones que se adopten en los distintos niveles de concreción curricular consideren la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado

Indicadores de producto.

Tabla 16: Apoyo a procesos de enseñanza-aprendizaje

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de asignaturas con tutorías académicas	Número	9	12	12	Vicerrectoría Académica Decanos Permanencia
Estudiantes que acceden a los servicios del programa por medio de las TIC	Porcentaje	35%	50%	50%	
Número de actividades (cursos, diplomados, cartillas, libros, videos o talleres) para fortalecer el proceso de enseñanza	Número	9	12	12	
Porcentaje de estudiantes que hacen uso de los servicios	Tasa	49%	52%	52%	
Número de docentes que se articulan a las estrategias didácticas del programa	Número	10	16	16	
Tasa de deserción estudiantil disminuida	Tasa	10,70%	9,50%	9,50%	

De acuerdo al Acta No 02 de 2019 de la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución, celebrada el día 29 de marzo de 2019, se aprobaron cambios en el indicador de producto correspondiente a la tasa de deserción estudiantil disminuida, de manera que este se suprime y se reemplaza por los siguientes dos indicadores:

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Índice de exclusión virtual	Porcentaje	40%	Permanencia
Índice de exclusión presencial	Porcentaje	13%	

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Componente 4: graduados

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, establece como política “Fortalecer el sistema de seguimiento a graduados, mediante la actualización permanente de la base de datos, que posibilite el contacto y conocimiento de la situación académica y laboral del graduado y la identificación del impacto de éste en el entorno laboral, hacia la consolidación de procesos de monitoreo y autorregulación de los programas académicos ofrecidos por la Institución en la búsqueda de la mejora continua.”

Si bien no existe una política expresa de orden institucional para la vinculación de los graduados a la planta docente, históricamente las facultades lo han hecho, considerando para ello criterios como sus méritos académicos en el proceso formativo en la institución y la afinidad de su experiencia profesional (laboral) con el área de conocimiento

en la cual se desempeñará como docente; adicionalmente, aunque no ha sido una condición de entrada para los graduados, se toma en consideración su formación de posgrado.

Es importante señalar que la Institución ha aplicado el principio de flexibilidad con sus graduados en lo relacionado con la experiencia en docencia universitaria como requisito para el ingreso, ofreciéndole luego la opción de la formación pedagógica tal como lo contempla el Estatuto Docente. De esta forma en cada facultad existe un importante número de graduados que están vinculados como docentes de planta, ocasionales y cátedra. Esta información se puede verificar en la oficina de Gestión del Talento Humano.

Los graduados son nuestra mejor carta de presentación y las cifras relacionadas con la vinculación de los egresados y sus salarios, o dónde están trabajando, ofrecen información rica en estadísticas que les permiten evaluar la pertinencia de sus programas, alrededor de aspectos como la calidad, el desempeño profesional de los egresados, la importancia de las competencias, el desarrollo profesional y el fortalecimiento de la innovación, el impacto social de su trabajo, entre otros. Gracias a esto, es posible contar con insumos clave para los procesos de mejora continua, de autoevaluación y renovación de programas, la redefinición del perfil profesional, pero también ayuda como información y presentación del programa cuando se le da a conocer a los futuros aspirantes.

Indicadores de resultado

Tabla 17: Graduados

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Graduados vinculados a actividades académicas	Número	594	Vicerrectoría Académica Graduados
Graduados con oportunidades de ser vinculados laboralmente a través del portal	Porcentaje	74%	

Fuente: Centro de Graduados (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: Participación y vinculación del graduado a la institución.

En los últimos años, se ha venido implementando una estrategia de vincular a nuestros egresados a las vacantes disponibles en las diferentes dependencias de la Institución y en los contratos de Extensión y Proyección Social, lo que ha permitido una retroalimentación académica, además de fortalecer el sentido de pertenencia hacia la Institución.

Indicadores de producto.

Tabla 18: Participación y vinculación del graduado a la institución

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de graduados que participan en actividades de formación (cursos, seminarios, diplomados talleres, charlas, entre otros)	Número	120	200	200	Vicerrectoría Académica Graduados
Graduados capacitados en segunda lengua	Número	80	260	260	
Número de graduados vinculados laboralmente en actividades de docencia, investigación y extensión y proyección social	Número	116	134	134	

Fuente: Centro de Graduados (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: Intermediación laboral.

La Institución legalizó y reglamentó en octubre de 2013 el servicio de Bolsa de Empleo, bajo aprobación del Ministerio de Trabajo a través de Resolución No. 00004865 del 05 de diciembre de 2013.

A través de este mecanismo la Institución han realizado una intermediación laboral con sus egresados, permitiéndoles que se postulen para las vacantes, que conforme a su perfil, existen en el sector público y privado a nivel regional y nacional. Allí mismo pueden registrar su hoja de vida, para que los oferentes de oportunidades laborales las evalúen y además puedan recibir ofertas a través de este sistema y en el que también participan intermediadores laborales de la ciudad y del país.

Tabla 19: Intermediación laboral

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Tasa de ocupación: (vinculados/vacantes)*100	Porcentaje	1%	5%	5%	Vicerrectoría Académica Graduados
Número de ofertas registradas en el portal por año	Número	131	163	163	
Número de hojas de vida de graduados registradas en el portal	Número	144	220	220	
Número total de empresas registradas en el portal	Número	412	477	477	

Fuente: Centro de Graduados (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: Pertinencia, seguimiento e impacto social de los graduados.

La Institución cuenta con varios mecanismos para realizar seguimiento y evaluar el impacto social de sus egresados en el medio, algunos de ellos son las redes sociales, correo electrónico, contactos telefónicos, pagina web y las encuestas entre otros. Pero de especial importancia es el Observatorio Laboral para la Educación como sistema de información especializado, que permite la evaluación de la pertinencia de la Educación Superior que se está impartiendo en el país, a través del seguimiento y toda la información referida a sus empleos en el mercado laboral.

Este sistema de información hace parte del portafolio de productos del Ministerio de Educación Nacional al servicio de la comunidad. Al interior del módulo de consulta del Observatorio Laboral encontrará información acerca de:

- Oferta de graduados.
- Perfil de los graduados.
- Ingreso mensual promedio.
- Vinculación al sector formal de la economía.

Gracias a este sistema, se busca brindar información valiosa a las Instituciones de Educación Superior y al sector público y privado, que sirva para definir y determinar evaluación de la pertinencia de los programas académicos, entendiendo que la pertinencia está relacionada con la capacidad de articular los procesos de formación con los contextos sociales y económicos en los que dicho programa se desenvuelve.

Indicadores de producto

Tabla 20: Pertinencia, seguimiento e impacto social de los graduados

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de estudios de inserción y trayectoria laboral de los graduados realizados	Número	0%	10%	10%	Vicerrectoría Académica Graduados
Tasa de actualización de la base de datos de graduados	Tasa	32%	48%	48%	

Fuente: Centro de Graduados (2016), I.U. Colmayor de Antioquia



Eje No. 2

Investigación

11. Eje Temático 2: Investigación

Ilustración 14: Eje Temático Investigación



Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Tabla 21: Mapa de indicadores de investigación

COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2018 - 2019	PROGRAMAS	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2018 - 2019
IMPACTO DE LAS INVESTIGACIONES EN LA INSTITUCIÓN	Fortalecimiento de la investigación formativa	Participación de los estudiantes en procesos de creación y reapropiación del conocimiento	Número	120	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA	Investigación básica y ampliada dentro del proceso pedagógico y el desarrollo de la ciencia y la tecnología	Nº de proyectos de investigación aprobados	Número	90
						Productos derivados de procesos investigativos	Nº de ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales	Número	50
							Nº de artículos publicados en revistas indexadas	Número	45
							Nº de libros publicados	Número	8
							Nº de transferencias, patentes, normas, decretos industriales, entre otros	Número	3
						Redes de investigación	Participación en redes de investigación	Número	8
	Investigadores clasificados	Número de investigadores clasificados en COLCIENCIAS	Número	9					
	Fortalecimiento de los grupos de investigación	Grupos de investigación categorizados	Número	4	PROGRAMA DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	Estudiantes en proceso de formación en investigación	Nº de proyectos de investigación aprobados	Número	40
							Nº de auxiliares/pasantes de investigación	Número	100
							Nº de jóvenes investigadores dentro de los proyectos de investigación	Número	20
Nº de eventos en los que participan los semilleros							Número	20	

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Generalidades del eje.

La investigación como actividad presente en todas las áreas del saber, contribuye desde ellas, a la formación de estudiantes y profesores y al desarrollo de la ciencia y la tecnología desde sus distintas modalidades: investigación propiamente dicha, la investigación formativa, y la formación en investigación; todas, concebidas e integradas por el deseo permanente de formación para la investigación, como instrumento básico para intervenir en las variables del Desarrollo Humano.

Hoy en día, nadie pone en duda, la estrecha relación que existe entre el nivel de desarrollo de un país y su capacidad de desarrollar o aplicar nuevos conocimientos a través de la investigación y la innovación, estos países presentan elevados índices de inversión de una buena proporción de su PIB, en actividades de investigación en ciencia e innovación

Esa mayor capacidad se traduce, en todos los casos, en una mayor y novedosa variedad de bienes y servicios con alto valor agregado tecnológico y mejores condiciones de calidad de vida de los ciudadanos.

En este contexto, la investigación se convierte en un instrumento de excepcional importancia para mejorar la competitividad de las empresas y del país en general. Y es por ello que se hace necesario aumentar la capacidad de innovaciones en el campo de la educación superior a fin de mejorar los conocimientos compartidos y el desarrollo de iniciativas comerciales con reconocido impacto social.

En el contexto del Desarrollo Humano, los gestores de esa nueva corriente de innovaciones, propiciarán una mayor capacidad para participar en las decisiones que determinan el desarrollo local, regional y nacional y es en ese propósito que la Institución Universitaria, continuará fortaleciendo un mayor impacto del proceso de investigación.

Fortalezas del eje:

1. El proceso de investigación le ha aportado a la institución una patente de explotación comercial.
2. La Institución Universitaria cuenta con la dotación suficiente para realizar investigaciones pertinentes en temas relacionados con sus programas académicos y las necesidades de la comunidad

Objetivo general.

Ampliar el impacto de las investigaciones en ciencia, tecnología e innovación, realizadas en la Institución Universitaria, para enriquecer los currículos de los programas académicos y contribuir al logro de mejores condiciones de vida de la sociedad.

Componente 1: impacto de las investigaciones en la institución.

La importancia de las investigaciones realizadas en una Institución de Educación Superior, suele evaluarse por el número de ponencias presentadas en diferentes foros especializados o por el número de artículos publicados en revistas indexadas, o por las nuevas transferencias de conocimientos nuevos aportados, pero realmente su utilidad y el impacto se debe valorar por su contribución al desarrollo y la calidad de vida de la comunidad en la que interviene.

La Institución se propone establecer una comunicación directa de doble vía, con la comunidad y los sectores pertinentes a los programas de su oferta académica a fin de conocer de primera mano, las necesidades del desarrollo y poder evaluar el impacto y la pertinencia de sus investigaciones.

Indicadores de resultado

Tabla 22: Impacto de las investigaciones en la Institución

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Participación de los estudiantes en procesos de creación y reapropiación del conocimiento	Número	120	Vicerrectoría Académica Decanos Oficina de investigación
Grupos de investigación categorizados	Número	4	

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: Desarrollo científico y tecnológico.

Dentro del proceso de desindustrialización que se ha venido acelerando en los últimos años en la ciudad de Medellín y en toda el Área Metropolitana, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación se perfilan como el contexto sistémico del desarrollo de unas nuevas iniciativas empresariales con elevado valor tecnológico agregado y significativo impacto social y en consecuencia.

No en vano en las grandes ciudades en el mundo y no solo por el cuidado del medio ambiente, las iniciativas de los gobernantes se orientan cada vez más hacia el fortalecimiento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación como instrumentos para alcanzar objetivos de desarrollo económico, tecnológico y social y es dentro de este escenario que la Institución va a buscar que los resultados y los productos de sus investigaciones, tengan un reconocido impacto social.

Indicadores de producto

Tabla 23: Programa de desarrollo científico y tecnológico

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de proyectos de investigación aprobados	Número	25	90	90	Vicerrectoría Académica Decanos Oficina de investigación
Número de ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales	Número	15	50	50	
Número de artículos publicados en revistas indexadas	Número	10	45	45	
Número de libros publicados	Número	2	8	8	
Número de transferencias, patentes, normas, secretos industriales, entre otros	Número	2	3	3	
Participación en redes de Investigación	Número	8	8	8	
Número de investigadores clasificados en COLCIENCIAS	Número	6	9	9	

Fuente: Dirección de Investigaciones (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: Programa de investigación formativa.

La formación investigativa, es cada vez más, un soporte de la formación pedagógica y disciplinar del maestro. El país requiere a partir del carácter teórico práctico de la educación, fortalecer la cultura investigativa centrado en la necesidad de formar maestros y estudiantes, no solo como intelectuales de la educación y la pedagogía sino como actores capaces de analizar y reflexionar, sobre las demandas del entorno social en el que se mueven y que además les permita plantear y desarrollar proyectos innovadores. Se requiere por lo tanto contar con un cuerpo de docentes y alumnos investigadores, capaces de contribuir a la transformación personal, profesional y curricular de los procesos educativos vigentes y a la solución de algunas limitaciones en el desarrollo de la ciudad y el país.

Indicadores de producto

Tabla 24: Programa de investigación formativa

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de proyectos de investigación aprobados	Número	10	40	40	Vicerrectoría Académica Decanos Oficina de investigación
Número de auxiliares/pasantes de investigación	Número	25	100	100	
Número de jóvenes investigadores dentro de los proyectos de investigación	Número	5	20	20	
Número de eventos en los que participan los semilleros	Número	5	20	20	

Fuente: Dirección de Investigaciones (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

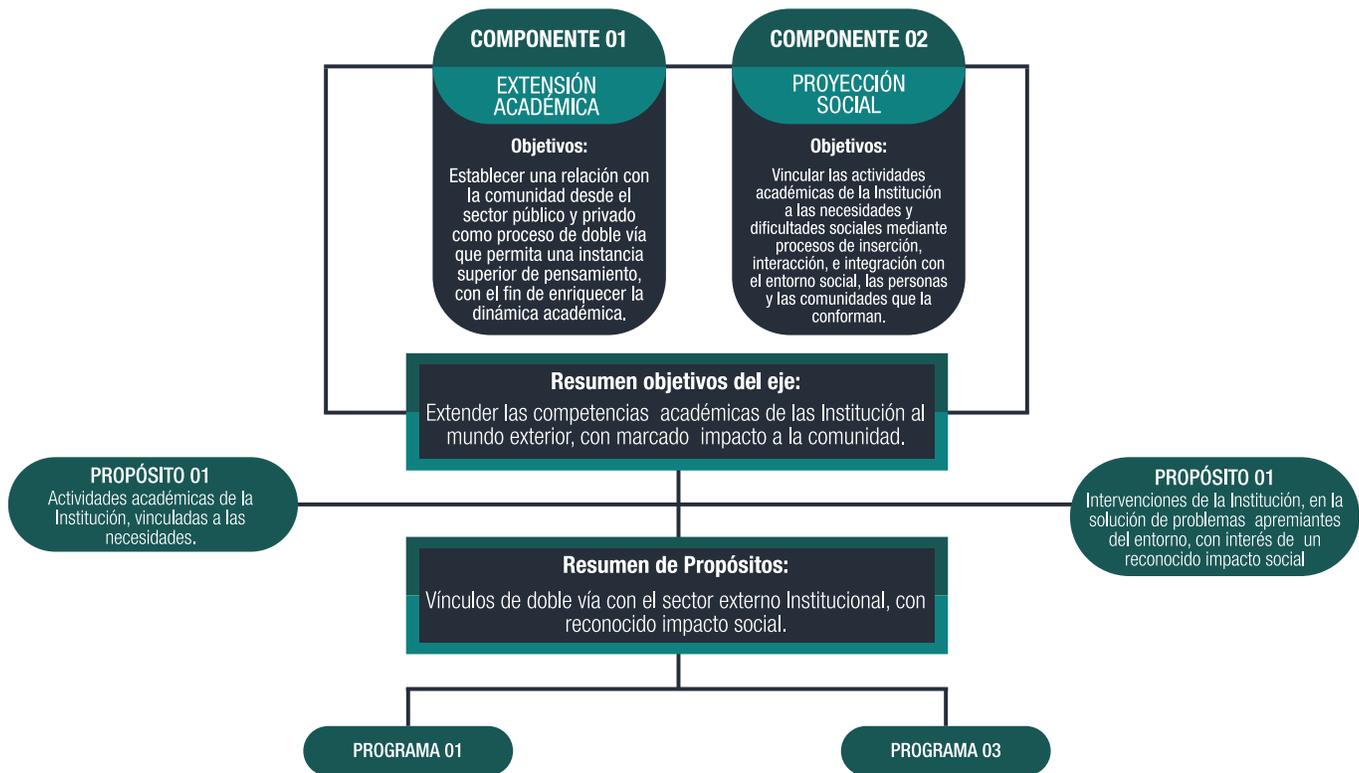


Eje No. 3

Extensión y proyección social

12. Eje Temático 3: Extensión y Proyección Social

Ilustración 17: Eje Temático Extensión y Proyección Social



Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Eje 3 Extensión y Proyección Social

COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2016 - 2019	PROGRAMAS	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2016 - 2019
						Centro de lenguas	Nº de estudiantes beneficiados con el centro de lenguas	Número	2000
						Lazos comunicativos entre docencia y extensión académica	Nº de eventos realizados por extensión académica hacia la comunidad institucional (cátedra abierta, catedráticos extensión)	Número	13
						Producción académica derivada de los proyectos de extensión y proyección social	Nº de productos académicos desarrollados a partir de los proyectos de extensión y proyección social	Número	15
		Eventos académicos de extensión académica	Número	70		Programas de extensión y proyección social	Nº de programas de extensión y proyección social implementados (cursos, diplomados)	Número	42
						Generación de ingresos por utilidades	Ingresos percibidos por utilidades de los convenios y contratos de extensión y proyección social	Pesos	\$5.000.000
						Servicios académicos	Nº de convenios desarrollados por la unidad estratégica de negocio (TURISMO)	Número	10

EXTENSIÓN ACADÉMICA	Servicios académicos vinculados en las funciones sustantivas	Aumento de ingresos por servicios de extensión	Porcentaje	10%	SERVICIOS DE EXTENSIÓN ACADÉMICA ARTICULADOS A LAS FACULTADES Y PROCESOS DE LA INSTITUCIÓN	Ingresos brutos percibidos por prestación de servicios (consultorio de construcción y el hábitat)	Pesos	\$2.000.000	
						Nº de convenios desarrollados por la unidad estratégica de negocio (consultorio de construcción y el hábitat)	Número	15	
						Nº de convenios desarrollados por el laboratorio de innovación social	Número	5	
						Nº de proyectos de emprendimiento asesorados y acompañados	Número	30	
						Nº de convenios de emprendimiento con entidades del ecosistema emprendedor de la ciudad	Número	5	
						Nº de servicios académicos y administrativos de educación continua en salud	Número	10	
						Nº de muestras (LACMA)	Número	2500	
PROYECCIÓN SOCIAL	Proyección social	Proyectos para intervención social	Número	3	PROYECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONAL	Actividades de proyección social	Nº de actividades de proyección social, desarrollados con la comunidad	Número	18

Fuente: Extensión Académica y Proyección Social (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Generalidades del eje.

La Extensión Académica y la Proyección Social, suele aportar mucho sobre el entorno, y estar al tanto de qué cosas constituyen áreas de demanda y de necesidades y también, tener buenos datos acerca de cuáles son las áreas de impacto e influencia hacia las cuales la universidad podría dirigir sus creaciones científicas y tecnológicas.

La extensión académica es una de las dos facetas de un solo componente, hace énfasis en la parte académica y la investigación y se proyecta hacia competencia complementaria que permite dinamizar las oportunidades de los educandos. “La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios, y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como, las actividades de servicio tendientes a procurar bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad” (Ley 30 de 1992) y tiene como objetivos:

1. Identificar, desarrollar y consolidar distintas líneas de acción que permitan ampliar el espectro de oportunidades formativas del alumnado.
2. Complementar y apoyar la formación académica de los alumnos en su desarrollo como artistas, a través de la programación y realización de diversas prácticas de complementación.

En cambio la Proyección Social es una de las actividades misionales de la Universidad, responsable de la transferencia y comunicación del conocimiento que genere impacto en la comunidad y reconocimiento en el entorno, a través de diferentes estrategias como: Formalización de Convenios, Consultorios Sociales y Empresariales, Emprendimiento, Gestión Tecnológica, Prácticas Académicas y Sociales, actividades de intervención en la solución de problemas

sociales y comunitarios, contribuyendo así de manera significativa al cumplimiento de la Responsabilidad Social Universitaria.

Fortalezas del eje

1. La extensión académica y la proyección social es una función misional que se ha convertido en un soporte financiero en la institución.
2. La Institución Universitaria dispone de Unidades Estratégicas de Negocio, con la experiencia suficiente para desarrollar actividades de proyección social.

Objetivo general.

Visibilizar la extensión académica dentro de la vida institucional y el entorno académico.

Componente 1: extensión académica

La extensión académica es una estrategia que permite extender las actividades y servicios académicos de la Institución, no conducentes a títulos, sino para llenar vacíos de conocimientos en sectores estratégicos de la ciudad y el país.

Indicadores de resultado.

Tabla 26: Extensión Académica

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Eventos académicos de extensión académica	Número	70	Vicerrectoría Académica Decanos
Aumento de ingresos por servicios de extensión	Porcentaje	10%	Extensión académica

Fuente: Extensión Académica y Proyección Social (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Programa: servicios de Extensión Académica articulados a las Facultades y procesos de la institución.

La Institución como fuente transmisora y generadora de nuevos conocimientos, a través de las fortalezas de sus facultades y programas, se convierte en un agente movilizador de cambios y transformaciones en su entorno académico, con pertinencia y responsabilidad social.

Indicadores de producto.

Tabla 27: Servicios de Extensión Académica articulada a las Facultades y procesos de la Institución

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de estudiantes beneficiados con el centro de lenguas	Número	2000	2000	2000	Vicerrectoría Académica Decanos Extensión académica
Número de eventos realizados por extensión académica hacia la comunidad institucional (cátedra abierta, catedráticos extensión)	Número	0	13	13	
Número de productos académicos desarrollados a partir de los proyectos de extensión y proyección social	Número	0	15	15	
Número de programas de extensión y proyección social implementados (cursos, diplomados, aulas múltiples con científicos)	Número	4	42	42	
Ingresos percibidos por utilidades de los convenios y contratos de extensión y proyección social	Pesos	\$1.250.000	\$5.000.000	\$5.000.000	
Número de convenios desarrollados por la unidad estratégica de negocio (TURISMO)	Número	4	42	42	
Ingresos brutos percibidos por prestación de servicios (consultorio de construcción y el hábitat)	Pesos	\$5.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	
Número de convenios desarrollados por la unidad estratégica de negocio (consultorio de construcción y el hábitat)	Número	3	15	15	
Número de convenios desarrollados por el laboratorio de innovación social	Número	0	5	5	
Número de proyectos de empresarismo y emprendimiento asesorados y acompañados.	Número	15	30	30	

Número de convenios de empresarismo y emprendimiento con entidades del ecosistema emprendedor de la ciudad	Número	0	5	5
Número de servicios académicos y administrativos de educación continua en salud	Número	1	10	10
Número de muestras (LACMA)	Número	550	2500	2500

Fuente: Extensión Académica y Proyección Social (2016), I.U. Colmayor de Antioquia.

Componente 2: proyección social.

El termino Proyección Social, en términos generales, hace mención a aquellos servicios y actividades que se llevan a cabo para lograr una mejora en la calidad de vida de una comunidad. El uso más habitual de la noción se vincula a la educación como instrumento de especial importancia para que las personas tengan las oportunidades necesarias para progresar socialmente y para que los conocimientos impartidos sean útiles para la comunidad.

Pero para que educación cumpla ese propósito de responsabilidad social, se requiere que quien realiza la intervención social conozca las necesidades y dinámicas sociales del entorno en el que interviene, y que además esas iniciativas sean de CALIDAD, PERTINENTES y con EQUIDAD.

La Institución con éstos programas, quiere proyectar a la comunidad, las fortalezas de la humanización del conocimiento de sus programas académicos y para ello va a utilizar, además, la amplia experiencia que tiene en la ejecución de convenios de reconocido impacto social en las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.

Indicadores de resultado

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Proyectos de intervención social.	Número	3	Vicerrectoría Académica Decanos Extensión académica

Programa: Proyección social institucional

A través de este programa, la Institución configura una relación de correspondencia y mutuo aprendizaje, basada en los principios de comunicación, cooperación, formación, producción de conocimiento y servicio con la comunidad en la que influye.

Indicadores de producto

Tabla 28: Proyección social institucional

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de actividades de proyección social desarrolladas con la comunidad.	Número	3	18	18	Vicerrectoría Académica Decanos Extensión Académica

Fuente: Extensión Académica y Proyección Social (2016), I.U. Colmayor de Antioquia.

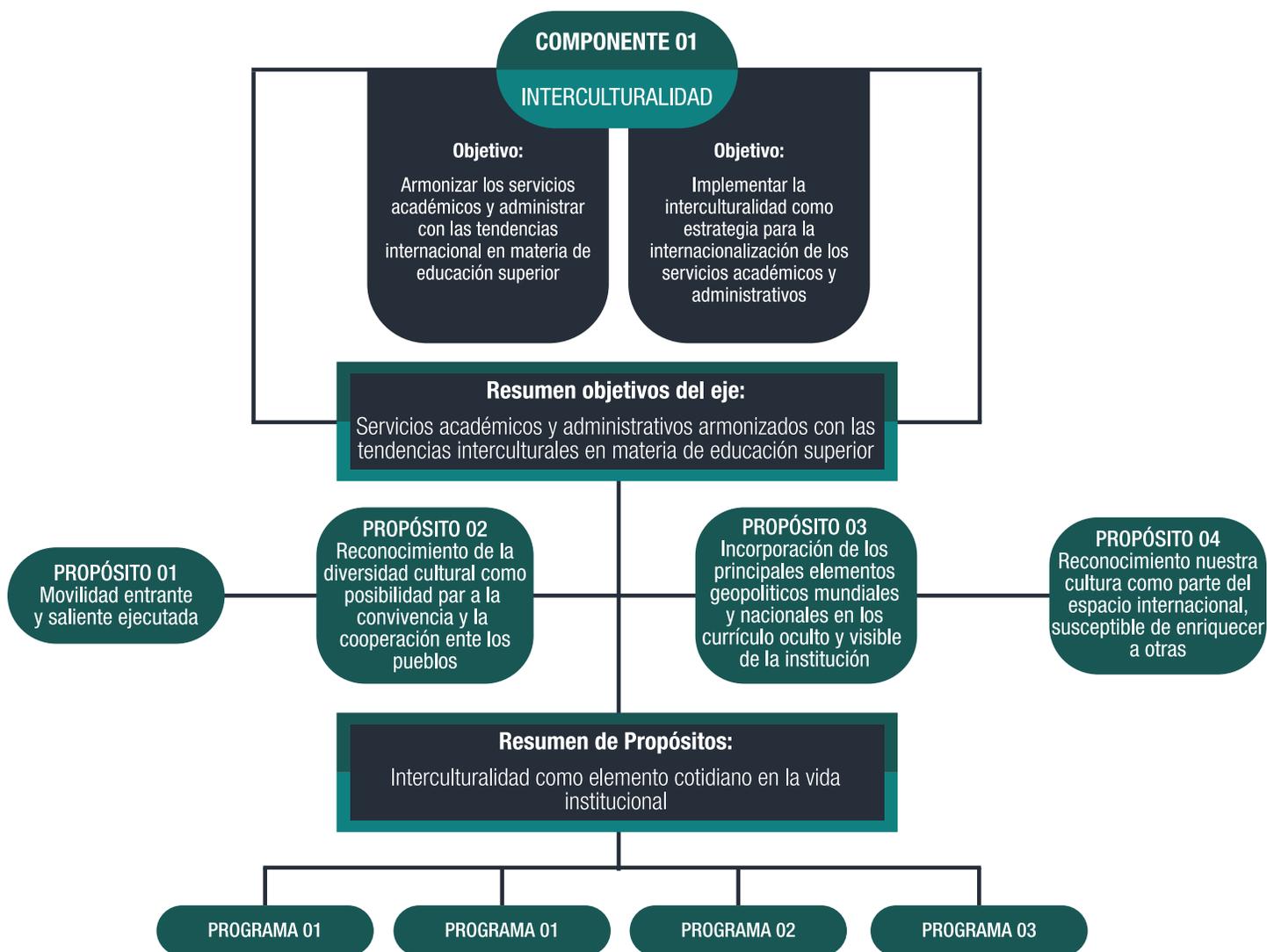


Eje No. 4

Internacionalización

13. Eje Temático 4: Internacionalización

Ilustración 18: Eje Temático Internacionalización



Fuente: Dirección de Internacionalización (2016), I.U. Colmayor de Antioquia

Tabla 29: Internacionalización Mapa de Indicadores

COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2016 - 2019	PROGRAMAS	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2016 - 2019
		Movilidad internacional	Número	438	MOVILIDAD	Movilidad entrante	Nº de estudiantes entrantes en actividades académicas	Número	128
							Nº de docentes entrantes en actividades académicas	Número	70
						Movilidad saliente	Nº de estudiantes salientes en actividades académicas	Número	143
							Nº de docentes salientes en actividades académicas	Número	97

INTERCULTURALIDAD	Interculturalidad incorporada en las funciones sustantivas	Interculturalidad	Número	60	INTERCULTURALIDAD	Conversatorios devolución de experiencias	Nº de conversatorios como socialización de experiencias	Número	20
						Actividades con visitantes nacionales y extranjeros	Nº de eventos con visitantes nacionales y extranjeros	Número	16
						Socialización de experiencias internacionales	Nº de socializaciones de transferencia de conocimiento	Número	20
						Mesa de internacionalización SAPIENCIA	Nº de propuestas desarrolladas con la mediación de SAPIENCIA	Número	4
						Hotel-escuela	Hotel-escuela operando	Número	1
		Experiencias académicas de internacionalización	Número	56	INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	Curricúlos con perspectiva internacional	Bases de datos bibliográficas en otros idiomas (Science Direct / EBSCO)	Número	8
							Nº de devoluciones de experiencias académicas	Número	20
					CULTURA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	Medios de información de la internacionalización	Información por las redes boletín "Mundo Mayor"	Número	8
						Conversatorios internacionales	Nº de conversatorios	Número	16
						Capacitaciones en internacionalización de la educación superior	Nº de eventos de capacitación en temas relacionados con internacionalización de la educación superior	Número	4

Fuente: Dirección de Internacionalización (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Generalidades del eje.

El Ministerio de Educación Nacional define la Internacionalización de la Educación Superior como un proceso dinámico que presenta una multitud de frentes de trabajo que fortalecen las relaciones, los intercambios y los trabajos conjuntos entre pares internacionales en un mundo cada vez más globalizado. Este proceso le confiere a las actividades académicas y administrativas y a los mecanismos de enseñanza y aprendizaje una dimensión internacional e intercultural.

No hay una receta única para abordar este proceso de cambio que adquiere connotaciones diferentes y debe ser diseñado conforme a la medida y las necesidades, fortalezas y debilidades de cada Institución de Educación Superior. En consecuencia, no existe un modelo de internacionalización que se adapte a todos por igual y es por ello y debido también a la multitud de experiencias fallidas, que la UNESCO, y el Ministerio de Educación Nacional, recomiendan un proceso inicial de "ajuste" de las condiciones y posibilidades, antes de abordar el proceso en firme, y que se llama. INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA.

Fortalezas del eje.

1. La institución universitaria es miembro de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior RCI, desde el año 2010.
2. La Institución universitaria tiene convenios firmados con pares internacionales para la movilidad académica.

Objetivo general.

Armonizar los servicios académicos y administrativos con las tendencias internacionales en materia de educación superior.

Componente 1: interculturalidad

“Como concepto y práctica, proceso y proyecto, la interculturalidad significa -en su forma más general- el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos; en condiciones de igualdad. Tal contacto e intercambio no deben ser pensados simplemente en términos étnicos sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales.

En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, tanto en la vida cotidiana como en las instituciones sociales, un con-vivir de respeto y legitimidad entre todos los grupos de la sociedad”. (Fuente: Oficina de Internacionalización I.U. Colmayor de Antioquia)

Indicadores de resultado

Tabla 30: Interculturalidad

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Movilidad internacional	Número	438	Vicerrectoría Académica. Decanos. Internacionalización
Interculturalidad	Número	60	
Experiencias académicas de internacionalización	Número	56	

Fuente: Dirección de Internacionalización (2016). I.U. Colegio Mayor de Antioquia.

Programa: movilidad.

Este programa promueve el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos países de varios continentes, a través de estancias cortas, semestres académicos, cursos, pasantías, y presentación de ponencias entre otros.

Indicadores de producto

Tabla 31: Movilidad

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de estudiantes entrantes en actividades académicas	Número	38	128	128	Vicerrectoría Académica Decanos Internacionalización
Número de docentes entrantes en actividades académicas	Número	25	70	70	

Número de estudiantes salientes en actividades académicas	Número	38	143	143	Vicerrectoría Académica Decanos Internacionalización
Número de docentes salientes en actividades académicas	Número	22	97	97	

Fuente: Dirección de Internacionalización (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia.

Programa: interculturalidad.

“La interculturalidad tiene una tarea crítica, central y prospectiva en todas las instituciones sociales, cual es la de reconstruir paso a paso sociedades, estructuras, sistemas y procesos (educativos, sociales, políticos, jurídicos y epistémicos), y de construir entre todos relaciones, actitudes, valores, prácticas, saberes y conocimientos fundamentados en el respeto e igualdad, el reconocimiento de las diferencias y la convivencia democrática que, por la misma realidad social, es muchas veces conflictiva.” (Fuente: Oficina de Internacionalización I.U. Colmayor de Antioquia)

Indicadores de producto.

Tabla 32: Interculturalidad

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de conversatorios como socialización de experiencias	Número	5	20	20	Vicerrectoría Académica Decanos Internacionalización
Número de eventos con visitantes nacionales y extranjeros	Número	4	16	16	
Número de socializaciones de transferencia de conocimiento	Número	5	20	20	
Número de propuestas desarrolladas con la mediación de SAPIENCIA	Número	1	4	4	
Hotel-escuela operando	Número	0	1	1	Rectoría

Fuente: Dirección de Internacionalización (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia.

Programa: Internacionalización del currículo.

Según el Ministerio de Educación Nacional la Internacionalización del currículo es un proceso que fortalece la integración, el intercambio y las alianzas estratégicas con pares de otros países para ampliar su presencia en un contexto cada vez más competitivo y globalizado. Este cambio le confiere al modelo pedagógico, a la Investigación,

a la Educación Continua y a la Proyección Social, unas características internacionales e Interculturales, a través de actividades y eventos que le permiten una mayor Cooperación Internacional.

Indicadores de producto.

Tabla 33: Internacionalización de currículo

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Bases de datos bibliográficas en otros idiomas (Science Direct / EBSCO)	Número	2	8	8	Internacionalización

Fuente: Dirección de Internacionalización (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia.

Programa: cultura de la internacionalización.

Para motivar que la mirada de la internacionalización, esté presente en el día a día, no solo se requiere una buena estrategia informativa que mantenga al día todos involucrados, sino que además se necesita una estructura que este articulada con las funciones sustantivas, la calidad y la pertinencia de los servicios académicas, y la dimensión internacional. Para construir esta estrategia el Gobierno Nacional, recomienda iniciar el proceso de internacionalización en “casa”.

Indicadores de producto.

Tabla 34: Cultura de la internacionalización

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de devoluciones de experiencias académicas	Número		20	20	Viverrectoría Académica. Decanos. Internacionalización
Información por las redes Boletín “Mundo Mayor”	Número	2	8	8	
Numero de conversatorios	Número	4	16	16	
Número de eventos de Capacitación en temas relacionados con interancionalización de la educación superior	Número	1	4	4	

Fuente: Dirección de Internacionalización (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia.

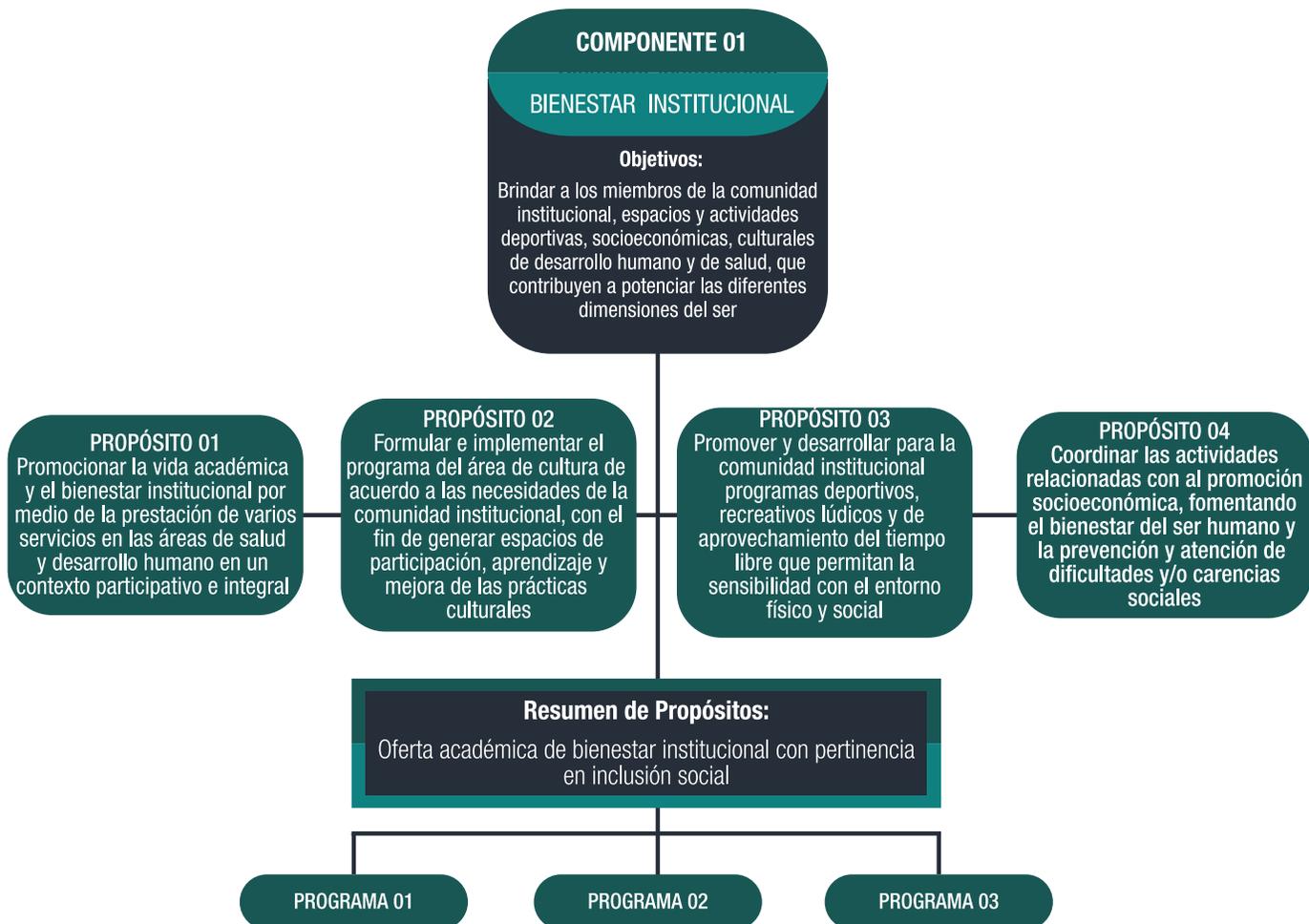


Eje No. 5

Bienestar
Institucional

14.Eje Transversal 5: Bienestar Institucional

Ilustración 20: Bienestar institucional



Fuente: Bienestar Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 35: Bienestar Institucional Mapa de Indicadores

COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2016 - 2019	PROGRAMAS	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2016 - 2019
BIENESTAR INSTITUCIONAL	Servicios de bienestar institucional	Cobertura de la población institucional en los servicios de bienestar	Porcentaje	60%	PROMOCIÓN EN LA SALUD Y EL DESARROLLO HUMANO	Atención integral en salud	Nº de atenciones médicas	Número	3550
						Educación sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Número de campañas prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Número	18
						Ampliación de la oferta de servicios de promoción de la salud y el desarrollo humano	% de la participación de la población de la institución en actividades de promoción de la salud y el desarrollo humano	Porcentaje	15%
						Programas inclusión social	Nº de eventos para promocionar la inclusión social	Número	7
					PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		Campañas de sensibilización a través de actividades artísticas y culturales	Número	8
						Diversificación de la oferta para participar en las actividades artísticas y culturales	Actividades de promoción de artística y cultural ofertadas	Número	32
		% de la participación de la población de la institución en actividades artísticas y culturales	Porcentaje	25%					

PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Oferta de actividades deportivas y de recreación	Campanías para sensibilizar a la comunidad institucional en los beneficios que se obtienen con la práctica de las actividades deportivas y recreativas	Número	12
		Actividades deportivas y recreativas ofertadas	Número	30
		% de la participación de la población de la institución en actividades deportivas y recreativas	Porcentaje	20%
PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA	Acceso y permanencia en educación superior	% de estudiantes con cobertura de la promoción socioeconómica	Porcentaje	40%
	Programa de seguridad alimentaria	Nº de estudiantes beneficiados del programa de seguridad alimentaria	Número	2000
	Controles para el otorgamiento de los beneficios	Reglamento para obtención de un único beneficio de promoción socioeconómica	Número	1

Fuente: Bienestar Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Generalidades del eje.

El desarrollo humano se define como aquel que sitúa al ser humano, en el centro del proceso del desarrollo de un país o de una comunidad. Es la adquisición por parte de los individuos, comunidades e instituciones, de las capacidades para participar efectivamente en la construcción de una sociedad más próspera, equitativa e incluyente.

El desarrollo humano, cada vez se aleja más de ese tradicional concepto que lo limitaba a la simple prosperidad económica y ha incorporado otros elementos importantes tales como la cultura, la educación, la equidad; entendida como inclusión social, el progreso de la vida y el bienestar humano, y muy especialmente, la Calidad de vida. Es en este contexto, en el que la educación superior se ha convertido en un instrumento de excepcional importancia para acortar la distancia del desbalance del desarrollo humano, que existe entre los diferentes grupos sociales.

La UNESCO (2012), plantea como las I.E.S., tienen la responsabilidad de llevar a cabo la revolución del pensamiento, fundamental para acompañar el resto de las transformaciones. Es preciso hacer cambios profundos en las formas de acceder, construir, producir, transmitir, distribuir y utilizar el conocimiento puesto que el carácter humanista de la Educación Superior, debe estar orientado a la formación integral de personas, profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de los países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad.

Es necesario promover el respeto y la defensa de los derechos humanos, incluyendo el combate contra toda forma de discriminación; la lucha por la igualdad, la justicia social, la equidad de género; la defensa y el enriquecimiento de patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza ONU (2011); el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades; la promoción de una cultura de paz.

Éstos forman parte de los compromisos vitales de la Educación Superior y han de expresarse en todos los programas de formación, así como en la investigación, extensión y cooperación interinstitucional. La Educación Superior, en todos los ámbitos de su quehacer, debe reafirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe y avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos.

El programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define al Desarrollo Humano como. “el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades”. Esta definición asocia de manera directa las capacidades y las competencias de las personas, con el progreso, la calidad de vida, el medio ambiente y las oportunidades y posibilidades que tienen esas mismas personas de ser sujetos y beneficiarios de sus propias decisiones en el conglomerado social en el que viven y se mueven.

En lo que respecta a desarrollo sostenible, La UNESCO (2012) plantea que la educación tiene por objetivo hacer posible que toda persona adquiera valores, capacidades, habilidades y conocimiento necesarios para contribuir a la construcción de una sociedad más sostenible. Este objetivo implica la revisión del contenido de los programas para responder a los retos locales y globales, (PERTINENCIA) promoviendo modelos de enseñanza aprendizaje que permitan a los estudiantes adquirir capacidades de pensamiento interdisciplinario, planificación integrada, comprensión de la complejidad (CALIDAD), cooperación para la toma de decisiones y la participación en procesos locales, nacionales y globales para el desarrollo sostenible (INCLUSION SOCIAL).

Dos de los ejes básicos de la educación superior en el presente siglo es que debe ser de CALIDAD y debe contribuir a cerrar las brechas sociales que identifican las características de los países pobres y emergentes, es decir, debe contribuir a una mayor EQUIDAD entre los grupos poblacionales de la sociedad, y es por ello que en los 2 últimos planes de desarrollo del Gobierno Nacional, y especialmente en el presente, se ha incluido la calidad de la educación como un instrumento de igualdad social que potencia y explota los talentos de los Colombianos para el beneficio individual y de la sociedad en su conjunto, y que permite abrir espacios para consolidar la paz en nuestro territorio.

Se concluye entonces, que ambos componentes son muy valiosos en el tema de la educación superior y deben complementarse de manera específica, para que la educación superior sea un instrumento socialmente útil y PERTINENTE con las condiciones de vida de los ciudadanos.

En el caso de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y Teniendo en cuenta la anterior concepción del DESARROLLO HUMANO, podemos afirmar que las personas que participan en la consecución de su propio desarrollo son los estudiantes, quienes por medio del acceso al conocimiento, van adquiriendo las capacidades para construir su propio futuro, partiendo de sus libertades, sus intereses y por medio de una actuación con conciencia; convirtiéndose así, en beneficiarios de la formación brindada por la institución, pero al mismo tiempo, siendo motivadores y promotores del desarrollo familiar y comunitario, a partir de los procesos de educación y aprendizaje, y obtener la Responsabilidad Social, plasmada como eje fundamental del Proyecto Educativo Institucional PEI.

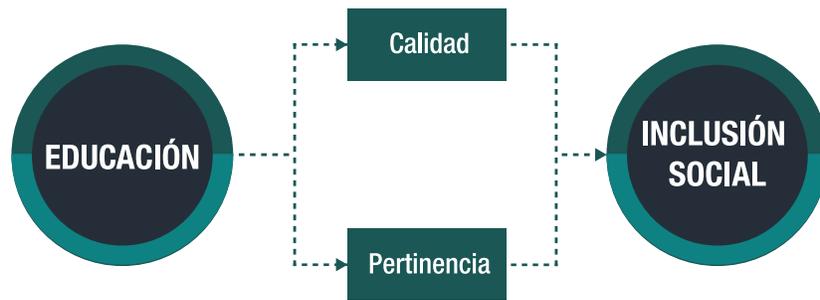
Fortalezas del eje.

1. La Institución cuenta con una población estudiantil femenina del 58%
2. Algunos de los programas de la oferta académica tienen una elevada pertinencia con las necesidades de las comunas y corregimientos de la ciudad y el Área Metropolitana.
3. Los servicios del Bienestar Institucional se han visibilizado en los últimos años
4. El 86% de la población estudiantil, pertenece a los estratos sociales 1,2 y 3.

Objetivo general.

Brindar a los miembros de la comunidad institucional, espacios y actividades deportivas, socioeconómicas, culturales, de desarrollo humano y de salud, que contribuyen a potencializar as diferentes dimensiones del ser.

Ilustración 21: Desarrollo Humano



Fuente: Bienestar Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Componente 1: bienestar institucional.

Es innegable la importancia que hoy tiene dentro de una institución de Educación Superior el Bienestar Institucional, este ha dejado de ser un simple apoyo de la acción administrativa, para convertirse en eje central del desarrollo integral de la comunidad educativa, esto significa que el Bienestar Institucional pasa de ser una actividad asistencialista, a una actividad sistemática, articulada e integrada a un tiempo productivo, creativo y formativo, tanto de la persona en todas sus dimensiones, como en la comunidad universitaria conformada por todos sus estamentos.

La universidad no debe limitarse exclusivamente a desarrollar actividades académicas, sino también a promover un espacio de cultura y desarrollo de actividades de formación integral de la comunidad institucional, que implica la suma de esfuerzos colectivos, de proyección social y bienestar institucional centrado en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto.

Lograr un entorno que permita vivir y relacionarse saludablemente dentro de la institución, es un factor facilitador del proceso de aprendizaje para los estudiantes y de satisfacción laboral para los docentes y funcionarios, que contribuye a aumentar el bienestar social y emocional de toda la comunidad institucional.

Indicadores de resultado

Tabla 36: Bienestar Institucional

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Cobertura de la población institucional en los servicios de bienestar	Porcentaje	60%	Rectoría Vicerrectoría académica Decanos Bienestar institucional

Fuente: Bienestar Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Programa: Promoción de la salud y desarrollo humano.

Actualmente, el progreso humano en cuanto a conocimientos, se debe compensar con avances en el aprendizaje de cómo reducir los niveles de estrés del ambiente natural, las fallas de orden distributivo en los espacios físicos y las discrepancias entre los beneficios inmediatos y el bienestar.

La salud de las personas es a la vez una meta y un requisito primordial del aprendizaje y el desarrollo. Los individuos sanos son más productivos y tienen un mejor rendimiento intelectual, por lo tanto un nivel elevado de salud en la comunidad, evita tener que invertir mayor esfuerzo para hacer frente a las condiciones y necesidades académicas.

Indicadores de producto

Tabla 37: Promoción de la salud y el desarrollo humano

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de atenciones médicas	Número	800	3550	3550	Vicerrectoría Académica Bienestar institucional
Número de campañas prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Número	2	18	18	
Porcentaje de la participación de la institución en actividades de promoción de salud y el desarrollo humano	Porcentaje	12%	15%	15%	
Número de eventos para promocional la inclusión social	Número	1	7	7	

Fuente: Bienestar Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Programa: Promoción artística y cultural.

La cultura y el arte, permiten potencializar en la comunidad institucional elementos relacionados con lo estético, lo creativo, lo expresivo y lo proyectivo. Generar al interior de la institución espacios de aprendizaje y mejora de prácticas, habilidades y capacidades, permite el aprovechamiento del potencial humano, en nuestra institución y en programas conjuntos con nuestras 2 entidades hermanas ITM, Y I.U. Pascual Bravo.

Indicadores de producto

Tabla 38: Promoción artística y cultural

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Campañas de sensibilización a través de actividades artísticas y culturales	Número	2	8	8	Vicerrectoría Académica Bienestar institucional
Actividades de promoción artística y cultural ofertadas	Número	8	32	32	
Porcentaje de la participación de la población de la institución en actividades artísticas y culturales	Porcentaje	25%	25%	25%	

Fuente: Bienestar Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Programa: Promoción del deporte y la recreación.

La promoción del deporte y la recreación permite generar al interior de la institución espacios de encuentro, aprendizaje y disfrute. Por medio de actividades de esparcimiento, integración, prevención y promoción, se busca contribuir al fomento de la cultura física, al desarrollo armónico y equilibrado de las diversas dimensiones del sujeto y a lograr un mayor sentido de pertenencia por parte de la comunidad institucional.

Indicadores de producto.

Tabla 39: Promoción del deporte y la recreación

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Campañas para sensibilizar a la comunidad institucional en los beneficios que se obtienen con la práctica de las actividades deportivas y recreativas	Número	2	12	12	Vicerrectoría Académica Bienestar institucional
Actividades deportivas y recreativas ofertadas	Número	28	30	30	
Porcentaje de la participación de la población de la institución en actividades deportivas y recreativas	Porcentaje	20%	20%	20%	

Fuente: Bienestar Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Programa: Promoción socioeconómica.

Este programa busca facilitar la permanencia de la comunidad al interior de la institución, por medio de programas y servicios que contribuyan a su desarrollo y adaptación a la vida universitaria, además de considerar la importancia de ampliar la cobertura realizando convenios con entidades crediticias y generando nuevas estrategias que permitan facilitar el acceso a la educación superior.

Se creará un programa de seguridad alimentaria que dé respuesta a las necesidades de los estudiantes de recursos económicos bajos, que tienen dificultades para acceder a un consumo alimenticio en las horas del mediodía y que deben permanecer dentro de la universidad cumpliendo con sus obligaciones académicas.

Indicadores de producto

Tabla 40: Promoción socioeconómica

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Porcentaje de estudiantes con cobertura de la promoción socioeconómica	Porcentaje	40%	40%	40%	Vicerrectoría Académica Bienestar institucional
Número de estudiantes beneficiarios del programa de Seguridad Alimentaria.	Número	500	2000	2000	
Reglamento para obtención de un único beneficio de promoción socioeconómica	Número	0	1	1	

Fuente: Bienestar Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia



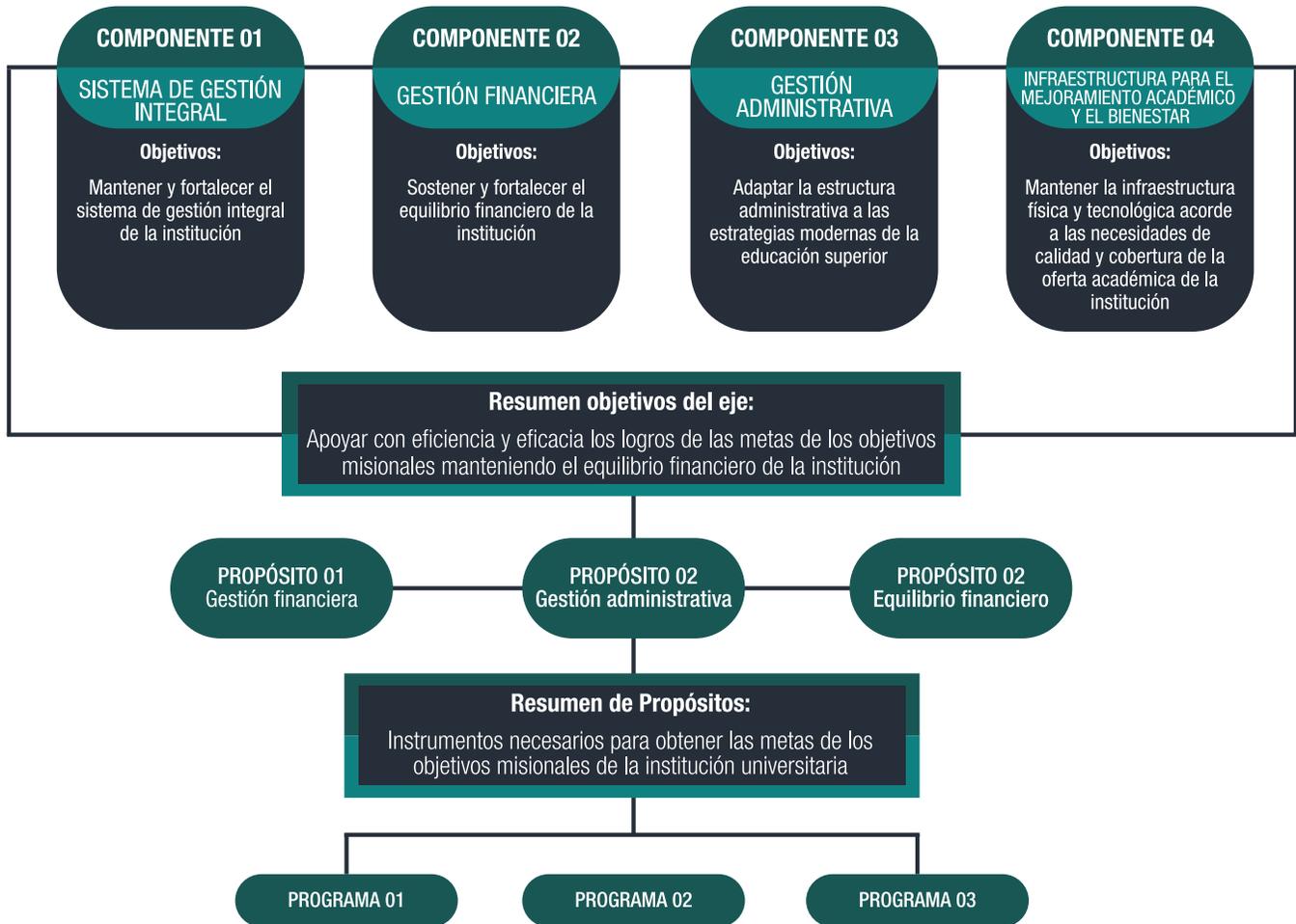
Eje No. 6

Gestión

Administrativa y financiera

15. Eje De Apoyo 6: Gestión Administrativa y Financiera

Ilustración 23: Gestión Administrativa y Financiera



Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 41: Gestión Administrativa y Financiera Mapa de Indicadores

COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2016 - 2019	PROGRAMAS	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTOS	UNIDADES DE MEDIDAS	META 2016 - 2019
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	MECI y SIG	MECI y SIG operando continuamente	Número	4	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Continuidad del sistema de gestión integral	Nº de auditorías del sistema de gestión ambiental	Número	8
							Nº de auditorías del sistema de gestión de la calidad	Número	8
						Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Número	1
GESTIÓN FINANCIERA	Eficiencia financiera	Equilibrio financiero	Número	4	PLANEACIÓN FINANCIERA	Propuestas de políticas públicas que posibiliten la financiación de la educación superior	Elaboración de propuesta de políticas públicas que posibiliten la financiación de la educación superior	Número	1
						Estrategias de optimización en el uso de los recursos y control del gasto	Propuesta de resolución sobre la optimización en el uso de los recursos y control del gasto	Número	1

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Eficiencia administrativa	Estructura administrativa modernizada	Número	4		Incentivos y estímulos al personal administrativo y docentes de carrera	Personal administrativo y docentes de carrera recibiendo incentivos y estímulos	Número	182	
						GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Realizar inducción y reintroducción que permita implementar una cultura de sentido de pertenencia en la universidad	Encuentros de inducción y reintroducción del personal administrativo y docente	Número	10
						MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Modernización administrativa progresiva acorde a los recursos financieros disponibles	Modernización administrativa progresiva implementada, acorde a los recursos financieros disponibles	Porcentaje	20%
							Actualización del marco normativo institucional	Marco normativo institucional	Porcentaje	100%
						GESTIÓN DE COMUNICACIONES	Difusión y promoción de la oferta académica (pregrado, posgrado, extensión y marca institucional)	Plan de mercadeo institucional	Número	4
						PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Acompañamiento a los procesos institucionales	Seguimiento y evaluación a los planes, programas y proyectos de la Institución.	Porcentaje	100%
							Software de planeación docente y uso de aulas en conectividad con software académico	Informe de optimización de espacios físicos para la docencia	Número	4
							Sistema de información estadístico consolidado y articulado con los demás sistemas	Sistema de información estadístico y de autoevaluación, implementado.	Número	1
SINERGIA	Articulación entre las tres IES y SAPIENCIA	Sistema de información estadístico y de autoevaluación, implementado.	Porcentaje	20%						
INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y EL BIENESTAR INSTITUCIONAL	Infraestructura física y tecnológica	Infraestructura al servicio de la academia	Numero	4		NECESIDADES FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE	Herramientas tecnológicas para la enseñanza	Herramientas tecnológicas para la enseñanza incorporadas al desarrollo académico	Porcentaje	90%
							Infraestructura tecnológica común e interconectada con el desarrollo de los procesos institucionales	Desarrollo de infraestructura tecnológica para la educación	Porcentaje	90%
						PLATAFORMAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL INTEGRADAS	Fortalecimiento de las plataformas y sistemas de información institucionales	Sistemas de información integrados (financiero, académico)	Número	2
						INFRAESTRUCTURA FÍSICA ADECUADA	Mantenimiento y mejora integral de la infraestructura física	Plan de mantenimiento y mejora integral de la infraestructura física donde opera la institución	Número	4

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Generalidades del eje.

La capacidad que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia posee para liderar procesos de interés para la sociedad y su competitividad en el marco de una oferta educativa de excelencia, depende en gran medida, de su capacidad para actuar de manera armónica como una unidad integral. Para lograrlo, es preciso comprender que las normas, el pensamiento, la propuesta pedagógica, el modelo de formación, y las organizaciones pedagógicas, la actividad investigativa, de extensión y de difusión de conocimiento; así como su administración; se comportan como contextos de un mismo discurso universitario.

En este sentido, la actuación armónica de las dependencias que la componen, tanto administrativas como académicas, deben hablar el mismo lenguaje y estar en consonancia con:

1. Los objetivos misionales de la Institución Universitaria.
2. El PEI.
3. Las comunicaciones eficientes.
4. La calidad de sus actividades administrativas.
5. Las posibilidades y oportunidades de la gestión administrativa.
6. La valoración del ser humano como Persona.
7. El equilibrio financiero.

Fortalezas del eje.

1. La Institución Universitaria, cuenta con un equilibrio financiero desde el año 2013
2. La Institución Universitaria no tiene pasivo pensional.
3. Su capacidad de endeudamiento está por encima del 90%
4. La Institución Universitaria es reconocida localmente por su buena gestión ambiental.
5. La Institución Universitaria está certificada por el ICONTEC
6. En el año 2014 la institución obtuvo un informe limpio de la auditoría fiscal y financiera de la Contraloría General de Medellín.

Todo lo anterior, posibilita el fortalecimiento institucional y facilita las relaciones y la comunicación entre instancias, dependencias y agentes externos, contribuyendo a desvanecer las fronteras entre la administración y la academia; entre la investigación, la docencia y la extensión y proyección social; entre los programas de formación y los de bienestar institucional, como un aporte a la autonomía universitaria y a la capacidad de gestión.

Objetivo general.

Apoyar con eficacia y eficiencia los logros de las metas de los Objetivos Misionales, manteniendo el equilibrio financiero de la Institución.

Componente 1: sistema de gestión integral.

El Sistema de Gestión Integral lo componen:

- El Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008 para LACMA, cuya implementación permite a la Institución comprometerse con el cumplimiento de los requisitos legales y con la adopción de mecanismos de planificación estratégica en la búsqueda del mejoramiento continuo en cada uno de los procesos institucionales y en la prestación del servicio.
- El Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2014 cuyo propósito fundamental es servir como herramienta gerencial para el control a la gestión pública, fundamentado en la cultura de control y en compromiso y responsabilidad de la Alta Dirección para su implementación y fortalecimiento.
- El Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001:2014, cuyo objetivo

es “Diseñar, implementar, mantener y mejorar continuamente el desempeño ambiental de la Institución, involucrando las partes interesadas con el fin de controlar los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus actividades”.

Actualmente se implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma NTC-OHSAS 18001:2007 y en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, cuyo propósito es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos, que puedan generar enfermedades o pérdidas.

Indicadores de resultado.

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
MECI y SIG operando conjuntamente	Número	4	Rectoría Control interno Oficina de calidad Oficina de talento humano Planeación institucional

Programa: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral.

La Institución direcciona las actividades del Sistema de Gestión Integral para fomentar la cultura de excelencia como actitud ética, fortalecer la difusión de la Política Integral, el reconocimiento de los valores institucionales y la política de administración del riesgo en todos los escenarios que se requieran, así mismo, la capacitación y actualización permanente de los líderes y equipos de trabajo.

Indicadores de producto

Tabla 42: Sistema de gestión integral

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Número de auditorías del sistema de gestión ambiental	Número	2	8	8	Oficina de Control interno Oficina de calidad Oficina de talento humano Planeación institucional
Número de auditorías del sistema de gestión de la calidad	Número	2	8	8	
Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Número	0	1	1	

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

De acuerdo al Acta No 02 de 2019 de la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución, celebrada el día 29 de marzo de 2019, se aprobó, en el marco del cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, la inclusión de los siguientes indicadores de producto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Investigación de accidentes de trabajo	Porcentaje	100%	Seguridad y Salud en el Trabajo
Prevalencia por enfermedad laboral	Porcentaje	0%	
Cumplimiento de requisitos legales y de otro tipo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Porcentaje	80%	
Implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora del SG-SST	Porcentaje	70%	

Componente 2: gestión financiera.

La gestión financiera en las entidades públicas, es el conjunto de elementos administrativos que hacen posible la captación de recursos y su ampliación, además de la optimización de su ejecución, para la concreción de los objetivos y las metas del sector. Está conformada por las normas, los principios, las directrices, los organismos, los recursos, los sistemas, y los procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarias tanto para la captación como para el gasto eficiente de los recursos.

La Institución Universitaria pretende a través de este proceso, no solo aportar los recursos necesarios para obtener los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo 2016-2020, sino además optimizar su inversión conforme a las normas establecidas, manteniendo el equilibrio financiero de la Institución.

Indicadores de resultado.

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Equilibrio financiero	Número	4	Vicerrectoría administrativa y financiera

Programa: Planeación Financiera.

El proceso de planeación financiera es uno de los aspectos más importantes de las operaciones y subsistencia de la Institución Universitaria, puesto que aporta una guía para la orientación, coordinación y control de sus actividades financieras, para poder realizar sus objetivos misionales.

Indicadores de producto.

Tabla 43: Planeación financiera

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Elaboración de propuesta de política pública que posibilite la financiación de la educación superior	Número	0	1	1	Rectoría Vicerrectoría administrativa y financiera
Propuesta de resolución sobre la optimización en el uso de los recursos y control del gasto	Número	0	1	1	

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Componente 3: gestión administrativa.

La gestión administrativa y financiera es el resultado de la implementación de un enfoque basado en procesos, realizado con la contribución y responsabilidad de toda la comunidad educativa. Este enfoque por procesos implica una asignación óptima de recursos con base en la planeación y ejecución presupuestal, formulación y desarrollo

de proyectos académicos, la modernización administrativa de la Institución, la auto sostenibilidad financiera y una evaluación de resultados objetiva, oportuna, eficiente, eficaz y efectiva de los diferentes procesos y del personal de la Institución Universitaria.

Se trata, en esencia, de organizar y administrar mejor las actividades de la Institución, orientadas al incremento de su desarrollo académico, social y económico; de asegurar el pleno aprovechamiento de los recursos físicos y humanas, y de agrupar, aún más estrechamente, a todo el personal de la Institución en torno al cumplimiento de las metas establecidas y de los objetivos de calidad, para el desarrollo de las responsabilidades establecidas en el Plan de Desarrollo.

Indicadores de resultado.

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Estructura administrativa modernizada	Número	4	Rectoría Vicerrectoría administrativa y financiera

Programa: Gestión del talento humano.

Se trabajará en crear un ambiente laboral agradable y de concertación en estrecha correspondencia con los objetivos misionales de la Institución Universitaria, implementando las siguientes propuestas específicas:

1. Se prestará atención integral a las condiciones laborales y salariales de los empleados, los docentes y los contratistas.
2. Se brindará apoyo a los planes de formación, capacitación y entrenamiento de los docentes y empleados, para mantenerlos actualizados y satisfacer los requerimientos de calidad en los niveles académicos y administrativos.
3. Se desarrollará una propuesta de comunicación permanente y abierta con todos los actores académicos y administrativos de la Institución Universitaria, a fin de que sus inquietudes sean escuchadas y atendidas de manera oportuna y eficiente.

Indicadores de producto.

Tabla 44: Gestión de talento humano

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Personal administrativo y docentes de carrera, recibiendo inventivos y estímulos	Número	41	182	182	Vicerrectoría administrativa y financiera Vicerrectoría académica
Encuentros de inducción y reinducción del personal administrativo y docente	Número	3	10	10	Oficina de talento humano

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Programa: Modernización administrativa.

Comprendemos que la implementación de la norma NTCGP1000 y la certificación del SIG han permitido romper con el esquema antiguo heredado de la nación y han posibilitado modernizar la gestión financiera de la Institución Universitaria, haciendo más eficaz y eficiente el tiempo de los funcionarios y el uso de los recursos, pero sabemos que aún quedan algunas tareas por adelantar y una de ellas, es la modernización administrativa de la Institución para colocarla en sintonía con los nuevos retos académicos que se desprenden de una mayor Calidad de la educación y la acreditación institucional.

Indicadores de producto.

Tabla 45: Modernización administrativa

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Modernización administrativa progresiva implementada, acorde a los recursos financieros disponibles	Porcentaje	0	20%	20%	Rectoría Vicerrectoría administrativa y financiera Vicerrectoría académica
Marco normativo actualizado	Porcentaje	50%	100%	100%	Oficina de talento humano

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Programa: Gestión de comunicaciones.

Las entidades de Educación Superior no se pueden concebir en un contexto apartado de las necesidades, los retos, los problemas y los sueños que identifican a la sociedad en la que se mueven; es un proceso de sinergia simbiótica, en el que cada uno representa los intereses, necesidades e inquietudes al otro. En este contexto, es que se justifica que exista una comunicación eficiente, transparente y fluida entre ambos: Sociedad y Universidad.

El plan de comunicaciones de la Institución Universitaria será un instrumento excepcionalmente útil para mostrar al público externo, lo que somos y ofrecemos ahora y la Institución Universitaria que soñamos. Debe ser capaz de identificar y resumir los intereses, las inquietudes, las expectativas, las limitaciones y las dificultades de los educadores y educandos de la Institución y a su vez, transmitir las propuestas para solucionarlas o satisfacerlas.

Indicadores de producto.

Tabla 46: Gestión de comunicaciones

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Plan de mercadeo institucional	Número	1	4	4	Vicerrectoría administrativa y financiera Oficina de comunicaciones

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Programa: Planeación institucional.

El proceso de Planeación es un instrumento de prospectiva y de gestión de la Alta Dirección. Y por ello se requiere formular e implementar las herramientas necesarias para cubrir las necesidades de “Planeación” de las actividades académicas de las funciones sustantivas de la Institución. Uno de ellos es el sistema de indicadores que para este periodo va a incluir un tipo muy valioso para el seguimiento y la evaluación del Plan: Tableros de Control del avance de los indicadores de IMPACTO.

Indicadores de producto.

Tabla 47: Planeación institucional

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Seguimiento y evaluación a los planes, programas y proyectos de la institución	Porcentaje	100%	100%	100%	Rectoría Planeación institucional
Informe de optimización de espacios físicos para la docencia	Número	1	4	4	
Sistema de información estadístico y de autoevaluación, implementado	Número	0	1	1	

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Programa: Sinergia.

La Sinergia es la integración y la articulación armónica de varios elementos de la misma naturaleza, pero diferentes, y cuyo trabajo da como resultado, algo más grande que la simple suma de ellos.

Por lo tanto, en este contexto, la propuesta de SINERGIA entre las tres I.E.S. y Sapiencia pretende no solo compartir espacios y recursos para el logro de un objetivo común, sino además compartir fortalezas y oportunidades, para apuntar al logro de los objetivos estratégicos en Educación Superior, plasmados en el Plan de Desarrollo (20016-2019) de la actual Administración Municipal.

Indicadores de producto.

Tabla 48: Sinergia

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Porcentaje de la articulación académica y administrativa	Porcentaje	5%	20%	20%	Rectoría Vicerrectoría administrativa y financiera Vicerrectoría académica

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Componente 4: infraestructura para el mejoramiento académico y el bienestar institucional.

Las directivas de la Institución son conscientes de las necesidades que se tienen para disponer de espacios adecuados y de recursos físicos, humanos y tecnológicos de calidad para la realización de las actividades Académicas y de Bienestar en óptimas condiciones. Son muchas las limitaciones de espacios físicos adecuados, de dotación y de recursos que se tienen para obtener los logros de aumento de Cobertura y mejoramiento de Calidad, y desarrollar las actividades de los programas de Bienestar, no obstante, se tienen algunas propuestas que ayudarán a solucionar parte de estas necesidades:

1. Buscar fuentes alternas de financiamiento para la ejecución del Plan de Desarrollo
2. Fortalecer la desconcentración de los programas académicos
3. Con la próxima inauguración del edificio de Borde, en el año 2017, al igual que con la propuesta de SINERGIA entre las tres I.E.S., se podrá contar con espacios e instalaciones más apropiadas y amplias para desarrollar las actividades incluidas en nuestro portafolio de Bienestar Institucional.
4. Fortalecer la SINERGIA de las actividades académicas entre las 3 I.E.S..

Indicadores de resultado.

NOMBRE	UNIDAD	META PLAN	RESPONSABLE
Infraestructura al servicio de la academia	Número	4	Rectoría Vicerrectoría administrativa y financiera Oficina de infraestructura

Programa: Necesidades físicas y tecnológicas para la enseñanza y para el aprendizaje, atendidas.

La Educación de calidad ha sido perfilada como una de las propuestas más importantes para cerrar la brecha que existe entre los diferentes grupos poblaciones de nuestro país. La transformación social y la generación de nuevas oportunidades; nos coloca en la imperiosa necesidad de formular estrategias y desarrollar acciones que nos permitan salir de esa situación de retraso. Es por ello que encontramos el aumento de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de la educación es uno de los fundamentos más importantes en los Planes de Educación de los Gobiernos locales y regionales.

Indicadores de producto.

Tabla 49: Necesidades físicas y tecnológicas para la enseñanza aprendizaje

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Herramientas tecnológicas para la enseñanza incorporadas al desarrollo académico	Porcentaje	85%	90%	90%	Vicerrectoría académica Decanos Oficina de tecnología e informática
Desarrollo de infraestructura	Porcentaje	85%	90%	90%	Oficina de infraestructura

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Programa: Plataformas y sistemas de información institucional, integradas.

En la Institución Universitaria se tienen numerosos aplicativos y sistemas de información desarrollados por la empresa Naonsoft de la ciudad de Medellín, se requiere que se desarrolle una conexión funcional entre los sistemas o dispositivos, dando una comunicación entre distintos niveles y el software de información financiera (SICOF-ADA) y el sistema de información académica desarrollado por este proveedor.

Indicadores de producto.

Tabla 50: Plataformas y sistemas de información institucional integradas

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Sistemas de información integrados (financiero-académico)	Número	0	2	2	Vicerrectoría administrativa y financiera Oficina de tecnología

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Programa: Infraestructura física adecuada.

La Institución Universitaria tiene serias limitaciones en campus universitario, y aun cuando cuenta con un Plan Maestro de Infraestructura, sus posibilidades de ampliación son muy limitadas, no solo por los recursos financieros que ello demanda, sino además porque mediante el acuerdo municipal No. 23 del año 2009, se adoptó el PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN que incluye corredores articuladores verdes urbanos y bióticos rurales y están constituidos por espacios verdes longitudinales con vegetación asociados a vías, corrientes de agua y cuchillas divisorias de cuencas hidrográficas, algunos de ellos determinantes en el desarrollo y configuración del territorio municipal y en los cuales se incluyen además las zonas verdes del campus universitario de la Institución.

Por ello la Institución requiere formular implementar estrategias alternas que le permitan mantener el crecimiento numérico de sus programas y mejorar la calidad de sus servicios académicos.

Indicadores de producto.

Tabla 51: Infraestructura física adecuada

NOMBRE	UNIDAD	LÍNEA DE BASE AL 2016	META PLAN	LOGRO ACUMULADO 2020	RESPONSABLE
Plan de mantenimiento y mejora integral de la infraestructura física donde opera la institución	Número	1	4	4	Vicerrectoría administrativa y financiera Oficina de infraestructura

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

16. Proyección Financiera.

Plan plurianual de inversiones 2016 – 2020.

La proyección financiera del Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2020, se soporta en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2017 - 2026 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, siendo un instrumento de prospectiva a diez años para la toma de decisiones fiscales, que debe orientar la elaboración de los presupuestos anuales, ya que es una herramienta de planeación financiera, a partir de la cual se determinan los techos presupuestales de ingresos y gastos.

El plan financiero se construye conforme a la Misión y Visión de la Institución; se diseña con la ruta que marca el Proyecto Educativo Institucional – PEI, estructurado en 8 componentes: identidad Institucional, horizontes Institucionales, componente pedagógico, Investigación, internacionalización, extensión y proyección social, bienestar institucional y la gestión administrativa; cada uno de estos aspectos se entrecruzan y estructuran el ideario de Institución Universitaria que se proyecta con la visión a 2024.

El plan financiero se estructura con miras a la acreditación institucional en alta calidad, teniendo en cuenta que las transferencias de capital municipal son una fuente importante para el logro de esta meta.

Ejecución presupuestal a agosto 31 de 2016

El Plan de Desarrollo Institucional abarca un periodo desde el año 2016 hasta el 31 de marzo del año 2020, por ello es necesario presentar la ejecución presupuestal a agosto 31 del año en curso.

Presupuesto de rentas a agosto 31 de 2016:

El Concejo Municipal aprobó el Presupuesto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia 2016, por un total de \$18.213.801.233, de los cuales \$7.668.450.580 correspondieron a recursos de transferencias de la Administración Municipal, \$2.818.350.653 a recursos de transferencias a nivel nacional, \$7.697.000.000 a rentas propias y \$30.000.000 a recursos de capital.

A agosto 31 de 2016, el presupuesto definitivo de rentas ascendió a la suma de \$76.304.988.322, con un recaudo total de \$55.748.539.511, equivalente al 73% de ejecución.

Tabla 52: Presupuesto institucional 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	POR RECAUDAR	%EJEC
Ingresos	18,213,801,233	58,733,907,548	642,720,459	76,304,988,322	55,748,539,511	-20,556,448,811	73%
Ingresos corrientes	18,213,801,233	45,597,295	0	18,229,398,528	17,258,605,638	-970,792,890	95%
Ingresos no tributarios	18,213,801,233	45,597,295	0	18,229,398,528	17,258,605,638	-970,792,890	95%
Transferencias	10,486,801,233	45,597,295	0	10,532,398,528	9,342,749,212	-1,189,649,316	89%
Nación	2,818,350,653	45,597,295	0	2,863,947,948	1,909,298,632	-954,649,316	67%

Funcionamiento	2,818,350,653	0	0	2,863,947,948	1,909,298,632	-954,649,316	67%
Municipio de Medellín Inversión	7,668,450,580	0	0	7,668,450,580	7,433,450,580	-235,000,000	97%
Acreditación de calidad	1,733,750,000	0	0	1,733,750,000	1,733,750,000	0	100%
Cobertura	2,385,000,000	0	0	2,385,000,000	2,290,000,000	-95,000,000	96%
Presupuesto participativo	3,549,700,580	0	0	3,549,700,580	3,409,700,580	-140,000,000	96%
Rentas propias	7,697,000,000	0	0	7,697,000,000	7,915,856,426	218,856,426	103%
Venta de servicios operacionales	5,443,000,000	0	0	5,443,000,000	4,859,139,395	-583,860,605	89%
Otras ventas y servicios	2,220,000,000	0	0	2,220,000,000	3,030,976,277	810,976,277	137%
Rentas contractuales	34,000,000	0	0	34,000,000	25,740,754	-8,259,246	76%
Recursos de capital	30,000,000	21,496,725,776	642,720,459	20,884,005,317	18,605,056,268	-2,278,949,049	89%
Ingresos financieros	30,000,000	0	0	30,000,000	64,555,144	34,555,144	215%
Rendimientos financieros	30,000,000	0	0	30,000,000	64,555,144	34,555,144	215%
Recursos de balance	0	21,496,725,776	642,720,459	20,854,005,317	18,540,501,124	-2,313,504,197	89%
Convenios	0	16,343,762,340	642,720,459	15,701,041,881	13,387,537,688	-2,313,504,197	85%
Inversión	0	4,591,809,295	0	4,591,809,295	4,591,809,295	0	100%
Excedentes financieros	0	561,154,141	0	561,154,141	561,154,141	0	100%
Convenios	0	35,597,153,331	0	35,597,153,331	18,290,446,459	-17,306,706,872	51%
Reservas presupuestales	0	1,594,431,146	0	1,594,431,146	1,594,431,146	0	100%

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Las modificaciones por adiciones comprenden incorporación de recursos al presupuesto de la Institución, por transferencias nacionales, recursos de balance, convenios y reservas presupuestales.

La adición de recursos por transferencias nacionales, corresponde a un ajuste de la asignación inicial.

Los recursos de capital por un monto de \$21.496.725.776, corresponden a recursos de balance por convenios en el agregado de funcionamiento por \$16.343.762.340, a recursos de balance en el agregado de inversión por \$4.591.809.295 y a excedentes financieros por \$561.154.141.

Las adiciones por convenios ascienden a la suma de \$35.597.153.331 en el agregado de funcionamiento, y comprende la celebración en la presente vigencia, de convenios o contratos con diversas entidades o adiciones de convenios o contratos que vienen en ejecución de vigencias anteriores.

Las reservas presupuestales de la vigencia 2015, se incorporan al presupuesto de la vigencia 2016 por un monto de \$428.328.338, al agregado de inversión.

En septiembre se procederá con la incorporación en el agregado de inversión, de la primera asignación de recursos provenientes de la Nación, por el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, por un monto de \$1.360.046.859. Las modificaciones por reducción al presupuesto por un monto de \$642.720.459, proviene de convenios con acta de liquidación, cuyo valor de reducción no fue ejecutado, ni girado por el contratante.

El porcentaje de participación del valor de los convenios, en el presupuesto definitivo de la Institución a agosto 31

de 2016 es del 67%.

Presupuesto de gastos a agosto 31 de 2016:

La ejecución presupuestal de gastos a agosto 31 de 2016 es del 83%, con un total ejecutado de \$63.493.517.521. Como ejecución presupuestal se suman los saldos de registros presupuestales, las cuentas por pagar y los valores pagados.

La ejecución presupuestal de gastos en el agregado de funcionamiento es del 81%. Es de anotar que la ejecución de los convenios y contratos tanto en el ingreso, como en el gasto, depende de las obligaciones pactadas en cada convenio o contrato.

La ejecución presupuestal de gastos en el agregado de inversión es del 94%.

Tabla 53: Ejecución presupuestal

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL GDP	SALDOS RP	CUENTAS POR PAGAR	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	%EJEC
Gastos	76,304,988,322	64,674,485,233	23,703,447,968	1,170,709,994	38,619,359,559	63,493,517,521	83%
Funcionamiento	61,859,143,160	50,624,454,108	18,680,176,462	1,163,141,994	30,029,420,247	49,872,738,703	81%
Gastos de personal	7,057,781,972	6,629,396,981	3,219,416,884	0	3,406,271,860	6,625,688,744	94%
Gastos generales	2,534,273,090	2,104,997,296	1,019,252,708	19,873,738	807,518,320	1,846,644,766	73%
Transferencias corrientes	968,892,886	729,447,977	379,637,619	4,367,400	343,183,558	727,188,577	75%
Convenios	35,597,153,331	29,051,767,451	13,467,402,692	171,719,087	14,973,285,180	28,612,406,959	80%
Recursos de balance - convenios	15,701,041,881	12,108,844,430	594,466,559	967,181,769	10,499,161,329	12,060,809,657	77%
Inversión	14,445,845,162	14,050,031,125	5,023,271,506	7,568,000	8,589,939,312	13,620,778,818	94%
Acreditación de calidad I.U. Colegio Mayor	1,794,518,636	1,769,186,383	304,217,220	1,147,152	1,460,372,010	1,765,736,382	98%
Cobertura I.U. Colegio Mayor	2,885,385,505	2,862,226,415	1,708,654,704	411,550	1,105,941,822	2,815,008,076	98%
Cobertura I.U. Colegio Mayor - RP	30,000,000	30,000,000	30,000,000	0	0	30,000,000	100%
Presupuesto participativo	3,549,700,580	3,477,875,107	763,902,385	0	2,713,972,722	3,477,875,115	98%
Recursos de balance - inversión	4,591,809,295	4,316,412,082	2,074,125,267	6,009,298	1,857,693,550	3,937,828,115	86%
Reservas presupuestal	1,594,431,146	1,594,331,138	142,371,930	0	1,451,959,208	1,594,331,138	100%

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Ingresos.

Las fuentes básicas de ingresos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia son:

- Transferencias nacionales
- Rentas propias.
- Recursos de capital.
- Transferencias municipales.
- Convenios celebrados con diversas entidades.

El plan financiero contiene la proyección de estas fuentes básicas de ingresos, adicionalmente se proyectan

excedentes financieros y transferencias por recursos de presupuesto participativo. Con respecto a los convenios celebrados con diversas entidades, se extrae la utilidad que dejan estos mismos, la cual se incluye en rentas propias. Las proyecciones futuras hasta el año 2019, se basan en el anteproyecto de presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal 2017.

A continuación, se presenta el anteproyecto de presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal 2017, el cual se encuentra en proceso de aprobación por parte del Concejo Municipal. (Cifras en pesos):

Tabla 54: Cifras en pesos

CONCEPTO	VALOR
Ingresos	15,433,741,589
Ingresos corrientes	15,269,741,589
Ingresos no tributarios	15,269,741,589
Transferencias	7,192,741,589
Nación	3,021,465,085
Funcionamiento	3,021,465,085
Municipio de Medellín - inversión	4,171,276,504
Acreditación de calidad	349,476,504
Cobertura	3,821,800,000
Rentas propias	8,077,000,000
Ventas de servicios operacionales	5,565,000,000
Otras ventas y servicios	2,465,000,000
Rentas contractuales	47,000,000
Recursos de capital	164,000,000
Ingresos financieros	164,000,000
Rendimientos financieros	164,000,000

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Transferencias nacionales.

a. Funcionamiento:

Debido a la descentralización administrativa de la entidad, la nación dispone en cada vigencia fiscal de unos recursos en su presupuesto general, con destinación a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para cubrir gastos de funcionamiento, compromiso que fue pactado desde el año 2006 y cuya cifra se sostiene año tras año con un incremento porcentual aproximado del IPC.

b. Inversión:

Por transferencias nacionales en el componente de inversión, se tienen los recursos asignados por el impuesto sobre la renta para la equidad CREE.

Es de anotar, que el proyecto de reforma tributaria contempla la eliminación del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, por lo tanto a partir de la vigencia 2018 no se tendrá en cuenta en el plan financiero, partiendo del supuesto que sea aprobada.

Rentas propias.

Las rentas propias de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se clasifican en:

- a. Venta de servicios operacionales.
- b. Otras ventas y servicios.
- c. Rentas contractuales.

a. Venta de servicios operacionales.

Las ventas de servicios operacionales corresponden a ingresos cuyos conceptos son:

Matrículas.

Derechos de grado.

Certificados.

Inscripción a programas.

Cursos de extensión y otros ingresos académicos.

b. Otras ventas y servicios.

Los ingresos por otras ventas y servicios provienen de:

Utilidades por convenios.

Devoluciones de IVA tramitadas ante la DIAN.

LACMA.

Consultorio de la construcción.

Varios.

c. Rentas contractuales

Comprende ingresos por concepto de arrendamientos de bienes inmuebles, de los diversos locales comerciales propios de la entidad.

Recursos de capital

Los recursos de capital corresponden a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias, con depósitos de recursos propios de la Institución.

Los rendimientos financieros generados en las cuentas de transferencias municipales, son reintegrados al Municipio de Medellín y los rendimientos financieros generados por recursos de convenios se reintegran de acuerdo a las cláusulas establecidas en cada convenio o directrices impartidas por las entidades contratantes.

Transferencias municipales.

Las transferencias de capital municipal son asignadas en su totalidad al componente de inversión, en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y están comprendidas en el POAI – Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual se enlaza de forma directa con el Plan de Desarrollo Municipal.

Es de anotar que cada Administración presenta su plan de gobierno, y de acuerdo a las metas establecidas, se asignan los recursos requeridos para el cumplimiento de estas mismas.

Los ingresos recibidos por transferencias de capital municipal, desde el año 2012 hasta el 31 de agosto de 2016, son los siguientes:

Tabla 55: Transferencias municipales en millones de pesos

CONCEPTO	VIGENCIA					TOTAL
	2012	2013	2014	2015	2016	
De la calidad en los programas y procesos de la IU Colegio Mayor de Antioquia	1589					1589
Ampliar la dotación de equipos y fungibles de la IU Colegio Mayor de Antioquia	1643					1643
Remodelación y dotación de la IU Colegio Mayor de Antioquia	1900					1900
Ampliación de cobertura programas académicos de la IU Colegio Mayor de Antioquia	1589					1589
Cobertura de la IU Colegio Mayor de Antioquia		2522	3300	2399	2385	10606
Acreditación de calidad de la IU Colegio Mayor de Antioquia		1900	1874	2204	1734	7685
	6700	4422	5147	4603	4119	24991

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Cifras en millones de pesos.

Tabla 56: Transferencias municipales en años



Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Convenios celebrados con diversas entidades.

Con la finalidad de crear estrategias que conviertan a la Institución en una entidad auto-sostenible, se celebran convenios con diversas entidades, cuya ejecución nos permite avanzar en la misión y visión de la entidad y al mismo tiempo generar utilidades.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia celebra convenios principalmente con el Municipio de Medellín, también con entidades descentralizadas del orden municipal, departamental, con la nación, la gobernación, otros entes públicos y entidades privadas.

La celebración de convenios depende de la oferta del mercado, de la relación del objeto del contrato con las áreas de formación de la entidad y para los casos de licitaciones, depende de la capacidad económica y la experiencia que presenta la Institución. Entre los factores externos que influyen en la celebración de convenios se tiene ley de garantías, competencia en el mercado, decisiones políticas, asignación de recursos, entre otros.

Es importante recalcar que el porcentaje de participación de ingresos por convenios, en el presupuesto de la Institución de la vigencia 2015, fue del 79%.

La proyección financiera incluirá únicamente las utilidades que dichos convenios generan a la Institución.
Gastos.

El presupuesto de gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, está conformado por gastos de funcionamiento e inversión, no existe deuda pública y no se tiene previsto adquirir deuda en los próximos años. Los gastos de funcionamiento de la entidad se financian con ingresos por rentas propias y con transferencias nacionales; los gastos de inversión se financian con recursos por transferencias municipales, transferencias nacionales y recursos de capital, este último proveniente de rendimientos financieros.

El plan financiero contiene la proyección de gastos de funcionamiento e inversión, y tendrá como base el anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2017, para las proyecciones futuras hasta el año 2019.

A continuación, se presenta el anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2017, el cual se encuentra en proceso de aprobación por parte del Concejo Municipal. (Cifras en pesos):

Tabla 57: Presupuesto de gastos

CONCEPTO	VALOR
Gastos	15,433,741,589
Funcionamiento	11,098,465,085
Gastos de personal	7,593,996,366
Servicios personales asociados a la nómina	5,650,619,627
Servicios personales indirectos	1,141,000,130
Remuneración servicios técnicos	1,141,000,130
Contribuciones inherentes a la nómina sector privado	593,378,453
Contribuciones inherentes a la nómina sector público	208,998,156
Gastos generales	2,642,130,868
Adquisición de bienes	363,680,291
Adquisición de servicios	2,208,250,577
Impuestos, tasas y multas	70,200,000
Transferencias corrientes	862,337,851
Cesantías	490,627,331
Otras transferencias corrientes	134,360,520
Bienestar universitario	237,350,000
Inversión	4,335,276,504
Cobertura IU Colegio Mayor de Antioquia - RP	349,476,504
Acreditación de calidad	3,821,800,000
Cobertura IU Colegio Mayor de Antioquia	164,000,000

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

- Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento están conformados por gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes.

Tabla 58: Gastos de funcionamiento

Funcionamiento	11,098,465,085
Gastos de personal	7,593,996,366
Gastos generales	2,642,130,868
Transferencias corrientes	862,337,851

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Las fuentes que financian los gastos de funcionamiento son las siguientes:

Tabla 59: Fuentes de financiación funcionamiento

FUENTE	VALOR	% PART.
Rentas propias	8,077,000,000	73%
Nación	3,021,465,085	27%
TOTAL	11,098,465,085	100%

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no recibe transferencias del Municipio para gastos de funcionamiento.

- Gastos de inversión

Los gastos de inversión se cubren con transferencias municipales, transferencias nacionales y recursos de capital por rendimientos financieros.

Las transferencias municipales financian gastos en temas como internacionalización, investigación, centro de graduados, autoevaluación, permanencia, virtualidad, bilingüismo, infraestructura, tecnología e informática, bienestar institucional, entre otros. Adicionalmente, se destinan recursos importantes para cubrir nómina y prestaciones sociales correspondientes a docentes de cátedra y docentes ocasionales.

Las transferencias nacionales provienen de los recursos del CREE y se destinan conforme a la normatividad vigente. La proyección financiera de gastos de inversión está conforme a la proyección financiera de ingresos por transferencias municipales, transferencias nacionales y recursos de capital por rendimientos financieros.

17. Proyección Financiera Plan 2016 – 2019.

La proyección financiera del Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2020, que se presenta a continuación, abarca un periodo de tiempo de 2016 a 2019, con las siguientes consideraciones:

- El año 2016 parte del presupuesto actual de ingresos y gastos, con corte a 31 de agosto. No se incluyen recursos de balance, reservas presupuestales, convenios y transferencias por presupuesto participativo.
- El año 2017 se proyecta con base en el anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos, de la vigencia 2017.
- Las proyecciones de los años 2018 y 2019, se extraen del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2017 - 2026, el cual presenta en detalle cada una de las proyecciones de ingresos y gastos que resumimos a continuación.
- Las proyecciones por transferencias de capital municipal, difieren del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2017 – 2026, ya que dicha asignación fue anunciada en fecha posterior a la radicación del mismo, por lo tanto, el valor que se expone a continuación, corresponde al valor realmente asignado por el ente central, sujeto a aprobación por parte del Concejo Municipal.
- No se presenta proyección de ingresos y gastos para el año 2020, ya que el Plan de Desarrollo Institucional tiene vigencia hasta el 31 de marzo de la vigencia 2020.
- Las incorporaciones al presupuesto de ingresos y gastos que cada año puedan surgir, producto de superávit, excedentes financieros, recursos CREE, entre otros, tendrán como prioridad en su ejecución, abarcar los ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020.
- Se expone el presupuesto total de ingresos y gastos de la Institución para los años 2016 – 2019, ya que de ahí se deriva el plan financiero correspondiente al Plan de Desarrollo Institucional.
- El plan de desarrollo institucional, se financia con Transferencias municipales, rentas propias, transferencias nacionales, recursos de presupuesto participativo y excedentes financieros de la Institución.
- Cada indicador del plan de desarrollo se analizó de manera individual, concluyendo que no todo indicador requiere recursos financieros para su cumplimiento. Para aquellos indicadores que requieren recursos financieros, se estableció el monto con su respectiva fuente de financiación.

Proyección financiera de ingresos 2016 – 2019

Tabla 60: Proyección financiera 2016-2019

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Ingresos	19,354,898,948	23,149,812,621	22,282,921,333	23,327,447,484	88,115,080,385
Ingresos corrientes	18,763,744,807	21,185,812,621	21,918,760,042	22,961,361,353	84,829,678,823
Ingresos no tributarios	18,763,744,807	21,185,812,621	21,918,760,042	22,961,361,353	84,829,678,823
Transferencias	11,066,744,807	13,108,812,621	13,374,680,042	14,108,958,953	51,659,196,423
Nación	6,515,994,807	6,326,759,779	3,142,323,688	3,236,593,399	19,221,671,673
Funcionamiento	2,863,947,948	3,021,465,085	3,142,323,688	3,236,593,399	12,264,330,120
Cree	3,652,046,859	3,305,294,694			6,957,341,553

Municipio de Medellín	4,550,750,000	6,782,052,843	10,232,356,353	10,872,365,554	32,437,524,750
Inversión	4,118,750,000	4,171,276,504	4,338,127,564	4,468,271,391	17,096,425,459
Funcionamiento y cumplimiento de indicadores	432,000,000	2,610,776,339	5,894,228,789	6,404,094,163	15,341,099,291
Rentas propias	7,697,000,000	8,077,000,000	8,544,080,000	8,852,402,400	33,170,482,400
Venta de servicios operacionales	5,443,000,000	5,556,000,000	5,787,600,000	5,961,228,000	22,756,828,000
Matrículas	5,076,000,000	5,166,000,000	5,372,640,000	5,533,819,200	21,148,459,200
Derecho de grado	70,000,000	78,000,000	81,120,000	83,533,600	312,673,600
Certificado	30,000,000	30,000,000	31,200,000	32,136,000	123,336,000
Inscripción a programas	217,000,000	231,000,000	240,240,000	247,447,200	935,687,200
Cursos de extensión y otros ingresos académicos	50,000,000	60,000,000	60,000,000	64,272,000	236,672,000
Otras ventas y servicios	2,220,000,000	2,465,000,000	2,465,000,000	2,840,828,000	10,233,428,000
Utilidades por convenio	1,250,000,000	1,400,000,000	1,400,000,000	1,700,000,000	5,950,000,000
Devolución de IVA	800,000,000	900,000,000	900,000,000	964,080,000	3,600,080,000
LACMA	40,000,000	35,000,000	35,000,000	37,492,000	148,892,000
Consultorio de la construcción	20,000,000	20,000,000	20,000,000	21,424,000	82,224,000
Varios	110,000,000	110,000,000	110,000,000	117,832,000	452,232,000
Rentas contractuales	34,000,000	47,000,000	47,000,000	50,346,400	180,226,400
Recursos de capital	591,154,141	1,964,000,000	1,964,000,000	366,086,130	3,285,401,562
Ingresos financieros	30,000,000	164,000,000	164,000,000	66,086,130	324,247,421
Rendimientos financieros	30,000,000	164,000,000	164,000,000	66,086,130	324,247,421
Excedentes financieros	561,154,141	1,800,000,000	1,800,000,000	300,000,000	2,961,154,141

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Proyección financiera de gastos 2016 – 2019

Tabla 61: proyección financiera de gasto 2016-2019

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Gastos	19,354,898,948	23,149,812,621	22,282,921,333	23,327,447,484	88,115,080,385
Funcionamiento	10,560,947,948	11,098,465,085	11,686,403,688	12,088,995,799	45,434,812,520
Gastos de personal	7,057,781,972	7,565,356,886	7,867,971,161	8,151,266,771	30,642,376,790
Servicios personales asociados al a nomina	4,928,566,547	5,621,980,147	5,846,859,353	6,049,310,490	22,446,716,537
Servicios personales indirectos	1,364,418,719	1,141,000,130	1,186,640,135	1,234,105,741	4,926,164,725
Contribuciones inherentes a la nomina sector privado	565,814,971	593,378,453	617,113,591	641,798,135	2,418,105,150
Contribuciones inherentes a la nomina sector público	198,981,735	208,998,156	217,358,082	226,052,406	851,390,379
Gastos generales	2,534,273,090	2,642,130,868	2,747,816,103	2,857,728,747	10,781,948,808
Transferencias corrientes	968,892,886	890,977,331	1,070,616,424	1,080,000,281	4,010,486,922
Cesantías	467,942,933	490,627,331	510,252,424	530,662,521	1,999,458,209
Otras transferencias corrientes	161,405,953	163,000,000	313,520,000	292,620,000	930,545,953
<i>Sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones</i>	118,000,000	118,000,000	266,720,000	243,948,000	746,668,000
<i>Cuotas de fiscalización</i>	43,405,953	45,000,000	46,800,000	48,672,000	183,877,953
Bienestar universitario	339,544,000	237,350,000	246,844,000	256,717,760	1,080,455,760
Inversión	8,793,951,000	12,051,347,536	10,596,517,645	11,238,451,684	42,680,267,865
Recursos propios	30,000,000	164,000,000	64,161,291	66,086,130	324,247,421
Transferencias de capital municipal	4,118,750,000	4,171,276,504	4,338,127,564	4,468,271,391	17,096,425,459
Transferencias de capital municipal - funcionamiento y cumplimiento de indicadores	432,000,000	2,610,776,339	5,894,228,789	6,404,094,163	15,341,099,291
Transferencias nacionales CREE	3,652,046,859	3,305,294,694			6,957,341,553
Excedentes financieros	561,154,141	1,800,000,000	300,000,000	300,000,000	2,961,154,141

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Proyección financiera del plan de desarrollo por fuentes de financiación

Tabla 62: Proyección financiera plan de desarrollo por transferencias municipales

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Eje 1 - Docencia	3,013,952,831	4,372,038,210	4,798,360,502	5,086,262,132	17,270,613,675
Eje 2 - Investigación		80,000,000	700,000,000	700,000,000	1,480,000,000
Eje 3 - Extensión y proyección social	536,438,348	568,624,649	602,742,128	638,906,655	2,346,711,780
Eje 4 - Internacionalización		150,000,000	200,000,000	200,000,000	550,000,000
Eje 5 - Bienestar institucional	334,806,961	445,735,383	472,479,506	500,828,276	1,753,850,127
Eje 6 - Gestión administrativa y financiera	665,551,860	1,165,654,601	3,458,774,217	3,746,368,490	9,036,349,169
TOTAL	4,550,750,000	6,782,052,843	10,232,356,353	10,872,365,554	32,437,524,750

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 63: Proyección financiera por rentas propias

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Eje 1 - Docencia	1,754,792,828	2,625,987,458	2,609,706,705	2,766,289,108	9,756,776,099
Eje 2 - Investigación					
Eje 3 - Extensión y proyección social	82,643,838	87,602,468	92,858,616	98,430,133	361,535,056
Eje 4 - Internacionalización					
Eje 5 - Bienestar institucional	388,342,947	237,350,000	251,591,000	266,686,460	1,143,970,407
Eje 6 - Gestión administrativa y financiera	205,851,000	254,686,000	269,967,160	286,165,190	1,016,669,350
TOTAL	2,431,630,613	3,205,625,926	3,224,123,482	3,417,570,891	12,278,950,912

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 64: Proyección financiera por transferencias nacionales –CREE-

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Eje 1 - Docencia	1,754,792,828	2,625,987,458	2,609,706,705	2,766,289,108	9,756,776,099
Eje 2 - Investigación					
Eje 3 - Extensión y proyección social	82,643,838	87,602,468	92,858,616	98,430,133	361,535,056
Eje 4 - Internacionalización					
Eje 5 - Bienestar institucional	388,342,947	237,350,000	251,591,000	266,686,460	1,143,970,407

Eje 6 - Gestión administrativa y financiera	205,851,000	254,686,000	269,967,160	286,165,190	1,016,669,350
TOTAL	2,431,630,613	3,205,625,926	3,224,123,482	3,417,570,891	12,278,950,912

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 65: Transferencias nacionales- funcionamiento

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Eje 1 - Docencia	2,863,947,948	3,021,465,085	3,202,752,990	3,394,918,170	12,483,084,193
Eje 2 - Investigación					
Eje 3 - Extensión y proyección social					
Eje 4 - Internacionalización					
Eje 5 - Bienestar institucional					
Eje 6 - Gestión administrativa y financiera					
TOTAL	2,863,947,948	3,021,465,085	3,202,752,990	3,394,918,170	12,483,084,193

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 66: Transferencias por Presupuesto Participativo

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Eje 1 - Docencia	2,972,119,832	2,800,000,000	2,800,000,000	2,800,000,000	11,372,119,832
Eje 2 - Investigación					
Eje 3 - Extensión y proyección social					
Eje 4 - Internacionalización					
Eje 5 - Bienestar institucional					
Eje 6 - Gestión administrativa y financiera					
TOTAL	2,972,119,832	2,800,000,000	2,800,000,000	2,800,000,000	11,372,119,832

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 67: Excedentes financieros

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Eje 1 - Docencia	224,689,465	300,000,000			524,689,465
Eje 2 - Investigación		200,000,000	100,000,000	100,000,000	400,000,000
Eje 3 - Extensión y proyección social	18,852,494				18,852,494
Eje 4 - Internacionalización		250,000,000	100,000,000	100,000,000	450,000,000
Eje 5 - Bienestar institucional	40,122,024				40,122,024
Eje 6 - Gestión administrativa y financiera	277,490,158	1,050,000,000	100,000,000	100,000,000	1,527,490,158
TOTAL	561,154,141	1,800,000,000	300,000,000	300,000,000	2,961,154,141

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Proyección financiera del plan de desarrollo – por ejes

Tabla 68: Proyección financiera por docencia

FUENTES DE FINANCIACIÓN	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Transferencias municipales	3,013,952,831	4,372,038,210	4,798,360,502	5,086,262,132	17,270,613,575
Rentas propias	1,754,792,828	2,625,987,458	2,609,706,705	2,766,289,108	9,756,776,099
Transferencias nacionales - CREE	150,000,000	170,000,000			320,000,000
Transferencias nacionales - Funcionamiento	2,863,947,948	3,021,465,085	3,202,752,990	3,394,918,170	12,483,084,193
Presupuesto participativo	2,972,119,832	2,800,000,000	2,800,000,000	2,800,000,000	11,372,119,832
Excedentes financieros	224,689,465	300,000,000			524,689,465
TOTAL	10,979,505,904	13,289,490,753	13,410,820,198	14,047,469,410	51,727,283,264

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 69: Proyección financiera por investigación

FUENTES DE FINANCIACIÓN	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Transferencias municipales		80,000,000	700,000,000	700,000,000	1,480,000,000
Transferencias nacionales - CREE	732,875,109	800,000,000			1,532,875,109
Excedentes financieros		200,000,000	100,000,000	100,000,000	400,000,000
TOTAL	732,875,109	1,080,000,000	800,000,000	800,000,000	3,412,875,109

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 70: Proyección Financiera por Extensión y Proyección Social

FUENTES DE FINANCIACIÓN	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Transferencias municipales	536,438,348	568,624,649	602,742,128	638,906,655	2,346,711,780
Rentas propias	82,643,838	87,602,468	92,858,616	98,430,133	361,535,056
Excedentes financieros	18,852,494				18,852,494
TOTAL	637,934,680	656,227,117	695,600,744	737,336,789	2,727,099,330

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 71: Proyección financiera por Internacionalización

FUENTES DE FINANCIACIÓN	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Transferencias municipales		150,000,000	200,000,000	200,000,000	550,000,000
Excedentes financieros		250,000,000	100,000,000	100,000,000	450,000,000
TOTAL		400,000,000	300,000,000	300,000,000	1,000,000,000

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 72: Proyección financiera por Bienestar Institucional

FUENTES DE FINANCIACIÓN	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Transferencias municipales	334,806,961	445,735,383	472,479,506	500,828,276	1,753,850,127
Rentas propias	388,342,947	237,350,000	251,591,000	266,686,460	1,143,970,407
Excedentes financieros	40,122,024				40,122,024
TOTAL	763,271,932	683,086,383	724,070,506	767,514,736	2,937,942,556

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Tabla 73: Proyección financiera por Gestión Administrativa y Financiera

FUENTES DE FINANCIACIÓN	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Transferencias municipales	665,551,860	1,165,654,601	3,458,774,271	3,746,368,490	9,036,349,169
Rentas propias	205,851,000	254,686,000	269,967,160	286,165,190	1,016,669,350
Transferencias nacionales - CREE	2,769,171,750	2,335,294,695			5,104,466,445
Excedentes financieros	277,490,158	1,050,000,000	100,000,000	100,000,000	1,527,490,158
TOTAL	3,918,064,768	4,805,635,296	3,828,741,377	4,132,533,680	16,684,975,122

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Total proyección financiera plan de desarrollo

Tabla 74: Total Proyección Financiera por Plan de Desarrollo

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	VALOR TOTAL
Eje 1 - Docencia	51,727,283,264
Eje 2 - Investigación	3,412,875,109
Eje 3 - Extensión y proyección social	2,727,099,330
Eje 4 - Internacionalización	1,000,000,000
Eje 5 - Bienestar institucional	2,937,942,558
Eje 6 - Gestión administrativa y financiera	16,684,975,122
TOTAL	7,490,175,382

Fuente: Planeación Institucional (2016), I.U. Colegio Mayor de Antioquia

18. Bibliografía

Matus, C. (2007). MAPP Método Altadir de Planificación Popular. Buenos Aires: Lugar Le Editorial.

Medellincomovamos. (06 de 2016). Medellín Como Vamos . Recuperado el 02 de 11 de 2016, de http://www.medellincomovamos.org/download/informe-de-indicadores-objetivos-sobre-la-calidad-de-vida-en-medellin-2012-2015/?utm_source=Documentos%20Home&utm_campaign=Encuesta%202016&utm_medium=Botones%20Sidebar&utm_term=Informe

Mineducación. (2016). Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-356787_recurso_1.pdf

ONU. (2016). UNESCO. Recuperado el 20 de 11 de 2016, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002457/245745s.pdf>

Pérez, L. (2016). Gobernación de Antioquia. Recuperado el 08 de 10 de 2016, de http://antioquia.gov.co/images/pdf/ORDENANZA%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20DE%20ANTIOQUIA%202016-2019_FirmaEscaneada.pdf

Sunkel, G. (2006). CEPAL . Recuperado el 08 de 10 de 2016, de <http://www.cepal.org/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/9/27849/Serie126final.pdf>

UNESCO. (2006). [iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve). Recuperado el 15 de 11 de 2016, de http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjy2L6akf_QAhVSz2MKHTJpBtQQFggYMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.iesalc.unesco.org.ve%2Findex.php%3Foption%3Dcom_fabrik%26task%3Dplugin.pluginAjax%26plugin%3Dfileupload%26method%3Dajax_dow



Institución Universitaria
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

COLEGIO MAYOR